

EN ESTE NUMERO

PRESENTACION

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD	
Planeación familiar, ¿Obligación o derecho? Sebastián Mier, S. J.	5
Jesucristo Super Estrella. — Una interpelación al hombre de hoy. Rafael Moreno Villa, S. J.	7
Escuela sí, cambio social no. José Teófilo Guzmán, S. J.	9
A propósito de concientización. Xavier Cuenca C.	12
LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL	
Un hecho: Cristianos por el socialismo. — ¿COMO INTERPRETA LA PRENSA MEXICANA? Alfonso Castillo, S. J.	15
CUADERNO: LA PENITENCIA	
La penitencia, encuentro sacramental con Cristo Juez, muerto y resucitado. Humberto Ochoa Gra-nados, S. J.	20
Reconocimiento y proclamación de Dios misericor-dioso. Patricio Cassey, S. J.	24
La penitencia, acto personal y acto eclesial. Fortuna-to Hernández, M. S. C.	27
Yo te absuelvo. Roberto González Santana, S. J.	30
La confesión. — Resultados de una encuesta. Jesús Pavlo Tenorio	34
PREDICACION	
Del Domingo XV durante el año al domingo XIX du-rante el año. Luis Fernández Godard, S. J.	37
DOCUMENTOS	
Declaración del Episcopado Mexicano sobre algunos asuntos relativos a la educación	40
Primer encuentro Cristianos por el socialismo. (Do-cumento Final)	53
QUESTIONES MORALES	
Consultas y sesiones mágicas. Humberto Ochoa, S.J.	59
BIBLIOGRAFIA	
60	
COLABORACIONES	
Veinte pensamientos sobre la vocación. P. Buena-ventura Kloppenburg O. F. M.	61

Los acontecimientos en la Iglesia no han es-caseado.

En Roma, los superiores generales de órdenes religiosas se reúnen para dar a la educación que imparten un sentido de conversión de la persona conforme a los valores evangélicos y de subver-sión de los valores establecidos en el orden so-cial, para hacerlo más conforme al Evangelio. Sa-ben y aceptan que la educación de los cristianos está en crisis. Y buscan nuevas formas.

En México, los obispos mexicanos publican su documento sobre la educación, cuyo análisis y cuyo texto presentamos en este número.

En Chile, los "cristianos por el socialismo" publican su documento final, y en México, el equi-po mexicano publica las aclaraciones que con-sidera oportunas. Reproducimos ambos documen-tos. Y analizamos la actitud de la prensa mexi-cana al respecto.

Dedicamos nuestro cuaderno al sacramento de la penitencia, como una consecuencia de nuestro cuaderno anterior sobre el nuevo enfo-que de la moral.

Es evidente que los tiempos y los aconteci-mientos actuales nos conducen a una profunda reflexión sacerdotal. No son tiempos ni aconte-cimientos que puedan dejarnos indiferentes o pasivos.

Así pues, invitamos a todos a la reflexión, y a que nos comuniquen sus resultados y aporta-ciones.

La Redacción de Christus.

Intención General: "Docilidad a la acción del Espíritu San-to". Intención Misional: "Colaboración de los laicos para propagar el reino de Dios".

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 37 No. 440 1o. de Julio de 1972

Director: Enrique Maza

Consejo de Redacción. Sebastián Mier, Jorge Alonso, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Luis Fernández Godard, Humberto Ochoa

S. Luis Morfin L.

Equipo de Trabajo: Luis García Orso, Eduardo Montagne, Pedro de Velasco, Jesús Pavlo Tenorio, Fermín Santa María, Ana Santamaría.

Colaboradores Fijos: Alvaro Quiroz, Luis M. Narro.

Órgano Oficial de las Diócesis de Acapulco, Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla,

Jatillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tapachula, Tepic, Torreón, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. — Registrada como artículo de

3ª Clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D. F., 3 de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P.

N° 70534 el 15 de diciembre de 1950. — Con aprobación Eclesiástica. — Suscripción anual: \$ 60.00 - Dis. 5.00. Número suelto \$ 6.00 -

Dis. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181. México 1, D. F. Tipografía: Composición Técnica. Ro-

ma 3-B, México 6, D. F. Impresión: Offset Multicolor, S. A. Calz de la Viga 1332, México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a dis-posición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficiali-dad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pen-samiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus

BIBL. DOMUS PROBATIONE
SANCTI IOSEPH

Un libro que no podemos recomendarle

¡LA BIBLIA!

- 1o. Porque no necesita recomendación.
2o. Porque Ud., obviamente, ya tiene una.

Pero si no podemos recomendársela, si podemos ponerla a tal precio que Ud. pueda obsequiarla a aquellos con los que tiene alguna deuda de gratitud:

		Pesos	Dls.
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Herder En tela	23.95	2.15
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Petisco En plástico	25.20	2.28
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Nacar-Colunga. Popular	27.95	2.52
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Nacar-Colunga. Plástico. Edición de bolsillo, con funda	39.95	3.60
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Regina. Bolsillo. Telaplex, con funda	46.20	4.15
<input type="checkbox"/>	Biblia de Jerusalén. Edición de bolsillo Con funda de piel	56.00	4.76
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Regina Telaplex. Edición manual	58.35	5.25
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Nacar-Colunga Manual, en piel, con funda	60.00	5.40
<input type="checkbox"/>	Sagrada Biblia. Regina Bolsillo 81/35. Fisgren. Con funda, cantos dorados	67.40	6.05
<input type="checkbox"/>	Biblia y Nosotros. Dos tomos Con artísticos dibujos, en tela	78.40	6.65
<input type="checkbox"/>	Biblia de Jerusalén. Bolsillo Con funda, cantos dorados	78.00	6.60
<input type="checkbox"/>	Biblia de Jerusalén. Cantos blancos, sin funda	94.40	8.00
<input type="checkbox"/>	Biblia de Jerusalén. Cantos de madera, con funda	104.00	8.80

POR FAVOR,
al hacer su pedido
cite este anuncio,
o utilice
el cupón adjunto

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A

Apartado M-2181
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180
(A un costado de
Omnibus de México)

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Envíenme la Biblia que marco
Añada \$ 4.00 para gastos de envío.

- Les adjunto
 Envíenmela por reembolso.
Para el extranjero no hay servicio de reembolso

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

PLANEACION FAMILIAR

¿OBLIGACION O DERECHO?

Sebastián Mier, S. I.

Hace unas semanas se hizo público el plan de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. A partir de enero de 1973 se llevará a cabo una amplia campaña a largo plazo para lograr una "planeación familiar integral". La campaña se realizará en gran escala con todo el apoyo del gobierno federal y se buscará la participación de casi todas las instituciones privadas de asistencia médica. Para todo ello, "se empleará el dinero que sea necesario".

El doctor Frago Lizalde, encargado de dar la noticia, se centró sobre los aspectos demográficos del problema que se trata de atacar: "Solamente en 1971 nacieron 2 635 000 niños, a un ritmo de 6 123 diarios, 255 por hora y 4.5 por minuto".

Hay, sin embargo, conciencia de la complejidad del problema. Se aseguró que el programa buscará abarcar los aspectos sociales, económicos, educativos, demográficos, morales, éticos y médicos, y sólo como un capítulo secundario el llamado de la fertilidad, a voluntad de las parejas.

En una entrevista de prensa, pocos días después, el presidente de la república aclaró su punto de vista: "se trata ante todo de respetar la libertad en el seno de la familia, pero también de que **este problema sea plenamente comprendido**".

REALIDAD Y MAGNITUD DEL PROBLEMA

Las últimas palabras son de capital importancia, independientemente de la solución que se adopte, es imprescindible caer primero en la cuenta de las características del reto que se nos presenta. Y el problema al que nos enfrentamos en este caso no es inventado.

Por un lado, México está creciendo a un ritmo acelerado. El índice de natalidad es de 43.3 por millar. La tasa de mortalidad va disminuyendo: en 1940 era de 23.2, en 1950 de 16.2 en 1960 de 11.5 y actualmente es de 9.7 al millar. Lo que combinado resulta en una duplicación del número de habitantes cada veinte años.

Como contraparte, la producción de bienes y servicios en los campos más diversos es insuficiente. En educación, por ejemplo, los expertos calculan que nuestra economía nunca será capaz de soportar un presupuesto que pretendiera cubrir las necesidades educativas nacionales en el actual sistema escolar.

Cierto que la problemática es bastante más compleja. La sola disminución del número de nacimientos ayudaría muy poco. De todas maneras quedarían esfuerzos enormes por realizar en medicina, técnica, política, educación, filosofía... y seguramente de modo principal en materia de justicia. Y más radicalmente en el corazón mismo del hombre. Tal vez un adelanto considerable en estos terrenos aun permitiría un aumento en la tasa de natalidad.

Hay que aclarar, sin embargo, que la planeación familiar no se encamina única ni principalmente a disminuir la población. Es un aspecto importante, pero secundario. Mira, más bien, a un desarrollo adecuado de la familia. Y atendería, así, por ejemplo, a evitar los hijos ilegítimos y los abortos. La frecuencia de estos fenómenos es alarmante. Se estima que de cada dos niños uno nace fuera del matrimonio civil o religioso. Los abortos que de alguna manera se pueden registrar, ascienden a la cifra de cuatrocientos mil, sin contar muchos otros.

Resumiendo, tendríamos el grave problema doble, familiar y demográfico, tanto a nivel nacional como personal (para este último aspecto cfr. el artículo "Humanae Vitae y la Pastoral de Familias Pobres y Numerosas" en Christus marzo 1972).

EDUCACION Y ORIENTACION

Un primer elemento de solución en el que la iniciativa del gobierno merece todo nuestro apoyo y colaboración es educar y orientar. Todo lo que realicemos en esta línea será beneficioso sin lugar a dudas. Entra de lleno como una exigencia en el campo de acción de la Iglesia. Ante esto no podemos tolerar ignorancia, ni pretender silencio. Es un problema íntimamente humano que requiere la luz del Evangelio y la gracia adyuvante de Cristo.

(El hecho de que la iniciativa sea gubernamental, en nada disminuye la validez de estos planteamientos. La misión de la Iglesia consiste en servir promoviendo el bien, no en ponerle su etiqueta a cuanto bien pueda hacerse.)

Ciertamente no estamos ante una tarea fácil. Pero sí urgente. La educación viene a significar todo ese proceso por el que la sociedad ayuda a cada uno de sus miembros para que llegue a ser un verdadero hombre, una verdadera mujer. Y más precisamente, en este caso, para que llegue a discernir los auténticos valores humanos (y cristianos) y a regirse por ellos. Sabemos por experiencia propia todo lo que implica esta labor. Entre otras cosas, una maduración paulatina cuyos límites de aceleración son bastante estrechos.

Es verdad que el esfuerzo para lograr que los matrimonios se realicen de manera legal data de hace mucho. Más en especial podemos referirnos a la insistencia en la recepción del sacramento. Era tradicional en las misiones populares la labor de "arreglar a los mal casados". Se esperaban, sin embargo, efectos demasiado mecánicos; como si pudieran ahorrarse la preparación y la pastoral requeridas. Hay aquí una gran tarea de renovación por realizar, cuyos primeros pasos afortunadamente ya se van dando en diversas diócesis y parroquias. Una última advertencia a este respecto: ni qué decir que esta tarea es exclusiva del sacerdote, se necesita la participación de médicos, psicólogos, matrimonios. . .

La totalidad de los comentarios que he visto sobre dicho programa de Salubridad y Asistencia, insisten en que se ha de respetar la libertad de las parejas como un derecho fundamental. No se persigue al fin meramente económico, ni de eugenesia. No puede tratarse, en efecto, sino de una promoción que considere al hombre en todas sus dimensiones, que tenga muy en cuenta su dignidad. Esta dignidad humana, cuya salvaguarda es el punto central de la *Humanae Vitae*, nos servirá de guía en las siguientes consideraciones.

A esta luz, la planeación familiar fruto de una paternidad libre y responsable es al mismo tiempo derecho y obligación. Primordialmente de los esposos mismos, y de la sociedad en una forma subsidiaria. Así los esposos no sólo pueden planear su familia, sino que deben hacerlo. Ahora, derecho y deber para ser reales requieren de una serie de condiciones (por ejemplo, culturales y económicas). De modo que actualmente este derecho es en realidad privilegio de unos cuantos.

Creo que en lo expuesto hasta aquí habrá un acuerdo fundamental. Lo que se presta ya más a debate son los medios concretos que se han de emplear en la regulación de los nacimientos cuando los esposos se hayan decidido por ella con fundamento en razones válidas.

No se puede repetir simplemente lo dicho hasta hoy. Dar carácter de infalible a la *Humanae Vitae*, sería pretender más que el mismo Paulo VI. Trata de resolver un verdadero problema humano (y cristiano). La encíclica nos brinda una serie de elementos indispensables para una educación cristiana auténtica de los matrimonios. Educación como vimos, es indispensable para llegar al fondo del problema. Pero volvamos a la dignidad humana considerada evangélicamente. Si dicha dignidad exige una planeación familiar, ¿será contra la misma dignidad realizar el control de una manera cada de artificial? ¿Merece esa calificación y la contraria a la naturaleza humana nada más que no seguir los ciclos biológicos espontáneos? ¿O que hay allí un peligro de degradación humana, éste no radica tanto en la medicina en sí, ni en efectos sobre el organismo; sino en la utilización prava que puede darle el hombre.

Esta argumentación puede parecer sutil. Pero considero fundamentada, y no es únicamente una opinión. En lo que si hemos de estar concordados es en la búsqueda incansable de todo aquello que promueva una vida más apegada al amor de Cristo Jesús. Éste lleva, por supuesto, a una colaboración madura. Cuantos trabajan en esta línea y en la medida que lo hacen.

JESUCRISTO SUPER ESTRELLA

Una Interpelación al Hombre de Hoy

Rafael Moreno Villa, S. J.

Análisis de una ópera de Rock, como respuesta a la espiritualidad del hombre de nuestro tiempo.

I Ubicación de la Obra

En octubre del año pasado se estrenó como ópera de rock "Jesucristo Super Estrella" en Broadway. Para entonces el disco con la letra y música de la obra había logrado un enorme éxito dentro y fuera de Estados Unidos.

Sin embargo, la puesta en escena, suscitó comentarios mucho más controvertidos que la favorable acogida sobre el libreto y la música.

Recientemente estrenada en París, fue acogida con gran interés, pero la crítica resultó claramente desfavorable. Sin embargo, esta actitud controvertida no influye en los ingresos. Se calcula que para octubre de este año, o sea en un año de presentaciones, la obra habrá producido alrededor de veinte millones de dólares. De ahí que un crítico irónico comentara sobre la calidad de la obra que "no se puede servir a Dios y al dinero".

Aunque en México no se ha estrenado aún, parece que su puesta en escena no tardará. Y habrá que esperar hasta entonces para emitir un juicio sobre ella.

Lo que constituye el tema de estas reflexiones es solamente el texto y la música, que es lo conocido entre nosotros. Y examinados desde un punto de vista bien preciso: nos interesa el contenido de la obra en la medida que está centrada en la persona de Cristo, en los Evangelios, y en cuanto pretende ofrecer una interpretación actual, poética, en música de rock, del contacto atento de los autores con la historia de Cristo.

Es en este punto en el que los comentarios sobre la obra son más débiles. Como que se desentiende de una zona que escapa a sus posibilidades de juicio. Y es aquí en donde radica la fascinación o el rechazo más profundo hacia la obra.

II Presentación

El tema de nuestras reflexiones es pues una pieza musical. Una ópera rock. Dura poco menos de hora y media (87 minutos). Sus autores son dos jóvenes ingleses: Tin Rice de 26 años autor del texto y Andrew Lloyd Webber de 23, creador de la música.

Ellos dicen haberse inspirado originalmente en una vida de Cristo escrita por Fulton J. Sheen. Pero después tuvieron un contacto personal con el texto de los cuatro Evangelios.

En realidad, aunque algunos críticos opinan que respetaron fielmente el texto (excepto en el caso de Judas) es obvio que se trata de una interpretación personal; de toda una traducción y filtración a través de la sensibilidad artística y la posición ante el hecho, Cristo, de los autores.

En la obra, el relato de la Pasión está distribuido en ocho días. Desde el viernes en que ubican la Unción en Betania, hasta el viernes de la Crucifixión.

Los capítulos relevantes pueden ser: Betania, entrada en Jerusalén, los vendedores arrojados del Templo, la traición de Judas, la última Cena, Getsemaní, el Juicio y la Crucifixión. La obra no incluye la Resurrección.

Los personajes importantes además de Jesús, son: Judas, Magdalena, Herodes, Pilatos, Simón el Zelotes, los Sacerdotes y los Coros que a veces son las turbas, otras los Apóstoles o las Mujeres de los apóstoles.

III Impresiones y observaciones críticas

Dada la brevedad de estas líneas, tenemos que afrontar el problema de dar un juicio sobre lo principal, sin entretenernos en muchos rodeos. Y lo principal en toda la obra, es que se trata de una presentación de la persona de Cristo (aunque para algunos críticos, el papel de Judas casi roba la función de protagonista a Jesús).

La pregunta fundamental de la obra y del que la

oye es: ¿de qué Cristo se trata? ¿quién es este Cristo a quien se pone un epíteto claramente estridente y malsonante? En la obra, además de Superstar, se le llama J. C., con ese recurso abreviativo propio de los vecinos del norte. Sobre esta pregunta inicial se encabalga toda una serie ininterrumpida. ¿Se trata de una burla, una falta de respeto? ¿es legítimo este tipo de transposiciones, de transculturaciones?

Creo, para pasar de las incertidumbres al campo de las respuestas críticas, que el gran valor de la obra está en haber logrado presentar a Cristo como la pregunta radical que interpela personalmente a todos desde hace dos mil años.

Me parece encontrar la unidad de la obra precisamente en este punto: en la pregunta para los autores mismos, que no se pronuncian claramente a lo largo de toda la obra ni una sola vez explícitamente en pro o en contra de la divinidad de Cristo. Las herejías que ponen en boca de Cristo y de Judas son más por ignorancia teológica que por una clara toma de posición. Herejías, por ejemplo, la falsa solución del problema entre gracia y libertad en Judas, y la errada conciliación entre la ciencia que Jesús tiene de su divinidad y la posibilidad de que como hombre sufra realmente. La supresión de la Resurrección me parece aducir por argumento un hecho que supone la posición de alguien que tiene fe.

A partir de esta hipótesis de interpretación, cobran unidad todos los personajes. En primer lugar la figura de Judas. Es él quien abre la interrogación explícita. Lo hace desde la posición del Sagaz que encerrado en su realismo mutilado hace un llamado a la cordura al mismo Jesús: "Has empezado a creer las cosas que dicen de ti y ahora realmente crees que tú eres Dios. . ."

El drama de Jesús refleja el problema no resuelto por los autores: Si Jesús es Dios, él es el responsable del crimen de Judas porque sabiéndolo no lo evitó; y si no es Dios, Judas obró en conciencia contra el que siendo hombre se hizo Dios.

Pero este enigmático permitir el curso de la historia, aun a sabiendas de que este curso parece volverse contra El, es lo que confirma la fe de Magdalena. Porque sabía Jesús que Pedro lo iba a negar, ella parece alcanzar la fe en él.

La fe sencilla pero voluble de las turbas está bien aceptada. Con todo su potencial de fascinación para desviar la interpelación personal por el sentido de la propia existencia, de la propia fe, hacia la utopía de los cambios sociales instantáneos, de las curaciones milagrosas, de la liberación de Roma.

La actitud del poder está descrita polifacéticamente en los Sacerdotes, en Pilatos y en Herodes.

Los Sacerdotes se preocupan porque el pueblo confuso cree en Jesús y esto va a provocar el conflicto con Roma.

Pilatos no fue realmente tocado en la obra por la pregunta sobre la divinidad del acusado. Su problema es si Jesús es Rey o no. En este punto, por una mutilación no atinada del Evangelio, la actitud de Cristo no es fielmente traducida.

Pero es con Herodes con quien se logra la más atinada caracterización del poder ante la divinidad: es un hecho que no hay tal divinidad. Pero se puede reconocer un Status de Superstar a Cristo, a condición de que éste ponga su poder al servicio del Poder: convertir el agua en vino, caminar sobre la superficie de su alberca, dar de comer a los invitados multiplicando los panes y la comida de Herodes. Todo eso que ha sido atinadamente captado por los autores, viene estupendamente expresado en Herodes con su actitud ante Cristo.

Esta ambigüedad que flota en toda la obra ¿mina su valor y desfigura el contenido de la persona de Cristo? Pienso que no. Que es inherente al símbolo, y toda obra de arte es un símbolo rico en expresividad, interpelarnos para suscitar toda la profundidad de sus significados. Además en el caso de la persona de Cristo, sólo la expresión simbólica logra una presentación menos imperfecta. Por esto, la respuesta del que oiga o vea esta obra a su pregunta fundamental va a condicionar no sólo la interpretación sino el nivel de profundidad a que la distingan, y el fruto que obtenga de ella.

Porque vista por alguien que cree, la fe supera las limitaciones de la obra con la propia experiencia de haber sido interpelado. Lo que adquiere relevancia en este caso, es la interpelación, el valor de la respuesta que permitió superar los obstáculos de Judas, Herodes, las turbas, etc.

Vista sin fe, seguirá siendo una obra artística mantenida a conveniente distancia para no incurrir en el error de sentirla como una pregunta dirigida al espectador. Los comentarios se centrarán sólo en todo en la belleza de la música, la fuerza del teatro, la tragedia de Judas, o la dulzura de Magdalena. No quiero decir que nos hemos de desentender de todos esos elementos en el juicio global, sino que la obra da para ir más allá.

Una última palabra sobre el valor de conjugar la obra. Se puede considerar un esfuerzo bien logrado de transculturación para nuestro tiempo, que sea un sector restringido de la gente: aquellos que aprecian la música rock. Su limitación principal está en que los autores no lograron entender también lo que había que traducir a nuestro tiempo como la mentalidad de la gente para la que hablaron. En la riqueza de la persona de Cristo no lograron percibir su más profunda dimensión: su divinidad. Y por eso, tanto la letra como la música adolecen de la capacidad de sugerir esa dimensión de la persona de Cristo. Sin embargo, el balance es positivo.

ESCUELA SI, CAMBIO SOCIAL NO

Reflexiones en torno a la Declaración del Episcopado Mexicano sobre algunos asuntos relativos a la educación

José Teódulo Guzmán, S. J.

El 15 de mayo de 1972, la Comisión Episcopal de Educación y Cultura dio a conocer el documento "Declaración del Episcopado Mexicano sobre algunos asuntos relativos a la educación". Lo hizo en nombre y con autorización de la Conferencia Episcopal Mexicana.

La introducción al documento, así como la primera parte, expresan en síntesis la ideología y la posición del episcopado mexicano frente a los problemas educativos del país.

Los obispos mexicanos conciben a la educación como "una tarea encaminada a actualizar en forma consciente y libre todas las amplísimas capacidades de perfección que existen en el ser humano. La educación no es un amaestramiento, sino un efectivo fruto que brote del mismo individuo". (No. 7). Este perfeccionamiento no es individual, sino que "incluye indispensablemente la dimensión social y la proyección trascendente encaminada a su destino eterno". De aquí nace el significado macro-social de la educación y su "repercusión favorable o dañina para impulsar o frenar la implantación de las relaciones de interacción del sentido de fraternidad y amor que pregonan el evangelio" (No. 10). Por otra parte "la actualización de las capacidades de perfección del hombre" se ve condicionada y limitada por las desigualdades de un sistema social que "de antemano ofrece oportunidades desiguales que van en proporción a los recursos de que se disponga". (No. 11).

Dentro de este contexto, "la tarea educativa del cristiano no es otra cosa que la acción del Pueblo de Dios, en comunión con sus pastores y guías, para luchar a la luz de la fe, por la liberación y realización

integral de la persona humana promoviendo la actualización consciente de su perfeccionamiento, sus valores personales y comunitarios dentro de un marco de libertad y respeto para insertarlos en la historia de la salvación" (No. 12). Dentro de esta tarea educativa aparecen responsabilidades diversas, según se trate de la educación en la fe o de la colaboración en otros campos de la educación. De donde se desprende que "la Iglesia tiene el incuestionable derecho de abrir las escuelas precisamente en cuanto es servidora de todos los hombres". (No. 15). Esto, sin embargo, no implica —dicen los obispos mexicanos— que todos los hijos de la Iglesia tengan el derecho de que ésta les preste el servicio de otro tipo de educación no religiosa, particularmente a través de la escuela. En cambio, el compromiso de la educación en la fe es anterior a cualquiera otra actividad educacional que la Iglesia pueda o deba realizar. (No. 16).

Sucede, sin embargo, que la educación en la fe reclama la presencia de la labor educativa de la Iglesia en otros campos "cuando se trata de defender o instaurar la justicia, de cumplir con el oficio de buen samaritano, o en general, de salvaguardar las condiciones necesarias para la misma fe". (No. 20). Consecuentemente, "bien podría darse el caso de que la misma educación en la fe impulse a los cristianos a un testimonio de la aceptación de los requerimientos evangélicos, colaborando en la liberación del hombre de las servidumbres materiales" (ibid.).

Esto no obstante, "la Iglesia no puede prestar su colaboración a sistemas educativos que realicen una labor destructiva de los valores que la propia Iglesia

debe difundir y defender. La presencia de los católicos en estas estructuras solamente se justificará en cuanto que, con posibilidades de éxito, tengan como finalidad luchar seriamente para lograr las modificaciones necesarias que hagan efectiva la justicia, la equidad, el respeto al hombre y su verdadera liberación". (No. 22).

Hasta aquí los conceptos parecen claros y el enfoque evangélico de educación incuestionable. Pero cuando se confrontan estos principios (I parte del documento) con las realidades educativas y sociales del país (II parte del documento) y se hacen sugerencias para la acción (III parte) inmediatamente aparecen las incongruencias y las contradicciones.

Por un lado, reconocen los obispos mexicanos que "el mundo en que vivimos soporta una grave serie de injusticias" (No. 34), pero por otro afirman que "no es culpa de la escuela, como de ningún otro medio de que se sirva la educación, el que se descubran en ella los mismos males que padece toda la sociedad" (ibid.). En esta forma pasan por alto todo lo que se ha dicho, escrito e investigado referente a la cooptación que ha sufrido en épocas pasadas y seguirá sufriendo en el futuro la institución-escuela por parte del sistema político, económico y social. Por consiguiente "es preciso estar a favor de la institución-escuela —dice el documento episcopal— pero no como funciona actualmente, sino a través de una renovación total y profunda de tal suerte que, lejos de ser un instrumento para perpetuar y consolidar estructuras injustas, sea uno de los mejores medios para transformarlas" (ibid.). Crean por tanto, quienes esto afirman, que la institución social llamada escuela, en sí misma y desligada del sistema social, es un instrumento no sólo válido, sino uno de los mejores para efectuar el cambio social en nuestro país. He aquí la incongruencia. Si la escuela no tiene la culpa de la masificación, la enajenación, el egoísmo, el espíritu de competencia y la falta de amor al prójimo que caracteriza a nuestra sociedad, entonces, ¿por qué proponer que la escuela sea reformada profundamente? Más bien lo que debería reformarse y cambiarse profundamente de raíz es la estructura social, política y económica que condiciona y corrompe las funciones, las metas, el contenido y los valores educativos auténticos.

¿Cómo concibe el documento episcopal las posibilidades de éxito de los cristianos dentro del actual sistema educativo? Ciertamente a través de la labor educativa de las instituciones llamadas escuelas: "Nuestro pensamiento acerca de la escuela puede sintetizarse en las siguientes frases. La escuela es una institución válida para el futuro; nunca debe entenderse que cuando se habla de desescolarización en términos razonables, pueda interpretarse que se propugna la desaparición de la escuela en cualquier forma que ésta se conciba. La escuela es una

institución humana, necesariamente cambiante y con exigencias de perfectibilidad constante, sobre todo en nuestra época. En sí misma tiene valores permanentes e insustituibles que deben ser cuidadosamente respetados en cualquiera forma o cambio que se busque; y más aún, los cambios que se introduzcan aunque sean legítimos y útiles, no pueden hacerse precipitadamente y sin maduros estudios, pues de otra suerte los resultados serían perniciosos. Y aplicamos este mismo criterio aun en el caso de que se trate de determinado tipo de escuelas, como serían aquéllas a través de las cuales pueda la Iglesia cumplir, aunque sea parcialmente, con su misión de educar en la fe". (No. 51).

Y, ¿qué sugiere el documento para transformar las escuelas, a fin de que no sigan siendo instrumentos de distanciamiento social, lugares donde se entraña al pueblo para el sistema burocrático y jerárquico de la empresa e "instituciones donde se perjudica a la niñez", para usar las mismas palabras del secretario Bonfil? Primero, "ayudar más a quien más lo necesita" (No. 85). La aplicación eficaz de este criterio debería quitarle el sueño a más de un director de escuela privada católica. Se supone que cualquier analfabeto (simple o funcional) es quien más necesita la cultura básica "a fin de evitar que sea impedido, por su ignorancia y por su falta de iniciativa de prestar su cooperación auténticamente humana a las tareas del bien común" (Vat. II, G.S. n. 6). En México, para 1970, la población de analfabetos probables ascendía a 6 169 960 y la demanda potencial del nivel primario insatisfecha (o sea: número de niños de 6-14 años de edad que se quedan sin oportunidades educativas) era de 2 620 803, de los cuales 1 773 719 corresponden al medio rural. Las escuelas católicas diseminadas por todo el país atendían, en 1970, al 8.37% de la matrícula total de la República Mexicana en sus tres niveles, o sea 927 970 alumnos, de los cuales apenas el 10% halla ubicado en las áreas rurales.

¿Cuál debería ser, entonces, el alcance real de esa sugerencia, frente a esta simple realidad cuantitativa de la educación mexicana. ¿Y cuál sería la significación real de la iniciativa privada en la enseñanza primaria de tipo rural contrastada con el tipo urbano?

Sin duda que es laudable sugerir que se ayude educativamente más a quien más lo necesita. Pero esto no va a significar necesariamente poner los cursos educativos de los cristianos para la liberación de los oprimidos en forma de "escuelitas" para los pobres y sostenidas por las escuelas para niños ricos. Segundo, "no seguir confundiendo educación con instrucción o escolarización" (No. 85). ¿Podría llegarse a la consecución de un ideal tan hermoso si los mismos educadores siguen entrando dentro de las instituciones que escolarizan y

validez ni siquiera se atreven a cuestionar para buscar otras alternativas?

Tercero, "optar por una descentralización que permita pensar en lo adecuado para cada lugar y aun para cada individuo; por lo mismo no estar irremisiblemente encadenado a lo formalista y controlado". (No. 85). ¿Se piensa en un sistema descentralizado de educación católica? ¿Y teniendo como eje la institución-escuela? ¿Es esto factible en términos de una autonomía total de las estructuras burocráticas y jerárquicas oficiales, en cuanto a lo administrativo, lo financiero y lo estructural del currículum: programas, evaluación del rendimiento académico, otorgación de diplomas? ¿No sería más congruente pensar en un tipo de educación asistemática, concientizadora y realmente liberadora de lo formalista y lo controlado.

Las demás sugerencias para cambiar la escuela, y a través de ella inducir cambios sustanciales en las estructuras sociales, así como el elenco de posibilidades (No. 89), no están ni siquiera a la altura, en cuanto modelos de acción, de las reformas estructurales de los sistemas educativos, que ya se han intentado en otros países. Todos los intentos de búsqueda de nuevos modelos de desarrollo escolar, a partir de la institución-escuela, no sólo han carecido de relevancia para atacar el problema de los marginados por el sistema, sino que han terminado por adaptar mejor al individuo a los cambios sociales generados por agencias fuera del propio sistema escolar.

Si, como afirma el documento episcopal en el enunciado de su filosofía educativa, la actualización de las capacidades de perfección del hombre se ve condicionada y limitada por el sistema social vigente, y si la tarea educativa del cristiano debe estar encaminada a la liberación y realización integral de la persona humana, entonces no queda otra salida que optar por un tipo de educación que jamás haya sido empleado para dominar o manipular a los educandos, que esté efectivamente encaminado a la liberación de los oprimidos por medio de la concientización, la organización social libre, la solidaridad mutua en la toma de decisiones, y sobre todo, el cambio de actitudes y valores.

En realidad, para lograr que la acción educativa de los cristianos no sirva más a un sistema político y económico que manipula al individuo, haría falta que dicha acción estuviera encaminada a cambiar radicalmente la cultura escolar de la población. Pero en este caso, quienes pretendan hacerlo, deberán salir del círculo que representa el sistema educativo y detenerse a reflexionar qué es lo que pueden hacer al margen del sistema educativo actual, al margen de los medios de comunicación masiva, y en contra de los modos de juzgar que la gente común y corriente acepta como únicos e incuestionables.

Finalmente, resulta inconcebible la conciliación de estos párrafos del documento con el cúmulo de datos que demuestran la interacción constante y sostenida entre el sistema socio-político y el sistema educativo en nuestro país, con la secuela de desequilibrios e injusticias que no son desconocidas para los obispos mexicanos. "Cuando algún sistema de educación es violatorio de la justicia y atenta contra la dignidad del hombre, dice el documento en el No. 22, no puede la Iglesia, sin traicionar su propia misión, prestar su colaboración a tal sistema educativo. La presencia de los católicos en estas estructuras solamente se justificará en cuanto que, con posibilidades de éxito, tenga como finalidad luchar seriamente para lograr las modificaciones necesarias que hagan efectiva la justicia, la equidad, el respeto al hombre y su verdadera liberación". Sin embargo, "no se puede emitir juicio alguno que trate de valorar lo que hasta ahora se ha estado haciendo para lograr la reforma educativa". (No. 38). Basta entonces declarar que "es necesario hacer hincapié en que la reforma no tome al hombre mutilado como es el caso de prescindir de los valores trascendentales que fluyen de la misma naturaleza humana". Obviamente, esta declaración "no podrá tomarse con relación a la reforma educativa, como censura violenta, ya que además de coincidir estas denuncias, con las declaraciones autorizadas (!) que todos conocen, se desea que sirvan para que los cristianos nos comprometamos seriamente en ayudar a realizar un programa de tan vastas proporciones como es el de la reforma educativa" (No. 40).

Desde luego que no se puede valorar lo que no existe, pero sí se puede juzgar el producto del sistema educativo actual y sus discrepancias con los valores cristianos para determinarse a colaborar con las estructuras de poder y precisamente con los mismos instrumentos de acción que han servido hasta ahora a los fines del sistema.

Para terminar quisiera advertir solamente que la Declaración del Episcopado Mexicano sobre los problemas educativos del país, no deja de tener cierta analogía (sobre todo en sus consecuencias para el futuro) con la encíclica *Humanae Vitae*.

Antes de la Declaración Episcopal, el cristiano y el religioso dedicados a educación todavía podían cuestionar la validez de la institución-escuela e ir más allá en busca de alternativas. Pero de aquí en adelante, en materia educativa, el único medio para evitar la proliferación de injusticia y distanciamiento social es, y seguirá siendo, la institución-escuela. El uso de otros medios es peligroso, no obstante que la acción educativa de los cristianos se ve seriamente obstaculizada por el crecimiento demográfico del país, la falta de recursos y la mentalidad de los mismos educadores.

A PROPOSITO DE CONCIENTIZACION

Xavier Cuenca

Intento agrupar algunos problemas y críticas que desde distintas fuentes enjuician directamente la labor educativa y apostólica de la Iglesia. Después insinúo y recuerdo rápidamente algunas reflexiones que personalmente considero de trascendencia para los momentos que estamos viviendo.

Siento conveniente empezar con la conocida crítica que Freire hace a lo que él mismo ha bautizado con el nombre de "educación bancaria". Muy en síntesis se grafica así:

a. El educador es siempre quien educa; el educando, el que es educado.

b. El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.

c. El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados.

d. El educador es quien habla; los educandos los que escuchan dócilmente.

e. El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.

f. El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes la siguen.

g. El educador es quien actúa; los educandos los que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.

h. El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos quienes se acomodan a él.

i. El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional la que opone antagónicamente la libertad de los educandos. Son estos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquel.

j. Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos. (Cfr. Freire: Pedagogía del oprimido).

Son obvios los efectos de una concepción "bancaria de la educación": anula la creatividad de los educandos, se les mata la conciencia crítica, se les manipula al hacerles aspirar "a las verdades de los opresores" en vez de a la toma de conciencia de la situación que los oprime.

Con esto se da carta de ciudadanía a la domesticación y la verdad se convierte en un paquete cerebral frío, que nada tiene que ver con el dinamismo de la vida, como no sea para asfixiarla con la sloganización que aumenta el fatalismo: "puesto que la

verdad y la realidad son 'así y asá', no queda más que la resignación".

Cuando de lo educativo se pasa a la crítica de las aberraciones cometidas por la Iglesia v. g. en el papel misionero, crecen aún más los reproches:

a. El colonialismo

b. El atropello a la cultura, costumbres y mentalidad de los pueblos.

c. El imposicionismo de las verdades cristianas que agigantan el temor y la resignación fatalista de los evangelizados.

d. La explotación de los pocos bienes de los marginados con las construcciones de templos costosos y ajenos del todo al arte y autonomía de los evangelizados.

e. La invasión de los pseudovalores de la civilización occidental: La adoración al tener más, la competencia, la creación de falsas necesidades.

f. El paternalismo exasperante de los misioneros que consideran al indígena y al marginado como objetos de lástima, como cosas sobre las que ejerce una falsa generosidad de lo sobrante.

g. La intromisión de lenguas extrañas a la propia cultura que provocan, con el tiempo, la desaparición de las lenguas nativas cargadas de historias y riquezas propias.

h. Se puede añadir siempre una notable falta de "de falta de": adaptación del misionero, de compromiso y respeto a sus valores y cultura. . .

Pero aun prescindiendo ahora de los "cuándo, los cuádos y los dónde" en que estas inculpaciones hayan sido verdaderas, lo que sigue siendo un hecho es que la Iglesia se encuentra ante un dilema de cómo superar para no optar ni por la desesperación por el inmovilismo.

Monseñor Ruiz lo expresaba acuñadamente refiriéndose al mundo indigenista: "¿Puede legitimarse de alguna manera, sin que sea un atropello, tratar de cambiar las condiciones de vida y las creencias religiosas del indígena? ¿O debemos ser meros espectadores de una realidad de la que son víctimas? Al buscar "la integración" del indígena de nuestra sociedad, vale decir, a nuestras estructuras socioeconómicas, no se está en realidad propiciando la agravación de las opresiones, ya que se les saca del territorio marginación para colocarlos en el piso bajo de la

nuestra estructura socioeconómica decadencial y oprimente?" Cfr. Pastoral Indigenista. Encuentro de Xicotepec. Colección Iglesia Nueva No. 5 (CENAPI).

Y a todo esto puede añadirse un conjunto de énfasis a la luz de corrientes teológicas actuales que vendrían como a acentuar esa parálisis o la canonización DE LA NO INTERVENCIÓN. Algo así como lo que pedía severamente un antropólogo. "Lo único que pueden hacer los misioneros si tienen un dedo de humanismo, es retirarse mañana mismo de todos los sitios que han invadido en los puestos de misión".

Así pues, si todo el decreto "ad gentes" es tenaz en su afirmación de que Dios quiere que todos se salven, que El actúa directamente de mil modos en todos los corazones y culturas diversas de los hombres, ¿qué sentido tiene todavía "ir a misionar"? El "Semen Verbi" ya está operando en todas las razas y culturas de los hombres. Entonces, ¿cabría pensar que el misionero fuera solamente a observar cómo está operando el Evangelio en tal o cual tribu, pero sin la menor intromisión, como puede hacerlo un curioso de la vida y el mundo de las ballenas en el mar?

Por otra parte no resulta fácil ni sencillo "encarnarse plenamente" en los medios y culturas distintas a las del misionero. Recuerdo que uno muy entusiasta y entregado me decía:

"Por grande que sea tu espíritu de adaptación, siempre el indígena siente honradamente el 'nosotros y ustedes', hasta por el simple hecho de que no llevas su sangre y sus facciones. Llegas, en el mejor de los casos, a la categoría de extranjero amable, pero extranjero; bienhechor pero desde afuera".

Desde otro punto de vista, se le echa también en cara a la Iglesia su burguesismo, su falta de fidelidad al mandato de Cristo de ir a los más oprimidos, a los pobres, a los necesitados, a los abandonados de todos por un imperdonable pecado de omisión. Por ejemplo: De 1906 sacerdotes religiosos, sólo 80 trabajaban en medio indígena y de 20,948 religiosas, sólo 514. Y si de lo cuantitativo del dato es desolador, qué decir de su impreparación. . . (Cfr. Pastoral Indigenista. . .)

Lo referido ahora más directamente al problema de la educación y evangelización del indígena, es válido y extensivo a cualquier "subcultura" de las grandes urbes.

El planteo rápido de estos problemas anunciados invita a recordar un conjunto de principios y actitudes que considero muy definitivos en el itinerario de una concientización:

1) Que "a priori" en toda cultura coexisten y se dan valores y antivalores. Para el cristiano se impone siempre una labor de búsqueda y purificación a la luz del Evangelio.

2) De las fallas, abusos, pecados e infidelidades que haya tenido la Iglesia en su misión de anunciar

el Evangelio, no se sigue que sólo haya hecho eso y que, por lo mismo, quede en entredicho la misión que Cristo le dio apremiantemente: "Evangelizar a toda criatura".

3) De la confortante verdad de que sólo Dios es el que salva y que desde la encarnación de Cristo, todo el mundo está "Cristificado" y ya "in spe salvado", no se sigue que sea menos necesaria la explicación del Evangelio, y la extensión del Reino de Cristo mediante su palabra, sus sacramentos, y su diaconía entre las diversas culturas y naciones.

4) Para un cristiano no es indiferente el signo ni la orientación de la concientización. La sana relativización de muchos valores y verdades que se tenían por intocables, no debería hacernos olvidar que: hay "a priori" Evangélicos que tienen que espolear y nutrir el celo del apóstol cristiano v. g. La persuasión firme de que todo hombre es imagen-hijo de Dios, lo tiene que llevar a promover —según sus posibilidades— toda condición de vida más humana; y más humano es comer que no comer; poder curarse de una enfermedad, que no poder curarse; poder trabajar como hombre y no como bestia de carga; poder usar su inteligencia y voluntad, que tenerla como inexistente; poder defenderse del frío e inclemencias de la naturaleza que quedar indefenso y a merced de todo esto. . .

Y lo mismo cuenta para otros muchos valores cuya esencia brilla en el mensaje mismo del Señor: el amor sobre el odio; la cooperación sobre la contienda; el servicio sobre la posesión avara; la justicia sobre la explotación; la fraternidad sobre el individualismo; el trabajo sobre la desocupación; la verdad sobre la mentira; el ejercicio de la libertad sobre la represión arbitraria. . .

5) Evidente que el problema crucial está en los medios, en los cuántos, ya que con fines excelentes se pueden conseguir —por los medios— los peores efectos y atentados. Qué de ultrajes e injusticias no tocamos cada día en la vida del pueblo que tiene que pagar y soportar la burla de "slogans" de suyo inobjectables; "tierra y libertad", "servidores del Pueblo". "Autodeterminación" etc.

6) El Cristiano auténtico tiene que estar volviendo los ojos de continuo a la "metodología" de Cristo: ¿cómo nos concientizó? De modo que lo que siempre estemos aprendiendo de la sociología, psicología, antropología, costumbres y cultura de cada pueblo, sea para dar más carne y rostro —aquí y ahora— a la táctica con que Cristo nos salvó. Y me parece encontrar en el Evangelio una serie de constantes. Por ejemplo:

- Compartió todo lo humano, menos el pecado.
- Interrogó: ¿"quieren venir?" "¿Uds. también quieren irse".
- A ciertas preguntas, contestó con otras (Simón, la parábola del buen samaritano).

- No se desesperó ante la lentitud pavorosa de los apóstoles para comprender su mensaje. "¿Herimos con la espada?". "¿Ahora construirás tu reino?".
- No exarcebó el odio.
- Primero hacía y luego decía.
- Jamás ridiculizó a nadie.
- Llamó a las cosas por su nombre.
- No se fiaba melancólicamente de los hombres: "porque sabía lo que hay en el interior del hombre".
- No extinguió la caña humeante.
- Descubrió y aun se asombró por valores no registrados por sus interlocutores como en el caso del Centurión.
- Se confió sin calculismo: en Pedro, en Judas.
- Nunca soportó las componendas ni rehuyó ningún confrontamiento.
- Sugería reflexión en lo vivido o por vivirse (Después de la multiplicación de los panes; anuncios de su pasión).
- No reprimió sus sentimientos (ante las turbas, con Lázaro. . .)
- Ponía en continuo jaque a la libertad humana "Si quieres. . ."

Naturalmente que el itinerario de Cristo siempre nos quedará demasiado alto. Nuestra visión, nuestra libertad, nuestra entrega son esencialmente limitadas. Razón de más para encuadrar nuestros proyectos apostólicos bajo esta dinámica y no la primera que se nos ocurra.

Entre más desvalido esté el grupo de hermanos nuestros con quienes deseemos colaborar en su concientización, más fácilmente nos encontraremos con limitaciones de este tipo:

- Falta de esperanza para conseguir nada.
- Hastío, desconfianza saturada por promesas y ofrecimientos jamás cumplidos.
- Aferramiento al "más vale malo por conocido que nuevo por conocer".
- Sospechas y rivalidades entre ellos, anterior a la llegada del mejor concientizador del mundo.

Sucede con frecuencia que al chocar con tanta miseria, el recién llegado pronto se siente llamado a "trabajar" a "hacer" y no entiende para qué esperar ni para qué escuchar; y "empieza a convercerlos" de la necesidad urgente de salir del estado en que están de ignorancia, de pocilgas, falta de higiene. . . Y entonces "empieza" el paternalismo en grande, el proteccionismo. . . Y entonces muere el niño antes de nacer, y entonces se rodeará de un grupo que sólo podrá creer ya en lo que le regalen y en su impotencia hasta para expresar lo que quiere.

Quizá convenga recordar una serie de principios, que de tan comunes, se pueden olvidar y saltar en la praxis apostólica.

1) La concientización es para ayudar a que el grupo humano tome distancia de lo que está haciendo, lo vea, lo juzgue y empiece a querer un cambio para transformar "todo lo que le sucede". Es crear las condiciones de posibilidad para que vea y se juzgue no como simple sujeto al que le pasan cosas, sino como sujeto que también las causa. Desde el primer momento hay que propiciar que se sientan autores, no receptores.

2) Concientiza lo que transforma y nadie transforma nada si primero no cree en la posibilidad de cambiar algo por su acción.

3) Se concientiza a individuos que viven en el espacio y en el tiempo, mutuo relacionados, mutuamente influyentes e influenciados. De modo que iniciar una concientización en un grupo humano es iniciar un proceso por el cual la gente discute y define lo que quiere para planear, decidir y actuar en conjunto. Se busca de satisfacer deseos y necesidades que sienten como propias.

Para una concientización es básico encontrar las formas efectivas de estimular y ayudar a la gente a adoptar nuevos métodos y conocimientos que propicien un mejoramiento. Pero el censor de ese mejoramiento no puede ser una agente exterior que sea muy objetivo y muy sensato; es necesario que el cambio lo juzguen ellos como bueno dentro de todo el conjunto de su valores:

4) Los cambios no pueden ser aislados sino que deben ser un conjunto y relacionados: sin estos cambios que causan la desintegración de la persona y de la comunidad.

5) Tomar muy en serio los sentimientos de la gente, no acelerar el proceso, porque si se sienten atropellados o disminuidos no pueden ver con simpatía la ayuda prestada. Lo primero son los lazos de confianza, y amistad. La actitud del burócrata, el poderoso, del sábelo todo, del no necesitado, impide de cualquier eficacia de ayuda por organizada que esté.

6) Ningún cambio específico es bueno a menos que se llega a comprobar que es apetecible y de confianza para el grupo.

7) Hay que estimular a grupos más que a individuos. Conocer muy bien los sentimientos que existen para con los jefes naturales.

8) Una comunidad se concientiza progresivamente cuando sus miembros captan el éxito del proyecto realizado, por el disfrute y el enriquecimiento del trabajo hecho en conjunto.

9) Nada de esto se hace en ocho días, ni con buena voluntad.

10) Este proceso, por humano, se da en etapas de avances y retrocesos, cansancios y desencantos. Los éxitos immaculados e interrumpidamente alcanzados, sólo existen en las tertulias de gabinete.

Un Hecho: Cristianos por el Socialismo

¿COMO INTERPRETA LA PRENSA MEXICANA?

El hombre mismo es la norma en el uso de los medios de comunicación. (Communio et Progressio, 14).

Alfonso Castillo, S. J.

INTRODUCCION

El reciente encuentro de "Cristianos para el Socialismo" marca un estadio definitivo en el pensamiento cristiano latinoamericano de avanzada. Se han fijado posiciones. Clarificando objetivos y metas. Unificados esfuerzos. También se ha provocado ambiente de confusión. Se han exasperado ánimos. Provocando polémicas. Acrecentado grietas. Para unos, la división de la humanidad ya no es cristianos no-cristianos. Es creer en el ineludible proceso revolucionario latinoamericano o no creer en él. En la capacidad de lucha transformadora de la masa popular, del "proletariado". En un mundo separado por explotadores y explotados, abocado a la reivindicación popular. Para otros, en cambio, la división continúa localizándose en la adhesión a la fe católica, a la tradición, al magisterio, al Papa. Existen también otras formas de captar la división. Entre los que creen que ya está dicha la última palabra eclesial, ya la verdad ha sido plenamente descubierta y es poseída por la autoridad de la Iglesia, y los que están persuadidos que la conquista de la verdad se realiza, en el tiempo, por hombres pecadores; que la historia aún requiere redescubrir nuevos modelos de convivencia social. Entre los que poseen la profunda esperanza de que este mundo no está eternamente condenado, de que está en las manos de los hombres orientar su destino, de que la palabra de Dios está preñada de una fuerza transformante; y los que no creen en los hombres, en sus posibilidades, en su poder creador y radicalmente renovador.

Esta división la hemos constatado en México. La prensa se ha encargado de reflejarla. Esta prensa que es el espejo de nuestra sociedad, de nuestro mundo dividido. Más allá de la pretensión de juzgar valorativa e ideológicamente el encuentro de Chile, queremos fijar la atención en otro punto. De gran importancia en México. Y no suficientemente captado por el público lector de la prensa cotidiana. Público que se caracteriza por estar acostumbrado a una "aceptación pasiva y sin crítica de la información" (Paulo VI. *Observatore Romano*, ed. semanal española, mayo 14, 1972, p. 2.). Público que no se da cuenta que los medios de comunicación social condicionan frecuentemente sus juicios y sentimientos. Público del que se afirma lo siguiente: "Los receptores serán realmente parte activa, si interpretan rectamente las noticias presentadas, juzgándolas y ponderándolas según su fuente y contexto; si las escogen con prudencia y diligencia y con espíritu crítico exigente". En cambio, "si ellos soportan el influjo de la información como

oyentes mudos, la comunicación se orientará en un sentido único, sin respuesta, por más que los informadores intenten establecer diálogo" (Instrucción Pastoral 'Communio et Progressio' sobre los medios de comunicación social, nn. 81.82. Publicada en *Christus*, enero 1972, p. 44).

Nuestro objetivo primordial es, a través de una análisis de lo que la prensa nos comunicó a propósito del encuentro de Chile, confirmar la sutil manipulación a la que los medios de comunicación se ven continuamente expuestos e invitados. Reflexionar sobre lo que la prensa mexicana nos dijo, sobre el cómo lo dijo, sobre el por qué lo dijo. Con esta intención, queremos tener presente esta advertencia. "El público, al recibir noticias fragmentadas puede concebir una noción deformada e inexacta de la totalidad. Se podrá de alguna manera establecer el equilibrio con una continua confrontación de fuentes diversas que, eso sí, siempre habrá que discernir cuidadosamente" (Comm. et Prog. n. 41).

PRESUPUESTOS

Es indudable que una reflexión analítica de esta naturaleza se apoya en unos presupuestos y condicionamientos que creemos son compartidos por los que trabajan en los medios de comunicación social, particularmente en la prensa.

El destinatario de estos medios es el hombre de nuestro tiempo. El es quien les da sentido. Les confiere su medida ética. Les marca su orientación fundamental. Sólo si responden al progreso del hombre y de la sociedad adquirirán sentido. Y se justificarán las técnicas utilizadas. De ahí que la imagen gráfica y filmica, la noticia escueta, el editorial crítico, el anuncio continuamente repetido, serán válidos y significativos si son útiles al hombre, si propician su crecimiento constante y equilibrado, si buscan una mayor libertad, si no pretenden enajenarlo económica, política, social y religiosamente. En última instancia, si son atraídos por una búsqueda intensa, sincera y apasionada de la verdad, más allá de mi verdad.

Con este presupuesto, los medios de comunicación social al servicio del hombre, de la verdad, conviene ir descendiendo a concretizaciones que permitan comprender el enorme alcance de este principio y sus incalculables consecuencias.

1. Al dar información, han de situar su contexto, sin aislar los hechos de la realidad. No es fácil separar la presentación del hecho, de su interpretación, y ésta de la convicción de quien lo presenta. El mismo acontecimiento

puede ser presentado en formas totalmente diversas, según el punto de vista de quien lo narra.

2. Para usar los medios de comunicación no basta ser bondadosos, procurar el bien, tener intención recta. Aun así, pueden ser deshonestos en la presentación de un acontecimiento y en la imagen que se pretende dejar. "La estima y el valor moral de una comunicación no nace sólo de su contenido, ni de su enseñanza teórica, sino también del motivo que la determina, del modo y técnica de expresión y persuasión, de las circunstancias y de la diversidad misma de los hombres a los que se dirige" (Comm. et Prog. n. 17).

3. Para superar el conflicto nunca lejano de ser honesto al informar y, al mismo tiempo, no violar la dignidad de las personas al informar de aspectos que van a afectar al bien común, también la pasión por la verdad será el indicador. Es decir, no podemos informar para apoyar ciertas líneas, programas o tomas de posición haciendo resaltar un aspecto parcial de su verdad. Aquí se da la más fina y delicada manipulación de la información. Porque ni siquiera la verdad misma puede ser manipulada para ciertos fines. De ahí que tampoco podemos apoyar y defender posiciones aún justas, opacando, desvirtuando, minimizando o aun ocultando hechos importantes para la formación de un juicio ponderado; significaría que la honestidad no es un valor auténtico que el fin justifica los medios, que la información plena y verdadera no es un bien superior de toda la sociedad humana.

4. Finalmente, este presupuesto, los medios al servicio de la verdad, será el que a fin de cuentas impulse la superación de ciertas dificultades como la limitación de tiempo para confeccionar las noticias, "la urgencia para llegar cuanto antes al público, la presión que los gustos del público ejercen en la selección de las Informaciones y de los espectáculos, las orientaciones de quienes prácticamente 'poseen' el instrumento de comunicación que obligan al informador a secundar una línea determinada" (Obser. Rom. Ed. española, mayo 7, 1972. p.2.).

ANÁLISIS DE LA PRENSA.

1. Qué informaron los periódicos

a) Datos

Es notable la atención que captó. Ningún acontecimiento eclesial latinoamericano había recibido tantas miradas de la prensa nacional. Indudablemente que lo controvertido de muchas posiciones contribuyó a darle una dimensión insospechada. Pero también hubo dos hechos que influyeron determinadamente en la publicidad del encuentro, y que no fueron casuales. Primero, haber escogido Chile, "el primer socialismo latinoamericano vía democrática". Muy probablemente, en ningún otro país hubiera habido posibilidad de realizarlo. Segundo, precisamente durante la UNCTAD, a la que corresponsales de todo el mundo asistieron. Difícilmente hubiera podido escogerse un foro tan importante e internacional. Ocasión única estupendamente aprovechada por los organizadores. Altavoces que consiguieron hacerse escuchar en todos los rincones del universo.

Para nuestro análisis, nos hemos restringido a tres periódicos de la capital del país. Dos de ellos, Excélsior y El Heraldo, los de más circulación. El tercero, El Sol de México, perteneciente a la cadena periodística más importante del país recién adquirida por el gobierno, de regular circulación en la ciudad.

Como datos numéricos, Excélsior fue el que mayor atención le dio. Desde el 10 de abril, fecha en que presentó una entrevista polémica posteriormente rectificada con uno de los organizadores del encuentro, el padre Pablo Richard, hasta el 8 de mayo, aparecieron cerca de 31 informaciones

relacionadas con el encuentro. El Heraldo ofreció aproximadamente 18 informaciones, desde el 23 de abril hasta el 8 de mayo. En cuanto a las páginas editoriales, también Excélsior le dio mayor dedicación, con 28 editoriales, entre ellos, uno de la misma empresa periodística. Además, una reflexión dominical y un comentario en la sección dominical Pensamiento Latinoamericano. El Heraldo presentó cerca de 17 editoriales, entre ellos 4 de la redacción del periódico. Además, una página en la sección comentarios hoy, y dos caricaturas. El Sol de México no dio información alguna, pero ofreció tres editoriales, una caricatura y un epigrama.

Es patente que Excélsior cubrió de una manera más completa y amplia la información como tal del encuentro. Tanto este diario como El Heraldo tuvieron durante todo el encuentro un enviado especial. En este apartado, vamos a referirnos al aspecto informativo de la prensa. Más adelante nos referiremos a la reflexión y discusión que tuvo lugar en los editoriales.

b) La información de Excélsior:

El encuentro fue inaugurado el día 24. Este periódico se anticipó catorce días para informar del encuentro, e entrevistar a uno de sus organizadores. Desde entonces se supo en México el objetivo: "dar a conocer la posición de cristianos comprometidos con la clase trabajadora y con los cambios revolucionarios de estructura hacia el socialismo" (Abril 10, p.11A). El 19 informaba de los posibles participantes, entre ellos tres obispos. El 23, vísperas de la inauguración, publica a ocho columnas un comentario al documento de México llevado al encuentro. Asimismo una entrevista con Mons. Méndez Arceo y el temario de la reunión. Una vez más, el objetivo de la reunión es expresado por el padre Gárate. A partir del 24, día en que comienza, encontramos diariamente una presentación sintética de lo que sucedió en las reuniones, hasta el día 1 de mayo. Ese día 24, el encuentro ocupa los titulares de la primera plana, lo mismo que el día siguiente.

Estos datos nos permiten deducir el interés patente del periódico. Los tres encabezados a ocho columnas aparecen tres días seguidos. La víspera de la inauguración y los dos días siguientes. Fueron ocasiones claves para comprender el encuentro. Por otra parte, la presencia diaria, excepto el día 28, del encuentro en la primera plana del diario, es manifestación del valor y significado que tiene para el periódico el informar con relevancia el encuentro.

En enviado especial, Luis de Cervantes, cumple su misión de informar el desenvolvimiento. La lectura diaria permite captar lo que cada día sucedió, obtener una clara idea del desarrollo y de las principales ideas surgidas. Este enviado sólo obtuvo una entrevista, con Mons. Méndez Arceo. Muy valiosa fue la obtención de grandes partes del documento final, otro elemento para adquirir una mayor visión objetiva de lo que sucedió y se hizo en Chile.

c) La información de El Heraldo:

Este periódico, en su información del 23 de abril y 8 de mayo nunca informa el objetivo de la reunión. No obstante, a pesar de estar allí un enviado especial dedicado a mantener informados a los lectores, para qué se reúnen sus metas y objetivos. La noticia del 23, sacada de la revista 'Orden', da a conocer las críticas que la Unión Nacional Sinarquista hace a los sacerdotes que han caído en el marxismo. "Aunque la crítica fue dirigida al sacerdote chileno Pablo Richard, las afirmaciones de los sinarquistas son aplicables al obispo de Cuernavaca y a los 'Sacerdotes para el pueblo'..." (abril 23, p.3A). Es claro que esta

entrecuillada es del periódico, y no de la revista 'Orden'.

El 24 presenta una entrevista con un sacerdote chileno, bajo el título "Un sacerdote pro-marxista es un apóstata implícito", a ocho columnas. En la página 12-A de ese mismo día se da a conocer escuetamente que "Se inició el encuentro 'inn' (sic)..." El 25 presenta lo que los representantes de Argentina afirmaron allá. Titulaba así "Abominación tras abominación en el encuentro socialista". La siguiente información sobre la reunión es el 28. Es decir, dos días sin informar. El 29 también informa, y el 2 concluye con "Terminó la kermesse de los marxistas disfrazados de curas". Las demás noticias que aparecen en el diario, no son propiamente informes de su marcha, sino noticias marginales.

Es claro el interés del periódico, pues cuenta con un enviado especial en Chile, Raúl Torres. Con todo, no se acaba de ver la intención de ofrecer una información objetiva, que refleje lo que sucedió allá. A esta conclusión llegamos únicamente de lo que observamos en sus noticias. La naturaleza misma de la noticia es informativa. A pesar de contar con un enviado, por más que se lea el periódico de esos días, no se acaba de saber cómo camina la reunión. No se da la oportunidad al lector de juzgar ese acontecimiento, de valorarlo, pues la forma en que es presentado el encuentro ya prejuzga al receptor. Por ejemplo, el martes 25 de abril, al informar de la presentación de la delegación argentina al encuentro, concluye: "estos cristianos han olvidado el contenido de la doctrina de Jesucristo y en nombre de El... pretenden llevar a cabo una revolución dentro de la misma Iglesia..." (p. 3A). A esta conclusión podría llegar el lector si se le diera una información equívoca, pero no le es lícito al informador, si en realidad quiere informar.

Por otra parte, los mismos titulares de las noticias ya muestran ciertos presupuestos del periódico que impiden adquirir una visión objetiva y equilibrada del encuentro. A este respecto, es muy atinada la indicación de la *Communo et Progressio* en su número 40. "Le está prohibido al informador impresionar al público por medio de tal selección de temas, de tal dramatización de los hechos que quede adulterada la noticia", táctica generalizada en toda la prensa nacional.

Dentro de este interés, conviene resaltar que, como en *Excelsior*, también en *El Heraldo*, tres días ocupó el encuentro los titulares. El día 24 "Un sacerdote pro-marxista es un apóstata implícito", entrevista a un sacerdote chileno; el día 28, "Los curas no fueron ordenados para ser activistas", noticia en la que ofrece párrafos entresacados de una carta de sacerdotes chilenos enviada al encuentro; y el día 30 "La Iglesia no debe tomar posiciones partidistas: Monseñor Silva". Es patente que estos titulares no son propiamente informadores del encuentro. Dos son entrevistas obtenidas (¿al azar?) por el enviado, y otro, comentarios a una carta marginal al encuentro. Sin duda que estos hechos son indicadores del interés (¿informativo?) del diario, y de la objetividad con que se pretende presentar el encuentro.

Por lo señalado anteriormente, aparece que no hubo una información verdadera y completa del encuentro, sino parcial. El enviado aprovechó el encuentro para obtener valiosas opiniones a propósito de él, pero su deseo de informar con verdad no se cumplió. Como ya dijimos, no se supo para qué se reunieron.

Como muestra de lo que entendemos por el papel informador, se puede ver la forma en que el enviado presenta el día 29, p. 11A la relación de los "sacerdotes del Tercer Mundo". Ejemplo de noticia estrictamente tal, sin comentarios personales que impidieran al lector formarse una idea objetiva del hecho.

2. ¿Se manipula la noticia?

"Es innegable, por desgracia, que en algunos casos, —especialmente por parte de grupos de presión económicos e ideológicos y para fines diversos—, las noticias son seleccionadas, manipuladas, y quizá incluso alteradas, de manera que influye sobre la mentalidad y sobre la opinión del público en manera determinada, que ha sido impuesta y no libremente escogida por él" (Obser. Rom. Ed. española, mayo 7, 1972, p.2).

Queremos hacer en este momento una comparación de un hecho mucho más concreto que el encuentro como conjunto. Se trata de la noticia en que se informa que el cardenal Silva Henríquez recibió a los delegados al encuentro. *Excelsior* y *El Heraldo* informaron de ella. Así fue titulada la noticia:

Excelsior: El Card. Silvia se margina del encuentro.

El Heraldo: Condenan la reunión de Cristianos por el socialismo. Este encuentro no es constructivo porque va más allá de los valores que sostiene la Iglesia Católica.

Ambos continúan informando de la siguiente forma:

Ex: Al recibirlos el Cardenal, negó que el encuentro haya sido organizado por la jerarquía, y que no se compromete con el movimiento, aunque espera tenga éxito y ayude a la liberación.

He: El encuentro es ajeno a las autoridades eclesíásticas; puede comprometer a la Iglesia.

Ex: Muchos estuvieron a punto de abuchear al purpurado chileno y no faltaron voces de protesta cuando determinó la posición de la diócesis en el sentido de no comprometerse, pero tampoco de censurar la asamblea... Muchos de las asistentes pretendieron silbar o realizar actitudes de repudio al cardenal Silva Henríquez, pero fueron acallados por sus compañeros. Los sacerdotes, pastores y laicos de la línea dura salieron de las oficinas del arzobispado protestando, pues esperaban la bendición del encuentro.

He: Al término de las palabras del obispo se escucharon abucheos y la gran mayoría salió despotricando en contra de la máxima autoridad religiosa.

Ex: Al entrar en el salón, el Cardenal Silva Enríquez saludó y estrechó a Monseñor Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca y al sacerdote jesuita Gonzalo Arroyo...

He: En el momento en que llegaba (el Cardenal), Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca y Gonzalo Arroyo... quisieron saludarlo afectuosamente, pero el cardenal arzobispo de Santiago apenas si los saludó.

Ex: También dijo el purpurado que tenía confianza en que los temas tratados sean constructivos y respetuosos, y se dé un paso hacia la liberación cristiana.

He: Aclaró sin embargo que, este encuentro no es constructivo porque va más allá de los valores que sostiene la Iglesia Católica: (Lo subrayado es de la redacción de *El Heraldo*).

Nos preguntamos si los dos enviados asistieron al mismo lugar. ¿Es posible enterarse de lo que realmente pasó ahí, y de lo que afirmó el cardenal? ¿Ofrecen una información objetiva? La presentación hecha, a partir del título. ¿estuvo motivada por presentar la verdad acaecida en ese momento? ¿Qué intereses movieron una presentación, selección o aun supresión de aspectos de este acontecimiento? ¿Se informó con el deseo de que los lectores se enteraran de lo sucedido?

3. Qué opinaron los periódicos.

a) Editoriales de la empresa periodística.

Excelsior presentó sólo uno, el día 24. "Revolución inagotada". Comenta el documento de México presentado al encuentro y recalca la parcial coincidencia del diagnóstico

de este documento con lo expresado por el Presidente Echeverría. Añade que la revolución aún tiene posibilidades no agotadas, y que sólo cuando se satisfagan las necesidades económicas, sociales y políticas se evitará recurrir a otros sistemas.

El Heraldo, en cambio, presentó cuatro editoriales. El 24, "El socialismo no es el camino", porque no hay ejemplos concretos; por el contrario, la historia muestra sólo fracasos. ¿Por qué persiste el éxodo de la órbita socialista? Por lo demás, esta campaña por el socialismo utiliza los instrumentos del sistema capitalista. El 25, "Complot contra la Iglesia", en que comenta la entrevista del día anterior. Ya ha hablado el periódico en contra de los sacerdotes que se exceden en política. Es claro que la doctrina de Cristo está por encima de doctrinas políticas. Además, el cristiano no requiere un determinado sistema. El 2 de mayo, "Cristo y Marx, incompatibles". Comenta la entrevista de la víspera, con Mons. Silva. Insiste que ya los papas han hablado y no hay que buscar fuera de la Iglesia postulados que se le oponen; "la transformación social que compete al cristiano ha de ser un impulso que surge desde dentro, como resultante de una cristianización del medio en que se desenvuelve..." El día 3, "Iglesia vs. Utopía marxista". Comenta el discurso de Paulo VI de adhesión de la Iglesia a los trabajadores. Afirma el editorial que "esencialmente la misión de la Iglesia es ultra terrena... aunque el cristianismo no puede desinteresarse del orden temporal..."

En Excélsior, en su único editorial, no encontramos rechazo a la reunión, sino una demostración de que la tarea de construir el mundo no está terminada, que se deben buscar continuamente nuevas posibilidades y realizaciones.

El Heraldo se ha preocupado mucho más por fijar su posición respecto al encuentro. El rechazo al acontecimiento es innegable. La oposición al socialismo como vía de solución en América Latina encuentra dos motivos en estos editoriales. El fracaso real de los actuales sistemas socialistas, y la incompatibilidad con la doctrina católica. Tiene relevancia este último argumento pues el periódico se pretende colocar como exponente de la doctrina eclesial contemporánea. Encontramos ahí algunas deficiencias fundamentales. Una concepción del cristiano, como llamado a una vocación puramente individual, y no como una vocación personal y social. Surge entonces una división entre el vivir privado y el actuar público, donde el cristiano, con ser naturalmente bueno, llena su misión. Al afirmar que el cristiano "no requiere de determinado sistema de gobierno" (abril 25, p4A) parece insinuar que le basta ser fiel a Cristo en su ámbito personal. Hay que contentarse con el sistema en que se vive. Pues el mundo se lo dio Dios al hombre no para transformarlo, para hacerlo imagen de Dios, sino sólo para vivir en él. ¿Es esta la visión cristiana del hombre en el mundo? Por lo demás, ningún teólogo contemporáneo, ni de ninguna época podría afirmar que "esencialmente la misión de la Iglesia es ultraterrena" (mayo 3, p4A). No sorprende que se concluya y se exija a la Iglesia una posición ascética respecto al acontecer diario del mundo, y una extrañeza de la conflictiva histórica. Esto implica, consecuentemente, una implícita negación del dinamismo cristiano de santificar el mundo, de procurar que refleje la faz de Dios.

b) Editoriales independientes

De vital importancia analizar su contenido pues más que las noticias, proyectan el pensamiento de diversos grupos sociales. Constituyen la crítica pública al acontecer cotidiano. Es el lugar del debate ideológico, de la confronta-

ción seria, de los planteamientos vitales. Están llamadas a ofrecer la más importante contribución de la prensa diaria a la construcción de la sociedad. El diálogo que establecen, refleja y prolonga la conversación que la sociedad renueva cada mañana.

Dada la imposibilidad de comentar cada uno de los editoriales de los dos periódicos, procuraremos destacar las líneas que fueron abordadas, la profundidad de la crítica, la solidez de sus cuestionamientos, la validez de sus afirmaciones.

1) Excélsior.

Existe la creencia generalizada de que este periódico está claramente inclinado hacia la "izquierda", que acepta indiscriminadamente todo lo que huele a transformación radical de las estructuras y a socialismo. Al leer los editoriales en torno al encuentro, aparece que no es tan indiscriminada esa inclinación, ni tan simplista y acritica su posición ideológico social. Es en este diario donde encontramos las críticas más serias y fundamentadas al encuentro. Entre las características más generales destacamos las siguientes:

—una crítica aguda y constante al confucionismo promovido. La causa de esto es la oscuridad, ambigüedad, imprecisión del concepto que reúne a tantos cristianos. En uno busca en las informaciones de esos días, no aparece nunca qué entienden por socialismo. La única descripción fue dada por la ponencia de México: "El socialismo es la estrategia provisional necesaria para llegar a una nueva sociedad: la dictadura del proletariado" (abril 26, p.14). ¿Ese es el socialismo que los presentes al encuentro preconizaban? Nunca fue claro para los lectores del periódico.

—divergencia sobre la compatibilidad e incompatibilidad entre marxismo y cristianismo. Aparecen varios editoriales que afirman la compatibilidad en ciertos puntos, mientras otros rechazan cualquier tipo de coincidencia por los presupuestos filosóficos del marxismo y aun de la laboración real.

—insistencia constante a la adhesión a la auténtica fe a la que no se le puede ocultar en el compromiso por transformar la sociedad. Pero esta firmeza no impide una apertura para comprender nuevas visiones de la sociedad, para continuar en la búsqueda de soluciones originales a problemas largamente soportados.

—una clara distinción en todos los artículos entre las ideas expuestas y las personas que defienden las ideas. Las visiones ideológicas son no pocas veces acremente atacadas; las personas siempre son tratadas con respeto, y sus intenciones nunca condenadas despiadadamente.

—coincidencia amplia, aunque no universal, en calificar a los participantes como irrealistas política y socialmente, con carencia de sentido histórico, desconocimiento del marxismo, de argumentar con generalizaciones absolutizantes.

—crítica a la absolutización del camino para la liberación. La imposición del socialismo como única vía está en contradicción con el pluralismo opcional.

—unidad en la necesidad de no contentarse con la actual situación latinoamericana, sin proseguir, con apertura en la búsqueda de soluciones más estructurales a la problemática del continente latino. La constatación de un desajuste estructural está presente en la mayoría de los editoriales.

2) El Heraldo

Los editoriales de este diario no son, por desgracia, tan fuertemente fundamentados. Abundan en ellos generalizaciones simplistas, extrapolaciones sin valor, desfigu-

ciones ilícitas, y críticas pobremente probadas. La falta de seriedad profesional y la carencia de análisis ecuánime y equilibrado impiden una colaboración del periódico a una mejor comprensión de los fenómenos que acontecen.

Entre las características más presentes en los editoriales, destacamos las siguientes:

—la más frecuente es la incompatibilidad radical entre marxismo y cristianismo. Un comentario muy valioso, más serio y apoyado apareció el 3 de mayo en la página 4. Pero es excepción. Los demás parecen más bien superficiales y cargados de una fuerte dosis emotiva.

—un cristianismo preferentemente individual, sin que etija realizaciones en el ámbito social. De ahí se explica también la inclinación hacia un capitalismo sólidamente cimentado. Como ejemplo, la realidad refuta la "ley de concentración de capital: nunca hubo mayor expansión del capital, expresada en la multiplicación de las empresas medianas y pequeñas al amparo de consorcios colosales". También la realidad refuta la ley de la Pauperización creciente de las masas, pues "jamás hubo incorporación más dinámicamente masiva de grandes sectores marginales a una integración permanente y en ascenso. No hay mayor número de ricos que hace medio siglo. Y hay poseedores de mayor número de bienes durables que hace veinte y diez años" (mayo 4, p.4A).

—esto permite explicar por qué, en general, los editorialistas consideran la problemática latinoamericana como un problema de las personas, de sus intenciones personales, y no de la estructura. Enfoque minimizante del momento histórico en que vivimos.

—la infiltración del marxismo en la Iglesia crece. La actividad de los clérigos debe restringirse al ámbito intrasecclesial. Esta infiltración se ve acompañada por una desobediencia al Papa, ya que estos sacerdotes son rebeldes a su enseñanza.

—las posiciones de los clérigos asistentes al encuentro distorsionan la imagen de México y violan la Constitución del país.

—más allá de criticar las posiciones ideológicas, lo que es legítimo, no son pocos los comentaristas que menosprecian y aun insultan a las personas. No conciben la menor posibilidad de buena voluntad en los asistentes al encuentro. Da impresión que el respeto a la persona sólo tiene lugar cuando se comulga ideológicamente con ella.

4. El caso de El Sol de México.

Habíamos anticipado anteriormente, que El Sol de México iba a ser objeto de nuestro análisis. Junto con El Heraldo y Excelsior. No lo hemos hecho paralelamente. Hay una razón. Única. Definitiva. Para este periódico, y es muy probable que para toda la cadena periodística, no existió este encuentro. La información de esta reunión no encontró lugar en este diario.

¿No es ésta una forma de ocultar un acontecimiento de particular importancia y relieve en América Latina? En este caso, no se ha distorsionado o fraccionado la verdad de un hecho. Simplemente se ha prescindido de él. Dos explicaciones posibles. Primera, los directores del periódico juzgaron que no es de importancia e interés para su público. Los lectores de El Sol no tienen el gusto de saber lo que pasa en la Iglesia, no desean saber cómo va tratando de responder a un mundo cambiante. Segunda. Por la política del diario, no se quiso dar a conocer el encuentro, a plena conciencia. O muchas otras explicaciones. Porque no les fue transmitida la información por las agencias noticiosas. Porque cuestiona la línea del periódico y de toda

la cadena. Porque permite a la gente reflexionar sobre asuntos de vital importancia. Podrían seguir los porqués, sin que supiéramos a ciencia cierta el motivo de esta ignorancia absoluta. Permanece en pie la pregunta ¿fue premeditado este no informar?

Contrasta esta carencia de información con los tres editoriales, aparecidos los días 3, 4 y 5 de mayo, con el epigrama del 26 de abril, y con una caricatura de Alberto Isaac del 5 de mayo. ¿Sucederá que el contenido noticioso del periódico es tan pobre que sus editorialistas tiene que acudir a otras fuentes periodísticas para escribir? Y uno, como lector de El Sol, ¿podrá juzgar y comprender estos editoriales, si ni siquiera se sabe qué hecho es el que se comenta? Del contenido de estos comentarios, sólo destacamos la condena global del encuentro, el fracaso que de hecho ha sufrido históricamente el socialismo, la violación de la Constitución y la incompatibilidad entre cristianismo y marxismo.

CONCLUSION

Este análisis, no suficientemente ahondado, ni con la extensión que era deseable darle, nos permite hacer una reflexión final. Aunque ya de por sí existen elementos valiosos para una mejor comprensión de la prensa capitalina, y aun nacional.

Lo más notable, como hecho que se da en los tres periódicos, es la capacidad que se tiene de condenar, criticar, sopesar, distinguir, redefinir y un término del que se ignora el contenido real que se le ha querido dar. Socialismo es el término que concentró y polarizó la atención de la prensa, particularmente de los editoriales. Fue el que también aglutinó a los participantes del encuentro. Una lectura atenta de toda la información ofrecida no da para averiguar qué es lo que en ese encuentro se entendió y aceptó como socialismo. Que comunismo. Que socialismo materialista. Que dictadura del proletariado. Que socialismo cristiano. Que democrático. Que marxismo bautizado. Que... La definición que apareció en Excelsior fue la que se describió en el documento que México presentó. No es claro que haya sido esa la que se manejó allá, con todas sus implicaciones. Pero es la fecha que por la prensa no hemos sido enterados del sentido y amplitud que se le quiso dar a ese término. Y se llegaron a escribir más de cuarenta artículos sobre algo que nunca fue clarificado. Indice muy significativo de la madurez y seriedad de la prensa mexicana. Enorme capacidad de bordar teorías a propósito de algo, cuando no se ha entendido lo que el otro quiso afirmar.

Estas constataciones nos obligan a exigir una prensa más interesada en dar a conocer la verdad, y menos preocupada por defender su verdad; más abierta a las corrientes de pensamiento que aun llegan a cuestionarla, pero más crítica de estas mismas corrientes; más dispuesta a ser un servicio para el crecimiento de la sociedad, y menos manipulada por poderosos grupos de presión que pretenden guiar e imponer a los hombres sus valores.

Finalmente, es importante que surja un público exigente. Pero también sumamente comprensivo con la difícil tarea que representa llevar adelante la misión de la prensa al servicio de la verdad. Esto nos recuerda las palabras de la *Communio et Progressio*. "Los receptores deben tener en cuenta y comprender bien la situación de los profesionales de la información y no exigirles una perfección absoluta que rebasa las posibilidades humanas" (41). Pero tampoco puede olvidarse esta idea motriz; "Es necesario que toda comunicación se ajuste a la ley primordial de la sinceridad, de la honradez y de la verdad" (17).

La Penitencia,

Encuentro Sacramental

con Cristo Juez,

Muerto y Resucitado

Humberto Ochoa Granados, S.

A: CRISTO JUEZ

San Juan comienza por introducirnos (5, 22-30) en esa unión tan profunda de Cristo con su Padre que le da el poder sobre la vida y la muerte. Es Lucas quien nos muestra también a Cristo como defensor y que tiene misericordia con los pecadores. Perdona los pecados en el pasaje de la mujer adúltera (7.49-50). En Mateo 12, 31-32: Jesucristo establece categorías de pecados: "Cerrar los ojos y el corazón a la obra del espíritu". Con esta actitud, el hombre se cierra a la salvación que se le ofrece. (Cfr. Hebreos 4, 6). Lo mismo se afirmará en Mc. 3, 28-30. Jesús no sólo perdona los pecados, sino invita a romper con el pecado: Jn. 8, 11; 5, 14. Cristo no sólo perdona los pecados, véase el pasaje de la pecadora de Magdala que le lava los pies, sino que trasmite a sus discípulos ese mismo poder de perdonar los pecados: Mateo 18, 18 y Juan 20, 23. En la encíclica "Quas Primas" de Pío XI, sobre Cristo Rey, en el

No. 10 se afirma el poder Judicial de Cristo. Y este tiene una comunicación profunda, una unión estrecha con su Padre, como se ve en Juan 8, 16, en el pasaje de la Mujer adúltera: "Vosotros Juzgais según la carne, yo no juzgo a nadie, y si juzgo, mi juicio es válido porque no estoy yo solo, sino Yo y El que me ha enviado". En Juan 7, 24 Jesús Juzga de distinta manera que los fariseos, con juicio recto y no según las apariencias.

Remontándonos al antiguo testamento, Dios aparece como conocedor de los corazones y que sondea las entrañas (Jer. 11, 20; 17, 10). Esto trae consigo un conocimiento perfecto de los justos y de los culpables. Dios es el Juez supremo y el que es capaz de realizar la Justicia y de enderezar las vidas de los hombres. Así se le pueden confiar las causas de los pobres y de los oprimidos y este juicio de Dios sobre los hombres, sobre las conciencias, tiene un carácter Universal. En Egipto, Sodoma y Gomorra. Los jueces y los reyes juzgarán según la ley de Dios a los hombres para mantener la Justicia.

Jesús mismo aparece como la piedra angular, la persona que será causa de división de los hombres por sus obras; buenos y malos según su aceptación de Cristo. Los que obran bien andarán en la luz, serán libres; los demás permanecerán en las tinieblas. Ese juicio se realiza en el mismo corazón de los hombres. A manera de Resumen: Se puede afirmar que Cristo juzga: a la mujer adúltera, a la pecadora de Magdala, a los escribas y fariseos hipócritas. Este poder de juez supremo se debe a su íntima unión con el Padre y comparte, siendo él Dios, ese poder supremo de juzgar los pecados y de perdonarlos.

Por eso juzga y reprueba la hipocresía, el formalismo y los demás pecados que ya se han anunciado antes. Pero Jesucristo juzga también e insiste en las intenciones de los hombres: Los malos deseos, los malos pensamientos.

Cristo muestra un profundo interés por la conducta humana. Señala actitudes como la humildad en no querer ocupar los primeros lugares y, sobre todo, insiste en las relaciones con los demás, P. e. el criado injusto con su hermano a quien le habían perdonado y él no supo perdonar.

Igualmente alaba la actitud de la mujer que al dar limosna dio todo lo que tenía.

A. 1: VICTORIA DE CRISTO SOBRE EL PECADO

No quedaría completa la parte que se expuso, con bastante brevedad, si no viéramos la victoria de Cristo sobre el pecado. De una u otra forma el juicio no bastaría. El interés de Cristo por la conducta humana, su insistencia en las actitudes que en último término nos conducen a una unión más profunda con El, quedarían trunca, si El no hubiera vencido al pecado. De otra forma el hombre se desgarraría en una lucha interior inútil. En el pecado cae el hombre por sus transgresiones personales. Su unión a Cristo lo debe hacer participante de su vida, de sus sufrimientos, de su muerte y de resurrección. En último término el sacramento de la penitencia es un sacramento de muerte y de resurrección. De triunfo de Cristo sobre el pecado, de triunfo de Cristo sobre esa consecuencia del pecado que es la muerte. Y es San Pablo quien, en la 1a. Carta a los Tesalonicenses (2, 14) nos dice "Canceló la nota de cargo que había contra nosotros la de las prescripciones con sus cláusulas desfavorables y la suprimió clavándola en la Cruz". "El pecado ya no dominará más" (Rom. 6, 14) y en 6, 18 "Hemos sido liberados del pecado".

Con San Juan, (8, 34) nos centramos en la fuente de la verdadera libertad: Cristo. El que está en el pecado, permanece esclavo del pecado. "Si pues el Hijo os da la libertad, seréis realmente libres". Un poco antes, en el versículo 32, nos recalca el mismo Cristo que al adherirnos a El nos adherimos a la verdad y la ver-

dad nos hace libres. En El, que es la verdad, se encuentra la liberación del pecado. Y es San Pablo quien nos introduce definitivamente en esa victoria de Cristo sobre el pecado: Rom. 6, 9-10; 6, 6: Muertos con Cristo al pecado debemos vivir para Dios liberados de esa esclavitud: (16) "No sabéis que al ofrecerlos a alguno, como esclavos para obedecerles, os haceis esclavos de aquél a quien obedecéis; bien del pecado para muerte, bien de la obediencia, para la justicia". Pero el cristiano, como lo afirma San Pablo inmediatamente después, ya no es esclavo del pecado por que se adhiere a aquél modelo de doctrina al que se entregó y que lo liberó del pecado para hacerlo esclavo de la Justicia, usando un lenguaje humano, que es Cristo. Esto lleva a lo que El ya había afirmado en el versículo 6:

"Sabido que nuestro hombre viejo fue crucificado con El, a fin de que fuera destruido este cuerpo de pecado y cesáramos de ser esclavos del pecado. Pues el que está muerto queda exento de pecado". El drama y la destrucción del hombre consistirá precisamente en no aceptar esa liberación que les viene de Dios y, después, en la persona de Cristo (Rom. 1.20) Al no abrirse el hombre a Dios se vuelve contra sí mismo y contra los demás. Al afirmar pues el poder de Cristo de juzgar y de perdonar los pecados, de su triunfo sobre el pecado, entramos en relación directa con el sacramento de la penitencia. Su eficacia sobre el atar o desatar al hombre respecto de su actuación, de sus pecados, le viene por Cristo. Cristo trasmite su poder al hombre, al sacerdote, y éste lo ejerce en los demás para librarlos y a través de esa acción de Cristo, que siempre es eficaz, el hombre queda libre del pecado. San Juan en su primera Carta 3, 8 va todavía más lejos: "Quien comete el pecado es del diablo pues el diablo peca desde el principio. El hijo de Dios se manifiesta para deshacer las obras del diablo. Pues todo el que ha nacido de Dios no comete pecado porque su germen permanece en él y no puede pecar porque ha nacido de Dios". Y el contexto humano directo en esta situación de pecado en que se puede encontrar el hombre lo vemos en Lc. 19, 10: "El hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido". Y este es el pasaje de Zaqueo en que se opera una conversión maravillosa precisamente porque Cristo está presente e interviene en su vida. Se puede decir con toda verdad que el sacerdote a través del sacramento de la penitencia interviene en la vida del hombre para que se opere en él la conversión que viene de Cristo. Esta situación del hombre en pecado, de que no se trata en este capítulo directamente, es de la que triunfa Cristo. Como lo expresa muy bien León Dufour en su "Vocabulario de Teología Bíblica" en las páginas en que trata del pecado: Cristo triunfa del pecado porque El mismo no tiene pecado (Juan 8, 46). Está en una íntima unión con su Padre (Juan 10, 30). El que es la luz en quien no hay tinieblas. Es la verdad en la que no cabe ni la mentira ni la falsedad y finalmente, y esto es quizá lo

más importante, porque Dios es amor. La muerte de Cristo no será más que la consumación del amor y por esto vendrá a ser una victoria sobre el demonio, una victoria sobre todo su poder. Un poder que se estrella frente a Cristo y se estrellará también frente a los que son de El. También afirma este autor, que la victoria de Cristo sobre el pecado, en San Pablo, es tan resplandeciente como en San Juan. El cristiano incorporado a Cristo, justificado por la fe y el bautismo, ha roto totalmente con el pecado. Muerto al pecado ha venido a ser, con Cristo muerto y resucitado, una nueva criatura. No está ya en la carne ni en las obras de la carne si no en el espíritu. Sin embargo esto lo llevará a una constante tensión para no ceder a las concupiscencias de la carne sino para caminar siempre según el espíritu. Pero más aún Cristo no solamente triunfa del pecado sino que utiliza el mismo pecado. Toda esa historia de desobediencia, de infidelidad de Israel y del hombre a Dios, hará que se manifieste más ese designio de misericordia divina. La muerte de Cristo vendrá a ser la prueba definitiva de la redención a través de ese triunfo de la condición carnal a la condición espiritual. Cristo sufrió los efectos del pecado "A fin de que nosotros fuésemos, gracias a este acto supremo de amor, sometidos a los efectos benéficos del poder de vida que es la justicia de Dios" (2 Cor. 5, 21). Y San Pablo terminará con aquella frase magistral "Dios hace que todo concurra al bien de los que le aman" (Rom. 8, 28). Y aquí entra también el pecado.

B: EFECTOS DE SALVACION POR CRISTO MUERTO Y RESUCITADO

CRISTO, muerto y resucitado es el modelo del cristiano. La salvación nos viene a través de Cristo que con su muerte y resurrección venció al pecado y sus efectos: "En efecto, así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos serán constituidos justos", (Rom. 5, 19). Al participar de la muerte y resurrección de Cristo, (Rom. 5, 1), estamos ya, hic et nunc, en paz con Dios por Cristo.

De ahí que el sacramento de la penitencia instituido por Cristo debe ser como Jesucristo fuente de salud para todos los hombres (Rom. 16, 25). Que la resurrección sea el eje de la doctrina cristiana nos lo manifiesta s. Pablo en 1 Cor 15. (3) "Porque os transmití, en primer lugar, lo que a mi vez recibí, que Cristo murió por nuestros pecados, según las escrituras; que fue sepultado y resucitó al tercer día, según las escrituras. . ." Sin esa resurrección de Cristo de que nos habla todo este capítulo, no habría ni perdón, ni esperanza para el hombre. Este estaría definitivamente derrotado por el pecado y esclavizado por el demonio.

El momento decisivo en que Cristo nos liberó de la esclavitud del pecado y de la muerte, fue su resurrección.

Y es en este misterio de la muerte y Resurrección de Cristo en el que debe situarse la penitencia. El perdón que administra el sacerdote le viene del poder que N. Señor le confirió de perdonar los pecados. Y esa deuda tremenda que el hombre tiene con Dios por sus faltas sólo la borra Dios mismo.

De esta manera, haciendo al hombre participante del perdón de Dios, de su misericordia, se le introduce en el triunfo de Cristo: El llevó cautiva a la cautividad, llevó cautivo al pecado y a la muerte. También al poder del demonio. O sea que al participar el penitente del sacramento de la penitencia, debe participar de ese triunfo de Cristo. Este sacramento no será un juicio en el que el hombre se angustie irremediablemente sino en el que el hombre se libere por la acción de Cristo. Porque si Cristo no ha resucitado, todo es inútil (1 Cor. 15, 17).

C: EL SACERDOTE COMO ENCUENTRO CON CRISTO QUE PERDONA

El sacerdote es juez, como Cristo y a través del sacramento de la penitencia, con la eficacia de Cristo hace que el penitente se libere del pecado por la muerte y Resurrección de Cristo.

Misteriosamente, Cristo confirió el poder de perdonar los pecados sólo a los sacerdotes. El presbítero actúa en lugar de Dios que juzga y quita el pecado. (Reservar atentamente El Concilio Tridentino, cuando habla de la penitencia. (Dez. 1679 y ss). O sea, que solamente los sacerdotes tienen el poder de perdonar los pecados porque Cristo confió ese poder únicamente a los apóstoles y a sus sucesores. Así lo entendió y puso en práctica la Patrística cuando el sacramento de la penitencia lo administraba el obispo o un sacerdote enviado por él. Y la unión lógica se da en que el perdón y la incorporación a la comunidad, del pecador, los otorga el jefe de la comunidad o su delegado. En este sentido el pecado tiene efectos personales y comunitarios, un mal para el pecador, para la sociedad y para el mundo. Con el pecado, el hombre ha roto la armonía de la comunidad. La Iglesia toda sufre por su falta.

Y es el sacerdote el que tiene ese poder para la culpabilidad del hombre y el perdón que le viene de Dios: restablecer las relaciones entre Dios y el hombre. En esta parte no es necesario entrar en más detalles que sea el sacerdote el único que pueda perdonar los pecados. Se dice aquí, sacerdote o presbítero, porque hablar de Obispo es sacerdote con mayor plenitud. Ejerce también, reservándose el perdón, el poder de perdonar el pecado.

En el concilio de Trento se pueden ver los capítulos 1 a 15 que tratan del sacramento de la penitencia. Abarcan los números 1701 a 1715 del "Denzinger".

Habiendo ya visto que ese encuentro con Cristo que perdona se da a través del sacerdote, es preciso hacer ahora algunas consideraciones sobre este ministerio.

La misión más importante del hombre es que concilie. El cometido del hombre quizá se puede

lizar en ser dispensador de los dones de Dios y en ser reconciliador. El sacerdote "agit in persona Christi" y Cristo es el reconciliador por excelencia.

El presbítero tiene poder para perdonar los pecados, desata al penitente del dominio del pecado y del dominio del demonio que dividen al hombre y lo desgarran internamente. Y no sólo eso, sino que lo segregan de la comunidad, lo hacen vagar sin rumbo.

El sacerdote debe proceder, porque la misión de dispensar los dones de Dios y de reconciliar se realizan plenamente en el sacramento de la penitencia, con la benevolencia y la misericordia de Cristo. Su misión es acoger al pecador, y poner de su parte toda su compasión, con el optimismo del triunfo de Cristo, disponerlo, aconsejarlo, y, en suma desarrollar la labor de maestro como Cristo. Deberá evitar, por su parte, el legalismo objetivante en cuanto a las faltas, como penitencia tarifada; y por otra, la negación de la realidad de la culpa en el pecador. Siendo dispensador de los dones de Dios no tratará de angustiar al penitente sino liberarlo. Al penitente le toca reconocerse pecador y reconocer la integridad de la confesión. Quizá pastoralmente para suscitar el dolor de los pecados debe introducir al penitente en la consideración del misterio de la cruz en que Cristo se ofrece por amor. Haring, en su libro "Shalom", desde la Pág. 39 a la pág. 49, explica y desarrolla las diferentes funciones del confesor: maestro, médico, juez, sacerdote, en resumen: otro Cristo.

Quizá lo que podría resumir todo esto, podría ser lo que constituye el don supremo de Cristo y el centro de la vida cristiana; recibir la paz de Cristo que nos llega a través de su muerte y de su resurrección. Esa paz que no es un sentimiento meramente afectivo-psicológico de liberación de la angustia, sino un encuentro real con Cristo que nos perdona, que nos hace participar de su triunfo sobre el pecado y la muerte y que nos invita a una unión que comenzada ya en la tierra terminará gozosamente en la otra vida, rotos los obstáculos que obstruyen ese encuentro personal y comunitario con El. La penitencia tiene que ser un sacramento de humildad y de alegría. El hijo pródigo regresa con su Padre y a su casa. Estarán juntos.

BIBLIOGRAFIA

- Alszeqhy S.J., Zoltano: De Paenitentia Christiana. Romae, Apud Aedes Universitatis Gregoriana. 1962.*
Galtier S.J., Paulo: De Paenitentia. Parisiis, Apud Gabriel Beauchesne, 1923.
Delhaye PH. y varios: Pastoral, del pecado. Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra) España. 1966
Haring Bernard: Shalom: Paz. Barcelona. Editorial Herder. 1970.
Montánchez Jesús: La Penitencia: Virtud y Sacramento. Ed. Compañía del Divino Maestro. Buenos Aires. 1957.
Selecciones de Teología: 9-12 de 1964. San Cugat del Valles. Barcelona
Selecciones de Teología: Vol. 6 1967. San Cugat del Valles. Barcelona

CASA MORFIN, S. A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 527-25-56

Sucursal No. 4
Calzada Ignacio
Zaragoza 574
Col. 4 Arboles,
MEXICO, D. F.

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels: 515-78-12
515-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

Reconocimiento y Proclamación de Dios Misericordioso

Patricio Casey, S. J.

Al hablar de la penitencia creo que hay cuatro puntos importantes que uno debe entender bien. El primero es que Dios es un ser de misericordia infinita. El segundo, que en su amor y afán por estar unido con el hombre, Dios, en la segunda persona de la Santísima Trinidad, vino a la tierra a salvar al hombre y darle la oportunidad de justificarse cuando cae en el estado de perdición. Tercero, el hombre necesita la penitencia para realmente lograr su destino: la felicidad y el amor. Finalmente, que Cristo perdonó los pecados y pasó este poder a sus discípulos y a la Iglesia universal.

I EL DIOS DE MISERICORDIA

Nuestro Dios, el Dios de Abraham, Isaac y Jacob, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, es un Dios de Misericordia. Cristo es quien nos ha revelado claramente la misericordia del Padre, que está en los cielos. "Sed misericordioso como vuestro Padre es misericordioso; no juzguéis y no seréis juzgados, perdonad y se os perdonará a vosotros. . .; con la medida que midieréis se os medirá también a vosotros". (Lc. 6, 36).

Dios manifestó ya su misericordia con el pueblo de Israel. A pesar de haber sido escogido como "Pueblo de Dios", Israel no se mantuvo fiel a la Alianza hecha con Yahvé y se apartó de sus caminos, no cumpliendo sus preceptos. Pero Dios no le abandonó y estuvo siempre de su parte. Los profetas de Israel recordarán frecuentemente a su pueblo al Dios que tuvo de ellos misericordia en el desierto de la tentación y del pecado: "Rebelose contra mí la casa de Israel en el desierto; no anduvieron en mis preceptos y rechazaron mis derechos, que son la vida para quien los cumple. . . Alcé mi mano en el desierto, jurando no llevarlos a la tierra que les había dado. . ., porque habían despreciado mis derechos y no habían seguido mis decretos y habían profanado mis sábados, yéndose su corazón tras los ídolos. Con

todo, mis ojos los miraron piadosamente para no destruirlos y no los exterminé en el desierto." (Ez. 33, 13-17).

Después de los tiempos de Israel, Cristo es en el mundo como la encarnación viva de la misericordia de Dios. Con su vida y con sus palabras nos ha comunicado a los hombres de la posibilidad de dirigirse al Padre, rezando: "Perdónanos".

Para hacernos entender lo misericordioso que es Dios con el pecador, Jesús lo expresaba en parábolas como la de la oveja perdida, la de la dracma perdida y la del hijo pródigo, (Lc. 16; Mt. 18). Además Cristo ha hecho para alentar nuestra seguridad en el Dios de la misericordia: "En el cielo será mayor la alegría por un pecador que haga penitencia que por noventa y nueve que no necesitan de penitencia" (Lc. 15, 7).

La misericordia de Dios responde a la necesidad que tenemos de perdón, por ser pecadores. Los cristianos creemos y confiamos en el perdón de los pecados, gracias a la obra de Cristo. Si alguna idea queda clara de quienes son catequizados sobre Cristo por la Iglesia, es que el Hijo de Dios vino al mundo para perdonar a los pecadores. En síntesis muchos no tienen de la salvación otra idea más que ésta. Y bien es verdad que el perdón de los pecados está en el centro de la obra y mensaje de Jesús.

A pesar de las murmuraciones de escribas y fariseos, Cristo no tuvo reparo en ir al encuentro de los pecadores, de hospedarse en su casa y comer con ellos. Con estos gestos iba dejando bien clarificado el sentido de su presencia entre los hombres.

"Los fariseos y los escribas murmuraban y decían a los discípulos; ¿Por qué coméis y bebéis con los publicanos y pecadores? Pero Jesús tomó la palabra y dijo: No tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores a penitencia". (Lc. 5, 30-32).

En medio del asombro de sus contemporáneos, Jesús mismo empieza a perdonar los pecados. Quienes le siguen y escuchan se van acostumbrando a oírle pronunciar palabras, que ningún hombre antes de Cristo se había atrevido a decir: "Tus pecados te son perdonados" (Lc. 7, 48). Entre los oyentes no faltaron quienes consideraran a Jesús, por este motivo, como un blasfemo, porque sólo Dios puede perdonar los pecados. Cristo confirma esta convicción; el poder de perdonar los pecados es mayor que el de hacer milagros y sólo Dios puede hacerlo. El tiene este poder porque es el Hijo de Dios.

"Le presentaron un paralítico acostado en su lecho y viendo Jesús la fe de aquellos hombres, dijo al paralítico: Confía, hijo, tus pecados te son perdonados. Algunos escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema. Jesús, conociendo sus pensamientos, les dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil decir: Levántate y anda? Pues, para que veáis que el Hijo del hombre tiene sobre la tierra poder de perdonar los pecados, dijo al paralítico: Levántate, toma tu lecho y vete a casa. El, levantándose, se fue a su casa" (Mt. 9, 2-8).

Por fin, antes de morir, en la noche de la Última Cena, Cristo anuncia que su muerte es para el perdón de los pecados "Mi sangre va a ser derramada por todos los hombres, para el perdón de los pecados" (Mt. 26-28).

En la tarde del primer día de la resurrección apareciéndose Jesús a sus apóstoles en aquella sala cerrada donde éstos se hallaban, les saluda con el saludo de paz y les muestra sus manos y su costado diciendo: "La paz sea con vosotros. Como me envié mi Padre, así os envío yo. Diciendo esto sopló, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quien perdonareis los pecados, les serán perdonados, a quienes se los retuviereis les serán retenidos".

II MISION Y PODER DE PERDONAR

Con estas palabras el Señor confió a sus apóstoles la misión que El mismo había recibido de su Padre y decretados sobre la tierra. Esta misión consistía en "buscar y salvar lo que se había perdido" (Lc. 19, 10). La potestad conferida tiene una doble función: puede ejercitarse, ora en la remisión, ora en la retención de los pecados, y su efecto es que tales pecados queden perdonados o retenidos ante Dios.

La expresión "remittere peccata" significa, según su sentido natural y numerosos paralelos bíblicos (cf. Ps 50, 3; 1 Par 21, 8; Ps 102, 12; 50, 4; c 31, 1; 1 Jn. 1, 9; Hech: 3, 19), una real extirpación del pecado y no un mero cubrimiento de la culpa o una mera anulación del castigo. Interpretar estas palabras en el sentido de que los apóstoles deberían predicar la penitencia para que las gentes consiguiesen la remisión de los pecados (Lc. 24, 47), o en el sentido de la remisión de los pecados por el bautismo, o de la aplicación de la disciplina ecles-

siástica externa, son cosas que no responden al sentido natural del texto. El concilio de Trento dio una interpretación auténtica de este pasaje, contra las interpretaciones de los reformadores, declarando que las palabras de Jesucristo se refieren al perdón real de los pecados por el sacramento de la penitencia (Dz 913; cf 2047).

El poder de perdonar los pecados no les fue concedido a los apóstoles como carisma personal, sino que fue confiado a la Iglesia como institución permanente. Debía pasar a los sucesores de los apóstoles igual que el poder de predicar, bautizar y celebrar la eucaristía, porque la razón de su transmisión, el hecho mismo del pecado, hacen necesariamente que este poder se perpetúe por todos los tiempos (Dz. 894; cf. Dz. 739).

Esta misión y este poder es el que continúa hoy actualizado en medio de nosotros por los sacerdotes de la Comunidad cristiana. Cuando nos confesamos, el sacerdote dice: "Yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo." Por supuesto, el sacerdote habla en nombre de Cristo y es El quien realmente, mediante la Iglesia, nos perdona nuestros pecados. Este es el Sacramento de la Penitencia, por el que, después de haber pecado, nos reconciliamos de nuevo con Dios y con la Iglesia. Así se expresa el Vaticano II.

"Quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de la ofensa hecha a El y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron pecando y que colabora a su conversión con la caridad, con el ejemplo y las oraciones" (I. 11).

Por esto, en la tradición cristiana, el Sacramento de la Penitencia es llamado "segunda tabla de salvación después del bautismo". Su forma externa de celebración ha cambiado con el correr de los siglos. Tal como hoy se celebra data desde el siglo VI. Según esta forma, es difícil para la mayoría de los fieles captar ese aspecto propio del Sacramento de la Penitencia, sugerido por el Vaticano II, que es la reconciliación con la Iglesia. El penitente arrodillado, solitariamente diciendo sus pecados, el confesor detrás de la rejilla, las palabras que se pronuncian en voz baja, el mismo lugar escondido en que suele estar colocado el confesionario en muchos templos, son factores que hacen de su celebración algo aparentemente muy privado y oculto, muy individualista; se diría que esta celebración no tiene nada que ver con la Comunidad de fieles. Por otra parte, tampoco los fieles tienen clara conciencia de que, al pecar gravemente, se ha roto en cierta línea la vida de comunión con la Iglesia y se ha "ofendido", no solamente a Dios, sino también a la Comunidad cristiana. Así resulta que éste es un Sacramento del cual los fieles apenas si han descubierto la dimensión comunitaria de su celebración.

Hay que poner de relieve, sin embargo, que a pesar de su forma "individualista" de realización exterior, este sacramento no deja de ser una celebración en

la que de alguna manera interviene toda la comunidad cristiana. Su intervención ha consistido en contribuir al arrepentimiento y a la conversión del pecador, y, además, el gesto perdonador del sacerdote expresa su acogida y su reconciliación con la comunidad cristiana. Esta reconciliación sacramental con la Iglesia es el signo de la reconciliación del pecador con Dios.

Sería asimismo minimizar el significado misterioso de este Sacramento si se considerara sólo como un medio para pacificar la propia conciencia. En la perspectiva sacramental de la Penitencia hay otros aspectos primarios, que no se deben olvidar y cuya vivencia por parte de los fieles condiciona la eficacia integral y adecuada de su celebración. Como todos los Sacramentos, también el de la Penitencia ha de ser vivido como una confesión de la fe, no sólo como una "confesión" de los pecados.

III PENITENCIA CONFESION DE LA FE

Desde este punto de vista de "confesión de la fe" el Sacramento de la Penitencia ha de ser considerado como reconocimiento y proclamación de la misericordia de Dios. El pecador actualiza su fe como confianza en un Dios que manifestó misericordia con su pueblo y que continúa ofreciendo misericordia a los hombres de hoy.

Es también el Sacramento de la Penitencia un reconocimiento y proclamación de la obra redentora de Cristo, por cuya muerte y Resurrección hemos sido librados del pecado. Como ocurre en el bautismo, también en la Penitencia unidos a Cristo morimos al pecado y resucitamos a la vida nueva de los hijos de Dios. El sacerdote, al darnos la absolución, nos recuerda la Pasión de Cristo y dice:

"La Pasión de nuestro Señor Jesucristo, los méritos de la Santísima Virgen María y de todos los santos, el bien que puedas hacer y los males que puedas sufrir te sirvan para el perdón de tus pecados, aumento de gracia y recompensa de vida eterna"

Además el Sacramento de la Penitencia es un reconocimiento y proclamación de nuestra aceptación de la Iglesia como mediadora de salvación. Para lograr el perdón de nuestros pecados, no nos "entendemos directamente con Dios" y a solas, sino que recurrimos a la mediación sacramental de nuestra Santa Madre Iglesia, obedeciendo el mandato del Señor.

Por fin, el Sacramento de la Penitencia es un reconocimiento y proclamación de nuestra conversión a Dios, como sentido y destino último de nuestra existencia. Sin esta conversión no queda aniquilado el poder destructivo de nuestras obras de iniquidad. De aquí surge la exigencia de unas "condiciones necesarias" para que la "confesión de nuestros pecados" sea realmente merecedora del perdón.

!NOVEDAD!

Si usted pensaba que sobre la oración ya se había dicho todo y que se habían agotado las formas de decirlo, lea

ORAR NO ES DIFÍCIL

A. Valenzuela Rodarte, S. J.

- + un libro de reflexión y sugerencias en torno a la oración.
- + un libro para aprender a orar fácilmente.
- + un libro que ayudaría a las religiosas en su oración matutina.
- + un libro con el que cualquier cristiano siente ganas de aprender a orar.

Ejemplar: \$ 10.00 - Dls. 0.90

Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.

Donceles 99-A

Apartado M-2181
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180
(A un costado de
Omnibus de México)

La Penitencia, Acto Personal y Acto Eclesial

Fortunato Hernández, M. S. C.

I

En el derecho canónico, en el número 1367 n. 2, se recomienda que los seminaristas se confiesen al menos una vez por semana, y en otra parte a todos los fieles les recomienda recibir el pan Eucarístico frecuentemente y aún a diario. De aquí podemos colegir que antes se recibía con mayor frecuencia el sacramento de la penitencia y ahora son menos las confesiones o, por lo menos, no con la frecuencia de antes y esto lo podemos constatar con preguntas a cualquier confesor. Este alejamiento del sacramento es no sólo en los fieles laicos, sino en los seminaristas, religiosos y sacerdotes. Quizá a esto viene el número 72 de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia: "Revísense el rito y las fórmulas de la penitencia, de manera que expresen más claramente la naturaleza y efecto del sacramento". Estas palabras no aluden sólo y únicamente a una renovación de la ejecución litúrgica del sacramento de la penitencia, sino que se trata de plantear algunas consideraciones de teología dogmática, moral y pastoral en torno al tema del pecado, de la penitencia y de la confesión, para efectuar la renovación estructural del sacramento de la penitencia. Cada día es más urgente darle el sentido pleno de sacramento de reconciliación.

Vamos en este trabajo, aunque sea de una manera sintética, a ver las causas de este alejamiento, la noción de pecado y por qué el sacramento de la penitencia es un acto teológico y eclesiológico. Quizá de esta forma se podrá ver en qué y por qué reestructurar este sacramento.

Una de las causas por la cual los fieles se alejan de este sacramento es la forma litúrgica cuyos defectos dejan mucho que desear para su plena realización penitencial. Basta fijarnos que la forma en que actualmente se lleva brinda poca ayuda para su realización subjetiva; la individualización de su realización externa, apenas si deja ver y comprender algo de la relación eclesial entre la culpa y la remisión.

Por otro lado la comprensión limitada en lo que respecta al pecado como ofensa inferida a Dios. En el medio ambiente actual se comprende muy poco la culpa y el pecado. Quizá, es esto lo que ha alejado de la confesión.

Comparando la cantidad que se acercaban y que ahora se acercan, vemos que han disminuido considerablemente. Pero si comparamos los que comulgan antes y los que actualmente reciben el pan Eucarístico, vemos que es poca la diferencia.

Vemos inmediatamente que antes se exigía demasiado para acercarse a comulgar; exigencia que hacía hincapié en lo externo.

Pío X (año 1905) recomienda la comunión frecuente y a partir de entonces crece el número de los que se

confiesan, ya que para ellos la confesión es para la propia seguridad de la conciencia. Así la confesión se volvió formalista y actualista del pecado grave, llegándose a tomar como la esencia del pecado grave la lesión del mandamiento positivo y posponiéndose la relación personal con Dios. Se ponía más atención en la transgresión externa que en la actitud interna del pecador. Ahora si tomamos en cuenta que la confesión ayuda para conseguir la perfección, entre más frecuente sea, mejor. Aquí se hacía demasiada insistencia en el carácter instrumental de los sacramentos. Todo esto llevó, pues, a que la confesión fuera con más frecuencia.

Actualmente permanece quizá la frecuencia de la comunión, pero se frecuenta menos la confesión. Esto se desprende del carácter de banquete que se ha acentuado en la Eucaristía: que se ha hecho costumbre la primera comunión; se ha superado la comprensión formalista del pecado. Ahora todo el que se confiesa, se ve invitado más bien a confrontarse a sí mismo con la voluntad de Dios acerca de su vida.

II

Veamos ahora qué es el *pecado*: una aversión del hombre respecto a Dios, su fin último, en una decisión libre y total. En esta decisión libre sólo nos hallamos emplazados ante el sujeto o la cosa que el hombre pone como fin último, del que quiere recibir su plenitud total. Ya sea que se trate de su Dios único y verdadero o de algo creado que considera como su Dios.

La creatura sabe que sólo de Dios le puede venir la salud. Esto lo ve a través de su conciencia que le intima como deber absoluto su decisión en favor de Dios. Pero justamente el hecho de que el hombre considere como un precepto el decidirse en favor de Dios, el que deba decidirse por Dios y, consiguientemente también pueda decidirse en contra de Dios cuando quiera, entraña en sí mismo algo incomprensible: el hombre no debe, pero sí puede elegir.

La promesa falaz de salud que al hombre le adviene de lo creado como si fuera Dios se limita únicamente a hacer inteligible por qué el hombre puede inclinarse libremente hacia lo creado como si fuera su Dios. Pero no existe razón alguna para hacer ahora un uso efectivo de este poder, para decidirse de hecho por el pecado, no existe razón alguna distinta de la decisión misma en su realización libre.

En esta decisión se ve llevado de una manera radical y definitiva a su verdadero y auténtico yo, decidido total y definitivamente en favor de Dios, su creador y consumidor. Pero también vale a la inversa: quien por una decisión libre, se opone a que Dios le dé la totalidad de su humanidad, ha errado total y definitivamente su yo; ya no le queda más qué perder; ha tomado un partido total y definitivo contra Dios.

Sólo puede cometer un pecado mortal el que, en su relación con Dios, es dueño de sí mismo en libertad.

Sólo puede, por otra parte, hallarse en estado de gracia en la medida en que reciba libremente la gracia brindada por Dios volviéndose a Él de todo corazón.

Pero a veces sucede que uno no es consciente de tomar completamente en serio a los hombres y su libre determinación al no imputarles plenamente sus obras como realizadas responsablemente. Quien cree que no se puede hacer completa y fundamentalmente responsable al hombre del mal que realiza, tampoco puede, siguiendo una consecuencia lógica, hacerle absolutamente responsable del bien que hace.

Sólo donde el hombre como totalidad dispone una vez para siempre sobre sí mismo como un todo, cuando actúa libre y moralmente en toda la plenitud de sentido, vuelve auténticamente a sí mismo como persona.

Si el hombre tal como lo conocemos no es capaz de cometer un pecado mortal, quiere esto decir que el hombre no es capaz de hallarse en una relación personal auténtica respecto de Dios, su creador y consumidor ni siquiera en la fe, ni en la esperanza, ni en la caridad.

III

Una vez visto qué es el pecado, vemos por qué éste tiene *repercusiones eclesiales*. El retorno contrito a Dios en la aversión penitente del pecado, se considera como razón como un acontecimiento absolutamente personal entre el hombre, en el núcleo de su persona, y Dios que espera su retorno.

Pero no sólo es así, sino que se puede considerar desde una perspectiva eclesial, y de aquí se desprende: cómo hay que entender y estimar al penitente; por qué tiene que confesar sus pecados ocultos; por qué su decisión personal ha de expiarse mediante una acción eclesialmente pública; por qué el camino a Dios hay que abrirlo a través de un juicio ejercido por la Iglesia.

La vinculación sacramental de la penitencia realizada eclesialmente, con la recuperación de la amistad con Dios constituye la estructura *eclesiológica* de la penitencia. De ahí que también en su doble carácter de gracia y castigo se manifiesta su estructura *escatológica*. Vemos que pecado y penitencia son objeto de la acción personal. El pecado como una realidad general objetivada y que domina continuamente sobre los individuos es, por su parte, el resultado de las decisiones personales caminadas en la interioridad personal de cada hombre.

Aquel pecado contra el que el hombre tiene que inclinarse en la penitencia no es el poder anónimo de una comunidad pecadora, sino su propio e individual. Cuanto más acción personal entraña una decisión, cuanto más libremente se origina en el núcleo de la persona (y sólo entonces es pecado en el verdadero sentido) tanto más determina, cambia, empeora de continuo la persona del hombre.

Si por otra parte, el hombre que está en pecado mortal, en virtud de la gracia que en él actúa, imprime

esta historia de su vida un nuevo rumbo con trayectoria hacia Dios, debe encaminar la decisión a la conversión no contra el pecado como contra "algo"; debe ser más bien una decisión del hombre contra sí mismo. Porque lo que le determina como pecador no le informa externamente como un vestido que se puede mudar sin por ello ser algo distinto, sino que es él mismo el que debe ser creado, de nuevo por la gracia en la conversión.

Ni el pecado ni la penitencia constituyen un asunto individual. Todo pecado, incluso el pecado oculto tiene también sus efectos en la comunidad. El individuo con sus pecados, incluso sus pecados más ocultos, se convierte en miembro de una comunidad humana pecadora y multiplica la tiranía que el pecado de esta comunidad ejerce sobre los individuos.

Dios quiere ser amado en el amor a su imagen en el hombre. El pecado es una rebelión contra Dios, en la agresión a la comunidad de nuestros prójimos.

El pecado contra Dios se realiza casi siempre en los pecados contra el prójimo. Incluso cuando este pecado está encaminado oculta pero inmediatamente contra el hombre pecador, constituye, no obstante, una carga y un daño para la comunidad.

El daño que se deriva del pecado a la comunidad no actúa, las más de las veces, tanto por el hecho de que los pecados sean visibles a todos los ojos, como por los efectos venenosos que el pecado produce en el pecador mismo y tras la debilitación de su persona, también en la comunidad.

La penitencia debería ejercer su carácter público y su relación comunitaria ante todo por el hecho de que el penitente, delante de Dios, confiere a su acción penitencial la forma de un servicio mucho mayor a la comunidad.

En el plano sacramental de la penitencia eclesial, el carácter simultáneamente individual y comunitario de pecado y penitencia adquiere la forma de una categoría simultáneamente teológica y eclesiológica, tanto respecto del pecado como de la penitencia.

Precisamente cuando el fiel comprende en concreto el carácter teológico del pecado y, por consiguiente, de la penitencia; cuando ve su pecado como una conducta personal defectuosa ante el TU de Dios, no sólo como contravención de una ordenación moral, abstracta y anónima, que hay que reconstruir de nuevo en la penitencia, puede resultarle difícil por qué estos acontecimientos se ven dislocados desde el plano del tú-yo, entre el pecado y Dios a la publicidad oficial de la Iglesia como sociedad.

La confesión no puede permanecer en el plano interior, sino que debe exteriorizarse en el plano visible del ministerio espiritual de la Iglesia.

Esto sólo se puede entender si la Iglesia misma y la acción de su funcionamiento espiritual se entienden no sólo como una representación jurídica de Dios, sino como signo sacramental, como una encarnación salvífica del reino de la gracia de Dios.

Entonces tanto el pecado como la penitencia aparecen como realidades simultáneamente teológicas y eclesiológicas. Son eclesiológicas porque son teológicas. Pero lo teológicamente invisible se hace visible sacramentalmente en la estructura eclesiológica.

La comprensión cristiana del pecado y de la conversión pone más bien de relieve el aspecto teológico porque ambas dimensiones: penitencia y pecado, son una conducta dialógica frente a un TU personal y no deben considerarse bajo un aspecto puramente ético.

La fe cristiana ve en el orden trastornado el elemento material donde acontece aquello por lo que el pecado es verdaderamente pecado. La contravención del orden es pecado porque el orden no tiene origen en sí mismo, sino porque procede de una planificación creadora de Dios y la contravención de esta planificación es, por eso, un rechazo del dominio de este Dios personal.

La penitencia y conversión no es sólo un retorno a ese orden, sino a Dios dueño de este orden.

En la penitencia debe ir cobrando forma el amor de persona a persona, también como un sí renovado al reino de Dios. La penitencia o conversión penitente es la conversión amorosa a Dios cuyo reino es el amor. Pecado y penitencia son realidades teológicas y no puramente éticas.

Dios hace presente su voluntad de modos diversos: en el orden de la creación donde ha instalado al hombre que contiene la voluntad de Dios como ley natural; en Cristo, como hombre hecho HIJO y abogado del reino de DIOS quien anuncia la voluntad divina, y en la Iglesia, en que la voluntad salvífica de Dios y su reino han adquirido forma sacramental por institución de Cristo.

La recuperación de la PAZ con la Iglesia es, por ser la comunidad eclesial el sacramento de la unidad con Dios, la pauta de la recuperación de la PAZ con el Dios que perdona.

Quien comete un pecado mortal no sólo vive en la separación intrínseca e invisible de Dios, sino que también se halla excluido de la comunidad vital Eucarística de la Iglesia.

De este modo pecado y penitencia son una realidad teológica absolutamente cierta en su último sentido, pero su efecto es también eclesiológico.

La confesión es pues, un don de Cristo resucitado a su Iglesia. El sacramento es encuentro con Cristo, mientras que el sacerdote es instrumento del Señor y representante de su Iglesia.

El encuentro del fiel con el sacerdote en la recepción del sacramento de la penitencia admite prácticamente casi siempre un complemento mediante la allocución, la charla, que deben servir al penitente para una aversión consciente del pecado y para un retorno vivo a Dios, sin ahogar por ello su libertad personal; porque sólo la decisión propia y el propósito personalmente realizado tienen una virtud realmente formadora.

YO TE ABSUELVO

Roberto González Santana, S. J.

"Hijo de hombre, ¿podrán revivir estos huesos? Yo dije: Señor Yahvéh, tú lo sabes..." (Ez. 37, 3)

El texto de Ezequiel se viene a la mente al tratar del sacramento de la penitencia. Parece que, por ahora, en un sector de fieles, este sacramento nada tiene que hacer en la vida de la Iglesia. Y no es la primera vez. En la Edad Media ya había acontecido. La penitencia está tan íntimamente unida al concepto de Dios y de hombre como persona eclesial que en el momento en que surge una duda o una falta de síntesis en la concepción de estos términos empieza la penitencia a no tener un sitio que ocupar en la vida religiosa del hombre.

Algunos cuestionan la penitencia por un concepto enfatizado de la trascendencia de Dios sin tener en cuenta su inmanencia: Lo ven demasiado lejos y tan grande, que les parece imposible que el pecado de un hombre pueda romper su amistad.

Otros ven a un Dios inquisidor que escruta constantemente al hombre y temen que cualquier acción menos recta de éste rompa radicalmente la relación de amistad, sin matizar el pecado como venial o mortal según lo enseña la teología moral.

El concepto de hombre, como persona, es algunas veces mal comprendido. Al valorizar al hombre lo trascendentalizan desmesuradamente haciéndolo un centro de referencia en que todas las cosas y el mismo Dios giran alrededor de su órbita. Al no aceptar la responsabilidad social de bautizados en que se encuentran, ven como imposición e intrusión en lo más sagrado del hombre, que es su conciencia, el requisito de confesar sus pecados para obtener la reconciliación con Dios.

Otros ven el sacramento como alienante al pedir perdón por medio de la confesión y sentirse perdonados por la absolución, abdican en realidad de la responsabilidad social de sus acciones. Arrojan la carga que les aplastaba en hombros de un tercenno.

Las personas piadosas que se confiesan con frecuencia hacen cuestionar la penitencia por el mismo abnegado sacerdote que las oye. La futilidad de pecados es tal, y tal el número de personas que desean recibir el sacramento, sobre todo en días determinados, que el sacerdote se pregunta si no podría dar la absolución ante una confesión genérica.

El presente artículo no pretende aportar vías de solución ritual ante el problema práctico pastoral, sino solamente reflexionar con sencillez sobre los aspectos

teológicos de la penitencia. Quizá esta reflexión pueda ofrecer alguna luz para revivificar el sacramento.

Puesto que la reconciliación es un drama eclesial, la presentación del artículo utiliza los términos usuales de una película en que intervienen el director y dramaturgo, los actores, el camarógrafo y la concurrencia. Al final del artículo aparecerá una breve bibliografía para los que quieran ahondar en su reflexión teológica.

I. PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES

El Director y autor del drama, entre bambalinas es Dios Uno y Trino que actúa en su plan salvífico para reconciliar al hombre por la sangre de Cristo y la misión del Espíritu. El es quien principia y sostiene la conversión del hombre, lo reconcilia consigo y le otorga la nueva filiación que le había otorgado en el bautismo. Se hace visible en la pantalla mediante su gran sacramento: Cristo.

Primer Actor: Cristo, quien merece con su sangre la gracia que suscita los deseos de conversión en el hombre pecador, lo alienta y reconforta para que libremente acepte y lleve a cabo su reconciliación, y juzga, triunfante, el misterio de iniquidad existente en el hombre al otorgarle su perdón.

Segundo actor, o mejor, co-actor primero en el drama, es el hombre. Con la gracia de Cristo, recibe los deseos de conversión, realiza ésta por el arrepentimiento y acepta, agradecido, la reconciliación que se le ofrece.

Tercer actor: La Iglesia, es decir, el conjunto de los bautizados. Herida con el pecado libremente cometido por uno de sus miembros, perdona al pecador y concede por él para que su reconciliación eclesial sea signo del perdón de Dios.

Cuarto actor: El ministro del sacramento. Parte de la Iglesia. Aunque no es tan buen actor como Cristo, tiene la capacidad otorgada por el sacramento del Orden para servir de "doble".

La concurrencia: El observador que ve la acción en una pantalla de tercera dimensión: la Fe. Si no está en esta pantalla en la sala en que se exhiba la película pública la verá distorsionada y caricaturizada y mal convencidos que la exhibición fue una solemne toma de pelo.

Close up: El término que usan los teólogos para denominar este plano es de "sacramentum tantum", es decir, el rito sacramental tal como aparece fenomenológicamente en acción y palabra. En él, vemos a un hombre que llega al templo. Se arrodilla, y, en silencio, pasa unos minutos. En seguida se levanta, se acerca a un mueble, que es el confesionario. Cuchichea sus pecados. Escuchando el susurro que percibe a través de la celosía. Reza el acto de contricción y vuelve a su sitio a cumplir la penitencia que le han impuesto.

En el confesionario está el sacerdote que oye con atención los pecados, pregunta alguna vez para cerciorarse de que entendió correctamente. Sostiene y anima al pecador con su consejo. Da la penitencia y levanta la mano para dar la absolución.

El camarógrafo o teólogo, para hacernos comprender la acción que se está desarrollando, retira la cámara y aparece en la pantalla el primer plano de la acción: Lo que en teología se llama "res et sacramentum". En él se aprecia la presencia del tercer actor, la Iglesia, que forma un grupo separado del pecador. Este, aunque es miembro, no participa en las celebraciones sacramentales cuyo centro es la Eucaristía. El pecador pasa hambre porque no está incluido en el presupuesto de gracia del que vive toda la Iglesia.

Sin embargo, la Iglesia no siente orgullo de su situación privilegiada. El pecador, al apartarse, ha roto las relaciones de amistad que lo unían al grupo y la Iglesia siente la ofensa que se le ha infligido. Por ello, su acción es doble: Perdona al pecador e intercede ante Dios para conseguir de Él la reconciliación total.

El pecador, en este plano, no aparece ya como individuo aislado, sino como persona con relaciones humanas y sobrenaturales que recapacita como el hijo pródigo: "Cuántos jornaleros en la casa de mi Padre tienen pan en abundancia y yo aquí muero de hambre. Me levantaré e iré a mi Padre y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti..." (Lc. 15, 17s), y haciéndolo, se encamina hacia el grupo de la Iglesia que lo espera y lo llama como el Padre del Evangelio. Del grupo se destaca el cuarto actor:

El Ministro: Sale a su encuentro como doble que es de Cristo, y al absolverlo, lo reconcilia y lo conduce al grupo de la comunidad que lo espera. Sin embargo, puesto que no es sino el "doble" del primer actor, debe realizar su papel de la misma manera que lo haría Cristo: Su acción tiene que desarrollarse dentro de un juicio. Su sola presencia como la de Cristo, debe hacer que las conciencias se manifiesten. Pero al no ser sino "sacramento" del Sacramento Original, su acción se realizará de un modo humano, sucesivo: Debe juzgar de la disposición del penitente, de la materia de confesión que son los pecados, de la satisfacción que va a impo-

ner como congrua ante los pecados escuchados, y por último, debe dictar la sentencia absolutoria en nombre de Cristo. Esta le permitirá al pecador tomar su sitio que le corresponde dentro de la comunidad y participar del banquete eucarístico al que está llamado en la Iglesia para celebrar la presencia de Cristo y la Alianza eterna que, en su sangre, ha hecho con el Padre.

Retirando más la cámara se percibe la acción dentro del panorama: Al fondo, Cristo resucitado juzga el misterio de iniquidad del hombre por su muerte y resurrección. Recrea a los apóstoles y a sus sucesores con el soplo del Espíritu que transforma al hombre y le concede la capacidad que sólo compete a Dios, de perdonar los pecados. Con ello se ha realizado la afirmación de Jesús: "Ahora es el juicio del mundo. Ahora el Príncipe de este mundo será echado abajo. Cuando yo sea levantado de la tierra atraeré a todos hacia mí" (Jn. 12, 31s). El pecador recibe la reconciliación con Dios por medio de la sangre de Cristo. Por el acto de conversión, realizado eclesialmente, el pecador ha avanzado lenta pero seguramente, en su tensión escatológica hacia la constitución del Reino. Esto no le hará impecable. Pero su triunfo del pecado, aunque pasajero, le hará comprender el misterio de muerte y resurrección en que está inmerso, y el dinamismo que Cristo vino a imprimir a su vida por la vocación y el bautismo.

En este juicio de Dios, realizado con humildes signos humanos, está la nueva creación del hombre y de la Iglesia. El "Espíritu revolotea sobre la superficie de las aguas" (Gen. 1, 1) para animar y hacer brotar la vida en su vigor total. (Cfr. Jn. 19, 34)

Hemos visto, en panorama, lo que los teólogos llamaron con precisión la "res tantum" del sacramento.

Al contemplar la penitencia bajo esta luz, la confesión no puede consistir en una simple enumeración de todos los pecados cometidos después del bautismo y no confesados con anterioridad. La confesión resalta lo que su mismo nombre indica: Alabanza humilde y sentida que proclama y describe, ante los demás, el don que se ha recibido: Dios se muestra fiel con el hombre, con quien ha hecho Alianza, a pesar de todas las infidelidades de que éste es consciente. Y por ello, el pecador proclama, con la enumeración de sus pecados, la infinita paciencia y misericordia que Dios ha manifestado y el camino sapientísimo por el que ha logrado su triunfo a pesar de la libertad humana.

Otro aspecto que recibe nueva luz es el juicio que se realiza en el sacramento. Aunque hay varias maneras de explicar las palabras de la institución del sacramento por Cristo, parece por lo visto, que el juicio eclesial humano hay que distinguirlo en dos especies: Un juicio previo, necesario para que sea un acto humano de parte del sacerdote, como es el juicio sobre la disposición del penitente, sobre la materia de la confesión —que son los pecados—, y la satisfacción. Otro es el juicio sacramental que se da con la absolución del sacerdote, por la que Dios otorga su perdón. Pues si el sacramento se

constituye por la materia y la forma, según la doctrina de Santo Tomás, solamente podrá darse sacramento en el momento en que se unan. Si falta la absolución, la retención de los pecados, al no dar la absolución, es un juicio humano que previene pastoralmente a no dar la absolución a quien no esté debidamente dispuesto.

III. ALGUNAS CONCLUSIONES QUE PODRIAN BROTAR DE LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

1. El reconocimiento del pecado por el pecador no brota primaria y principalmente del examen de conciencia, sino del conocimiento profundo y sentido de la relación que existe entre Dios y el hombre bautizado. El hacer énfasis en la conciencia lleva al riesgo de psicologizar y oscurecer el punto esencial del sacramento que es el encuentro del pecador con Cristo Juez y el juicio misericordioso de Cristo que sojuzga el misterio de iniquidad en el que el hombre está inmerso para librarlo y purificarlo de las manifestaciones del pecado original.

2. Los pecados que se confiesan por leves que sean, manifiestan el estado de pecado en que el hombre fue concebido. Por tanto, no es pérdida de tiempo para el sacerdote el oírlos y absolverlos. Aun los pecados de los niños manifiestan su pecado básico de rechazo a Cristo concretizado según el estado evolutivo de su conciencia y la responsabilidad social propia de su ambiente.

3. La conversión, por la exigencia eclesial que contrae el bautizado como persona bautizada, no puede darse sin la mediación de la Iglesia. Por tanto, no hay reconciliación con Dios sin la reconciliación eclesial, por lo menos, en deseo eficaz.

4. Siendo la confesión una alabanza que se fundamenta en la fe y la experiencia religiosa profunda, no

puede consistir en una enumeración desnuda de todos los pecados no confesados con anterioridad de que se tenga conciencia. Su eficacia no brota de la integridad sino que la integridad es un producto necesario de la sinceridad de confrontación entre Dios y el hombre. El escrúpulo y la ansiedad que pudiera sentir o el sacerdote o el penitente por esta razón de integridad, no brota directamente de la confesión sino de otros factores de conciencia personal de quien está siendo actor del sacramento.

Ojalá la reflexión de estos principios ayude al sacerdote en su ministerio, y le haga comprender al fiel la dimensión escatológica y pascual en que se desarrolla su vida cristiana.

Bibliografía útil:

- Colaboración, Théologie du péché. Paris-Tournai, Desclée, 1960.*
Colaboración, Pastorale du Péché. Paris-Tournai, Desclée, 1961.
Rahner, Karl, Verdades olvidadas sobre el sacramento de la penitencia. Escritos de Teología, II, Madrid, Taurus, 1959.
Culpa y perdón de la culpa como región fronteriza entre la teología y la psicoterapia. Escritos de Teología II, Madrid, Taurus, 1959.
Charles, P., Doctrine et Pastorale du Sacrement de Pénitence. NRT 75 (1953), 449-470.
Brown-Fitzmeyer-Murphy (Editores), The Jerome Biblical Commentary. Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall, Inc., 1961.
Jedin, Hubert, La nécessité de la confession privée selon le Concile de Trente. MD. 104 (1970) 88-115.
Colaboración, La Penitencia es una celebración. Madrid, Morova —Col. Christus Pastor—, 1964.
Colaboración, Para Renovar la Penitencia y la Confesión. Madrid, PPC, 1969.
Ramos-Regidor, José, Il Sacramento della Penitenza, Torino, Leumann, Elle di ci, 1970.
Congar, Yves, Points d'appui Doctrinaux pour una pastorale de la Pénitence. MD. 104 (1970) 73-87.

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

La Confesión

RESULTADOS DE UNA ENCUESTA

Jesús Pavlo Tenorio

¿Qué ventajas le encuentran los fieles a la Confesión? y ¿Qué piensan del modo como confiesan los sacerdotes? fueron las preguntas básicas de una encuesta llevada a cabo por "CHRISTUS" de una selección de cincuenta personas de entre 15 y más de 60 años, residentes en 10 parroquias del Distrito Federal, para explorar —hasta donde es humanamente posible— cuál puede ser la realidad en que el pueblo católico está viviendo este sacramento.

Con el objeto de no presentar una relación extensa e innecesaria, no publicamos íntegras las respuestas de esos 50 entrevistados, sino que hemos condensado sus opiniones en lo más esencial, para una posible tabulación, que dé una serie de conclusiones concretas que puedan ser de utilidad a nuestros lectores sacerdotes.

En este empeño cada entrevista se concreta a una interpretación de los conceptos relativos a: 1º) ¿Qué ventajas tiene la confesión? y 2º) ¿Qué opinión tienen de quienes confiesan? Así que cada entrevista enumerada progresivamente, consta de dos respuestas: "A" y "B", la primera sobre las ventajas, y la segunda sobre el método de confesar. Al final de cada bloque de edades, ofrecemos una conclusión general de todas las entrevistas, respecto a lo que piensan de la Confesión en sí, y respecto a los confesores; terminando cada bloque con una relación de ambas posiciones, para hacer evidente lo que acusen todas las entrevistas.

DE 15 a 20 AÑOS

- No. 1 a) Desahogo. b) Hay demasiado paternalismo.
- No. 2 a) Desahogo. b) Abandono de la práctica por parecer demasiado vulgar la forma de confesarse.
- No. 3 a) Desahogo. b) Resultan monótonos.
- No. 4 a) Limpieza espiritual. b) Es satisfactoria la forma.
- No. 5 a) Ninguna ventaja por poca frecuencia. b) Prefiere a los optimistas.
- No. 6 a) Descanso espiritual. b) Producen temor y por tanto alejan a los penitentes.
- No. 7 a) Es un formulismo para ponerse en paz con Dios. b) No debe ser un regaño.
- No. 8 a) Ninguna ventaja. b) Método pésimo, me alejaron de la Iglesia.
- No. 9 a) Satisfacer un hambre de amistad. b) No dan ayuda para encontrar la paz espiritual.
- No. 10 a) Desahogo sin identificarse. b) Es obsoleta en los tiempos actuales la forma de confesarse.

- No. 11 a) Desahogo. b) Abandono por regaño.
- No. 12 a) Ninguna. b) Causa de abandonar la Religión.
- No. 13 a) Ayuda espiritual. b) Demasiada superficialidad.
- No. 14 a) Descanso para el espíritu. b) Lo hacen bien con distintos métodos.
- No. 15 a) Paz con Dios. b) Hablan muy fuerte y todo mundo oye lo que dicen en el confesonario.
- No. 16 a) Desinhibe. b) El sistema es arcaico.

CONCLUSIONES

Contenido intelectual: En ninguna opinión aparece el concepto de Sacramento o de reconciliación con la Iglesia y con Dios, o de Redención. El pacto con Dios suena a coexistencia pacífica. Es más bien un desahogo. Una fórmula. Una forma de satisfacer un hambre de amistad. Una purificación. Un pacto de paz con Dios.

Concepto del Confesor: Paternalismo, vulgares, monótonos, imperativos, superficiales, alejan a los fieles de la práctica, al infundir miedo, y aun de la religión.

Relación de conceptos: Al relacionar las respuestas a las dos preguntas, encuentra uno que hace una falta grandísima una pastoral de la Confesión. Quizá cada uno de los confesores debiera revisar sus propios métodos. Es muy significativo que los jóvenes, que atraviesan una etapa de soledad en su vida, no encuentren un nivel de comunicación tan fundamental como el que debiera existir en el Confesonario.

DE 21 A 30 AÑOS

- No. 1 a) Ninguna. b) Es formidable la forma, aunque hay despotismo.
- No. 2 a) Proporciona paz y alegría. b) Más que arrepentimiento, producen miedo y alejamiento.
- No. 3 a) Tranquilidad de conciencia. b) Los hay de todos; sería bueno encontrar que todos dieran consejos.
- No. 4 a) Un encuentro con Cristo y los demás. b) Me gusta el método actual.
- No. 5 a) Hace 4 años que no me confieso, no sé qué ventajas pueda tener. b) Me gustaría que no fuera una confesión, sino una plática.
- No. 6 a) Ninguna. b) Traumatizante, se creen jueces y no son sino pecadores, que, a su vez, deben administrar el perdón.

- No. 7 a) Nunca me he confesado. b) No podría opinar.
- No. 8 a) Adquiero paz. b) Son buenos y acertados unos, otros son estúpidos e inadecuados.
- No. 9 a) Ninguna ventaja. b) No hay comunicación.
- No. 10 a) Un medio de alcanzar el perdón. b) Alejan con sus métodos de infundir miedo.
- No. 11 a) Un método semejante al psicoanálisis. b) Debieran estudiar psicología.
- No. 12 a) Tendría ventaja si nos hiciéramos mejores cristianos. b) Me gustaría que fueran más amigos.
- No. 13 a) Muy pocas ventajas. b) Exceso de preguntas hasta llegar a los detalles.

CONCLUSIONES

Contenido intelectual: Hay indicios de encontrar más la idea de sacramento en algunas respuestas tales como borrar el pecado y el encuentro con Cristo; pero sigue persistiendo la idea del desahogo, del encuentro de la paz perdida. Egocentrismo religioso.

Concepto del confesor: Ahuyentan a la gente, ojalá platicaran como amigos, se creen jueces, no establecen una corriente de comunicación.

Relación de conceptos: Se hace evidente la falta de una comprensión sacramental de la Confesión, lo que la hace perder sentido ante los defectos —por cierto, no pequeños— que se advierten en el confesor.

DE 31 A 40 AÑOS

- No. 1 a) Da tranquilidad para una vida más cristiana. b) El modo más abierto es el mejor.
- No. 2 a) Me acerco al Señor. b) Para mí, son de lo mejor.
- No. 3 a) Es un diálogo con Dios. b) Es una forma buena la actual.
- No. 4 a) Es un sacramento muy especial. b) Hay padres que dan buenos consejos y que confiesan bien.
- No. 5 a) Me acerca más al Señor. b) Me gusta como me confiesan.
- No. 6 a) Más que ventajas son prodigios. b) Son administradores del perdón.
- No. 7 a) Da tranquilidad espiritual. b) Todavía los hay un tanto rogaristas.
- No. 8 a) Purifica el alma y tranquiliza la conciencia. b) Es una forma excelente la actual.
- No. 9 a) Tiene el poder de borrar los pecados. b) Doy gracias a Dios por guiarme con gran caridad.
- No. 10 a) Quita un peso de encima. b) No conozco otra forma mejor.
- No. 11 a) Indispensable. b) Muy a la ligera.
- No. 12 a) Alivio. b) Sin diálogo y como si fueran perfectos.

CONCLUSIONES

Contenido intelectual: La idea de sacramento es más enfática, aunque persiste la idea de tranquilizar. Se aprecia un mayor nivel de comprensión de lo que debe ser la Confesión.

Concepto del Confesor: Sólo dos opiniones pueden registrarse como negativas. Las demás alaban los métodos actuales.

Relación de conceptos: Tal vez la mayoría de edad de los entrevistados influye en una mejor comprensión de la Confesión y de los confesores.

DE 61 AÑOS EN ADELANTE

- No. 1 a) Da la certeza del perdón. b) Hay quienes escuchan con paciencia, otros lo hacen de prisa.
- No. 2 a) Me prepara para la hora en que Dios me llama. b) No se puede juzgar a todos por igual, deben tener inmensa paciencia.
- No. 3 a) Es un sacramento instituido por Cristo. Me guían con caridad y me ayudan a llevar mi cruz.
- No. 4 a) Un sacramento. b) Tienen paciencia y caridad.

CONCLUSIONES

Contenido intelectual: Es de destacarse que en un número de opiniones hay dos ideas muy importantes: el perdón y el prepararse para la muerte. Se ha profundizado más la idea del sacramento.

Concepto del Confesor: No hay reproche alguno.

Relación de conceptos: Parece que a este nivel los confesores están siendo aceptados cien por ciento, en relación con un contenido religioso más profundo. También hay una mejor adaptación de mentalidades.

CONCLUSION FINAL

Un dato muy importante que creemos debe tomarse en cuenta es el hecho de que, a medida que va avanzando la edad de los entrevistados, las opiniones se afianzan y se elevan de categoría y comprensión. Sin embargo, creemos que los criterios de la mayoría juvenil deben plantear una seria reflexión, pues tal vez estén acusando una seria falla en la pastoral de la confesión, con graves consecuencias para ese núcleo, el más numeroso, que, de su manera, está gritando que no encuentra una respuesta a su propia soledad.

Ciertamente, hay ignorancia religiosa y alejamiento consecuente, en la juventud. Resalta el hecho de que no saben lo que es la confesión y, por tanto, lo que deben esperar de un confesor.

Pero también resalta el hecho de que los confesores, por lo general, ni responden a sus expectativas, ni se adaptan a su mentalidad. El concepto creciente de confesor —que brota en las edades más avanzadas— no pega ya con la juventud. Y los jóvenes unen todo esto en un solo concepto: religión, que, para ellos, pierde relevancia y que entienden a suprema superficialidad teológica. Lo que plantea un serio reto pastoral.

Por las respuestas de los mayores —unidas a la reflexión anterior sobre los jóvenes— no es difícil deducir que la mentalidad de los sacerdotes que confiesan en las parroquias, por lo menos, del D. F., responde más a la mentalidad de la gente mayor que a la mentalidad de la gente joven. Lo que se confirma por el alejamiento de los jóvenes. Y lo que corresponde, por otra parte, al conservadorismo general que priva en los medios clericales.

También es curioso notar que sólo una respuesta se refiere a los demás. Es decir, el concepto de reconciliación con la Iglesia está casi totalmente desligado del sacramento de la penitencia. Lo que corresponde a la moral individualista y vertical que priva. De ahí, necesariamente, la confusión entre el confesonario y el "couch" del psiquiatra.

También es notable la identificación del sacramento de la penitencia con la dirección espiritual. Se concibe el confesonario como un lugar de consulta gratuita para los problemas personales. Habría que ver si conviene

mantener esa concepción. Es un problema pastoral serio. Porque tiende a borrar —y, de hecho, se ve que lo hace— el concepto de reconciliación con la Iglesia y con Dios, el concepto de encuentro personal con Dios en la Redención y de reencuentro eclesial en la caridad. Es también un problema serio, por la escasez de sacerdotes, por el tiempo que se llevan esas consultas de problemas personales, espirituales o no —tantas veces ajenos a la confesión, producto de la inseguridad personal o de la incapacidad para tomar decisiones, simples angustias escrupulosas, simples desahogos de estados emocionales tensos, simples desquites emocionales frente a alguien que no se puede levantar de allí y que tiene que escuchar a fuerza— con lo cual se quita el tiempo y se aleja a los que verdaderamente necesitan la reconciliación, el encuentro con Dios y el reencuentro de la caridad. Por otra parte, podría ser la única ocasión de una cataquesis profunda sobre temas vitales y urgentes, como serían la justicia, el control de la natalidad y otros. Habría que reflexionar seriamente este punto.

Finalmente, lo que es doloroso constatar es que la gente se queje de prosaísmo y vulgaridad en los confesores, de inquisitividad casi morbosa y ciertamente incómoda, de paternalismo y despotismo, de chantaje por miedo y otras cosas por el estilo. ¿Estará dando esto una medida de los códigos morales o una medida de la calidad humana de los sacerdotes? Aquí es donde mucha gente se ha alejado y se sigue alejando de la religión.

8 libros sobre educación familiar:

La enorme mayoría de los padres de familia están preocupados por dar a sus hijos una buena educación, pero la enorme mayoría de ellos no sabe cómo. Sugíéales un libro:

	Pesos	Dls.
Cómo explicar a los niños la realidad sexual. <i>Chanson</i>	29.50	2.65
La educación cristiana de la conciencia infantil	4.00	0.35
El humor en la educación	22.00	2.00
Educación de la pureza en los medios populares	19.95	1.80
Educar educándose	23.50	2.10
¿Bien educados o mal educados?	4.00	0.35
La crisis de la autoridad paterna	33.95	3.05
¿Escolares tontos?	16.50	1.50

Obra Nacional de la Buena Prensa A.C.

Donceles 99-A

Apartado M-2181
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180
(A un costado de
Omnibus de México)

Del Domingo XV Durante el año al Domingo XIX Durante el año.

(16 de Julio a 13 de Agosto)

Luis Fernández Godard, S. J.

DOMINGO XV DURANTE EL AÑO Julio 16
Is. 55, 10-11
Rom. 8, 18-23
Mt. 13, 1-23

Tanto el Evangelio como la primera lectura nos hacen pensar en que cada día debemos tener puesta nuestra mirada en su Palabra y en las invitaciones interiores a cumplirla. Esto es tan importante que depende de ello el llevar una vida fructuosa o el dejarla estéril. De aquí la obligación de cuidar su desarrollo en nosotros y en los demás; de aquí la obligación de resistir al ambiente de afán por las comodidas y riquezas que ahogan la Palabra y nos hace más egoístas, cerrados a Dios "para no ver... ni convertirse".

El apóstol nos muestra los frutos de nuestro esfuerzo en cooperar con la acción de la Palabra: nos veremos —con toda la creación— "libres de la esclavitud de la corrupción", como verdaderos y

libres hijos de Dios. Nuestras acciones cotidianas han de ir creando en nosotros y en nuestro ambiente esta verdadera liberación. Si no efectuamos esto nuestro oír la Palabra, es que no la acabamos de escuchar y logramos arrancarla del camino para no abandonar lo cómodo, para no soportar el esfuerzo de hacerla realidad en nuestras vidas.

DOMINGO XVI DURANTE EL AÑO Julio 23
Sab. 12, 13, 16-19
Rom. 8, 26-27
Mt. 13, 24-43 ó 24-30

Hoy nos invitan las lecturas a reflexionar un poco sobre la gran misericordia que se encuentra en la justicia divina.

Muy diferente de la justicia de Dios que nos muestra la Sabiduría y el Evangelio, nuestra justicia clama al cielo exigiendo reparaciones inmediatas en donde se manifieste la desaprobación de

Dios y su "justo" castigo. Nuestra justicia nos hace escandalizarnos ante el mal y los que lo obran, y en pro de esta justicia nos convertimos en fortalezas cerradas desde las que se proclama la perdición del mundo.

El mundo está exigiendo que nos definamos, y, gracias a Dios, vamos hacia allá, hemos captado esta exigencia, pero a veces nuestro comportamiento está muy lejos de ser una definición a lo Cristo, a lo divino. Identificamos muchas veces "definirse" con "hay que ser radicales", "intolerantes y sectarios", trátense en el campo de los progresismos o de los integrismos. Un patrón absolutista que está muy lejos de ser el de Dios nos lleva a dividir a la humanidad en buenos (los que tienen la misma visión que yo) y malos (todos los que se me oponen).

La justicia de Dios es paciente, en lugar de destruir con su poder, espera y ayuda al hombre a vencer su egoísmo y convertirse. Pero esta paciencia supone comprensión, respeto y amor a los demás hombres. Dios quiere que el hombre sea más humano (Sab. 12, 18), que tolere y acepte con respeto las fallas de los demás. Esta paciencia no es pusilanimidad o conformismo, está basada en el desprendimiento total de sí mismo, es un testimonio de amor a Dios y a los hombres. Esto es lo que escandalizó más de una vez a los apóstoles, cuando Jesús mostraba paciencia a sus enemigos los fariseos, o a los discípulos indecisos o desertores.

Nuestra misión no es la de esforzarnos y gastarnos en separar los buenos y los malos, sino la de manifestar la verdadera faz del amor, a imitación del Señor que nos reveló con su vida y con su muerte el misterio de la paciencia divina.

Por otra parte, esa línea divisoria entre el trigo y la cizaña no está fuera de nosotros, sino en el interior mismo de cada uno. Por un lado estamos abiertos a los demás, queremos despojarnos de nosotros mismos, respetar a los demás en lo que son y valen, pero por otro estamos en guardia para juzgar a todos los que no piensan como nosotros, "los malos", nos sentimos impulsados para pedir a Dios que destruya a los enemigos, que nos brinde "la seguridad absoluta" en nuestra fortaleza.

Dios nos pide ahora, más que nunca, y la Iglesia necesita de hombres que acepten jugar el riesgo de amar más allá de las murallas que nos protegen y nos separan, aunque para vivirlo perdamos la seguridad humana, y nos apoyemos exclusivamente en Dios.

Vivir así es el reto al mundo que el cristianismo está exigiendo. Un mundo que no quiere sentir ninguna tribulación ni inseguridad. Un mundo que trata de poner la verdad, la Iglesia y al mis-

mo Dios a su servicio. Compromiso que si persiste lleva al cristiano y a la Iglesia a la persecución.

Este es el verdadero rostro de la Iglesia: manifestar que el amor ha vencido y que el sufrimiento con paciencia lejos de ser derrotado es un triunfo sobre el egoísmo que es muerte, y es pecado.

DOMINGO XVII DURANTE EL AÑO Julio 30

I Reyes 3, 5, 7-12

Romanos 8, 28-30

Mt. 13, 44-52 (larga) ó 44-46 (breve)

Si se trata de poner un título a este domingo, se podría llamar el domingo del amor a los preceptos del Señor. Pero hemos de entender bien este amor. Pongámonos en el mismo caso que Salomón. Dios se nos presenta y nos dice: "pídeme lo que quieras". Lo más probable es que no sabríamos responder; pero de hacerlo, ¿no caeríamos en peticiones materiales o nos reduciríamos a pedir por un pequeño círculo que a fin de cuentas se reduciría a nuestros intereses? Bien podríamos aducir que "todos lo harían de igual manera". Efectivamente, pero ¿no se deberá a que todos estamos demasiado anclados en nosotros mismos? ¿que estamos anclados en nuestras cosas sin pensar en los otros o lo que es más triste, sin pensar en sus mandatos, en su voluntad?

La respuesta de Salomón nos ilustra en esta línea. No pide una vida larga, ni riquezas, ni la muerte para sus enemigos —que era común en aquel contexto— sino pide un corazón nuevo que sepa guiar al pueblo hacia el Señor, su Dios. Para poder elaborar esta respuesta hace falta una identificación con ese Dios, con su voluntad. Salomón mismo al responder, dice al Señor: "Tú has tenido amor a David. . . . Tú lo has seguido favoreciendo. . . . Tú me has hecho rey . . ." El criterio que tiene es de que el Señor vela por él, lo cuida, está con él. Entonces sí se entiende que pida algo que redundará en los demás y sobre todo en el bien del Señor, en la identidad con su voluntad.

Salomón ha logrado esto porque ha mantenido los ojos abiertos de los que Jesús nos hablará más tarde. Ha encontrado ese tesoro, esas perlas finas, que no es otra cosa que la felicidad de estar con el Señor, de amarle y buscar identificarse con sus mandatos, con su voluntad. Y una vez encontrado, no se cambia por nada, antes se deja todo lo que se había tenido por bien y por tesoros, porque se sabe que eso que encontró vale la felicidad misma. Si se mantienen los ojos cerrados y el corazón lejos de una búsqueda, no habrá piedras finas, no habrá tesoro valioso, antes seguiremos con la mirada puesta en la tierra y el corazón en lo material repitiendo "Señor, Señor. . .", cre-

yendo al mismo tiempo que con palabras vamos a complacerle, creyendo que Dios oye al que dice mucho y hace poco.

Que nuestra petición hoy, sea el de un corazón abierto que nos lleve a encontrar ese tesoro que es Dios y su voluntad. Y entonces, llenos de El, nuestros intereses se trocarán de nosotros mismos a nuestros vecinos; de petición de cosas materiales, a petición de bienes que no pueden ser carcomidos por la polilla; de desinterés por los demás, a generosidad que nos lleve a competir y a dar a los demás no de lo que nos sobra sino de lo que necesitan ellos; el criterio será: cómo puedo ayudar a mis hermanos a imitación de Cristo, de Salomón, y no cómo puedo enriquecerme o ser más sin importarme el otro o la voluntad del Señor.

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR

Agosto 6

Dan. 7, 9-10. 13-14

2 Pe. 1, 16-19

Mt. 17, 1-9

La fiesta de la transfiguración hemos de considerarla como un llamado de atención a unos valores verdaderos, pero ocultos. Gracias a nuestra fe, hemos de esforzarnos en vivir la dimensión divina de nuestro presente humano. La entrega a los demás es un verdadero servicio a los hijos de Dios que hoy viven ocultos, envueltos en la miseria humana. La transfiguración de Jesucristo, Cabeza de la humanidad, ilumina nuestra fe acerca de lo que será la manifestación de los hijos de Dios.

Contra este nuevo sentido de la vida humana, se estrellan los falsos valores que nos presenta el mundo del egoísmo. Es vanidad lo que sea búsqueda egoísta del dinero, del poder, de la sexualidad.

El profeta anuncia victoriosamente la grandeza de la Gloria del Señor y la importancia central de Cristo en nuestras vidas: "todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron".

Esta misma grandeza de Cristo se comunicará a quienes recibieron de El ser hijos de Dios, pues "la grandeza de los reinos bajo los cielos todos, serán dados al pueblo de los santos del Altísimo" (cfr. Dan. 8, 27).

Nosotros hemos de tener una fe viva. La transfiguración del Señor no la hemos de considerar como un hecho sorprendente narrado para nuestro entretenimiento o distracción. La certeza de la Gloria del Señor ha de afectarnos tan profundamente a través de la fe, que veamos nuestra realidad terrena con ojos esperanzados. Esto ha de renovar nuestro esfuerzo por hacer presente el reino de Dios en el amor y en la justicia. La fe y la esperanza han de ser como "lámpara que luce en

lugar oscuro hasta que despunte el día y se levante en nuestros corazones el lucero de la mañana".

En la transfiguración de Cristo, El habla con Moisés y Elías acerca de su propia muerte. En Jesús la Gloria de Dios se manifiesta en medio de oposiciones y sufrimientos. Lo mismo pasará en la vida cristiana. La voz del Padre señala el camino para alcanzar la superación verdadera: Hay que escuchar a Jesús, el hijo amado, que entrega su vida y la recibe nuevamente del Padre. El modelo del cristiano no será el hombre que no debe nada a nadie, ni siquiera a Dios, sino el Hijo que reconoce que todo le viene del Padre.

DOMINGO XIX DURANTE EL AÑO

Agosto 13

Los milagros no son un simple hecho prodigioso, sino que son una manifestación del Dios Salvador.

El acercarse de Dios a nosotros tiene siempre algo de misterioso, de problemático e incluso de atemorizante puesto que los caminos de Dios no son nuestros caminos. Si queremos aceptar a Dios en nuestra vida tenemos que estar dispuestos a dejarnos desconcertar, a cambiar nuestros modos de ver, a descubrir siempre nuevos caminos y nuevas riquezas de la realidad.

Nuestro acercarnos a Dios tiene que ir siempre a través del mar de las cosas de este mundo. Tenemos que lanzarnos con decisión y entusiasmo como S. Pedro.

La realidad de este mundo es por sí sola siempre confusa y terrible, como el mar tempestuoso. Presente en esa realidad y al mismo tiempo sobre ella, dominándola e iluminándola siempre está la persona sagrada de Jesucristo: Dios-con-nosotros. Si nos encerramos en este mundo, en nuestra vida en nuestros intereses, en nuestras penas o nuestras alegrías nos dejaremos envolver y ahogar por nuestro egoísmo y nuestra debilidad. Siempre debemos ver este nuestro mundo en la perspectiva de Jesucristo. S. Pedro empezó a hundirse cuando dejó de ver a Jesucristo y puso toda su mirada en las olas y la tormenta.

El milagro de Cristo no es sólo andar sobre las aguas y salvar a S. Pedro, su acción va mucho más allá a tocar el corazón de todos los discípulos y convertirlos a la fe. De poco nos serviría vivir si no tenemos fe en Jesucristo. La fe nos hace comprender que vale la pena vivir.

Esta fe nos hace caer en la cuenta de la presencia de Dios en nuestra vida con la suavidad e intimidad con que la brisa nos refresca.

Por esta fe se hicieron los patriarcas del pueblo de Israel acreedores a las promesas divinas. Esta fe dio origen al "Pueblo de Dios"

Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.
Añada \$ 4.00 para gastos de envío.



Biblioteca I. T. E. C. D.
NUEVO
BREVIARIO
EN
CASTELLANO

LITURGIA DE LAS HORAS

Mediante un oportuno esfuerzo y debido a la mutua colaboración entre los Secretariados Nacionales de Liturgia de Colombia y México, se puede ofrecer al pueblo cristiano de América Latina, y especialmente al clero y comunidades religiosas, el texto de la LITURGIA DE LAS HORAS EN CASTELLANO, gracias a la colaboración y aprobación de la Sagrada Congregación para el Culto Divino. El volumen central contiene:

- El Ordinario del Oficio Divino.
- Todo el Salterio distribuido en las cuatro semanas y con todas las horas del Oficio. Los salmos van acompañados de las antifonas del tiempo ordinario y de los principales tiempos del año litúrgico, así como de los títulos y sentencias bíblicas y patristicas para su cristiana interpretación.
- Lecturas, preeces y oraciones.
- Todos los comunes, incluso lecturas bíblicas y patristicas.
- Una primera selección de himnos en castellano.
- Proporcionamos además, cartulinas prácticas para cada Hora.

Oportunamente saldrán fascículos complementarios con el propio del tiempo y el propio de los santos.

El libro, magníficamente impreso a dos tintas en papel biblia de primera calidad, se presenta encuadrado con una funda plástica que prevé la inclusión de los sucesivos fascículos con los "propios" del tiempo y de los santos, así como los propios que cada Conferencia Episcopal quiera añadirle.

según el rito romano

Reformado según los decretos
del Concilio Vaticano II

Aprobado por los Episcopados de
Colombia y México y confirmado por la
Sagrada Congregación para el Culto Divino.

Ejemplar: \$ 110.00 Dis. 9.35
(Libro central con funda de plástico)

Pídalo a su Comisión Diocesana de Liturgia, o a:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A Apartado M-2181 Orozco y Berra 180
México 1, D. F. (A un costado de
Omnibus de México)

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Envíenme _____ ejemplares de LITURGIA DE LAS HORAS
Libro central

- Les adjunto \$ _____
 Envíenme el pedido por Reembolso
Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso.
Añada \$ 4.00 para gastos de envío

INDICACIONES PRACTICAS

¿En qué momento se rezan las Horas?

Laudes: en la mañana temprano.

Oficio de lectura: a cualquier hora del día, en que se tenga mayor tranquilidad.

Hora intermedia: obliga una de ellas. Se reza en el transcurso de la mañana. Si se rezan las tres, se escoge la hora que más se adapte: **Tercia**, temprano; **Sexta**, a media mañana; **Nona**, a medio día, hasta las 3 p. m.

Vísperas: se reza en la tarde.

Completas: antes de acostarse. Está al final del Salterio, pág. 855 y siguientes.

¿Cómo se rezan las Horas?

Principio del rezo:

Al comenzar el rezo del día se reza el invitario. Una vez rezado ya no se vuelve a rezar en ninguna Hora.

Invitatorio:

Versículo: V. Señor, abre mis labios.

R. Y mi boca proclamará tu alabanza.

Salmo 94, con su antifona adecuada (es práctico usar la cartulina)

(El Salmo y la Antifona pueden omitirse cuando el oficio se inicia con Laudés)

La Hora con que se inicia el Oficio, comienza directamente con el Himno.

Esquema común para todas las horas:

Principio: V. Dios mío, ven en mi auxilio.

R. Señor, date prisa en socorrerme.

Gloria al Padre (Aleluya).

1. **Himno:** (Puede también decirse el de la cartulina de cada Hora, u otro himno del Apéndice, pág. 1287 y siguientes)
2. **Salmodia:** Salmos distribuidos en 4 semanas. Se toma la I Semana cuando comienza Adviento, Tiempo Ordinario, Cuaresma y Pascua. Las demás semanas se continúan sucesivamente a lo largo de esos tiempos, volviendo a la I Semana cuando se termina la IV.

Salmodia complementaria: sirve para completar los salmos cuando se quieren rezar las tres Horas: *Tercia, Sexta y Nona* (págs. 899 y siguientes).

3. **Lectura bíblica.** (Todas las Horas tienen Lectura Bíblica).

Larga: en el Oficio de Lectura. (Está en los fascículos propios, o cuando es del Común, en la pág. 911 y siguientes).

Breve: en las demás Horas. (Para el tiempo ordinario y festividades que la toman del Común, está en el libro central; para los otros tiempos y festividades está en los fascículos propios).

Responsorio o versículo (según la Hora): para el Tiempo Ordinario y festividades que los toman del Común, vienen en el libro central; para los otros tiempos y festividades están en los fascículos propios.

4. **Oración conclusiva:** Para el tiempo ordinario está en el libro central. Para los otros tiempos está en el fascículo propio.

Conclusión de la Hora: varía según la Hora.

Al final de Completas se dice la Antifona de la Santísima Virgen María.

(Está también en la cartulina de "Completas").

Declaración del Episcopado Mexicano Sobre Algunos Asuntos Relativos a la Educación

1. En nombre y con autorización de la Conferencia Episcopal Mexicana, los Obispos que formamos la Comisión Episcopal de Educación y Cultura damos a conocer el presente documento relativo a la Educación en México.

INTRODUCCION

2. Persuadidos de que muchas de las inquietudes que se derivan de la consideración de los problemas relativos a la educación, son compartidos por todos los mexicanos, los Pastores de la comunidad cristiana a que pertenecemos deseamos dirigir este mensaje a todos nuestros conciudadanos como una modesta contribución en la búsqueda de soluciones que mejor contribuyan al bien común. Pero es claro que de una manera especial intentamos dar a conocer nuestro pensamiento a cuantos, con nosotros, comparten la misma fe, puesto que ello particularmente nos obliga la grave responsabilidad de prestar servicios que el Señor nos ha encomendado. Intentamos iluminar esta actividad nacional con la luz de Cristo, que es voz de aliento, de optimismo y de leal colaboración.

3. Recientemente los obispos, que formamos la jerarquía de esta porción de la Iglesia, nos reunimos para estudiar y deliberar lo que delante del Señor creímos que era menester expresar en materia tan importante como es la de la educación, dentro del marco nacional.

En esa reunión estuvieron también sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, especialmente invitados entre aquellos que por su trabajo en el campo educativo y por su específica preparación podrían ayudarnos en nuestro estudio aportando la riqueza de sus propias experiencias y las luces de sus conocimientos.

4. Llegamos entonces a la resolución de dar a conocer nuestro pensamiento y compromiso, tratando de ser eficientemente explícitos y de expresarnos con toda la sinceridad de nuestra fe católica, a la vez que con la decisión que a todos, pero particularmente a nosotros los Pastores exige el Evangelio; con la persuasión además, de que aún los que no se consideran integrantes de la comunidad cristiana, encontrarán en el Evangelio orientación valiosísima en la búsqueda de las soluciones de que tanto estamos urgidos.

5. Es oportuno advertir que esta Declaración de ninguna manera pretende incluir todo lo que debiera decirse de parte nuestra en el campo de la educación, simplemente porque la multitud y complejidad de tales problemas exigiría una excesiva extensión. Sin embargo es indispensable que sean anunciados ciertos postulados cristianos, que encontramos expresados en importantísimos documentos de la Iglesia y de otras Instituciones, por cuya aplicación es menester luchar si no queremos que nuestros esfuerzos en el campo educativo sean estériles.

6. Los postulados principales, como de su mismo enunciado se infiere, no tratan de fundar privilegios, ya que amparan a todos los hombres independientemente de cualquier consideración discriminatoria:

a) "La dignidad de la persona humana se hace cada vez más clara en la conciencia de los hombres de nuestro tiempo, y aumenta el número de quienes exigen que los hombres en su actuación gocen y usen de su propio criterio y de una libertad responsable... guiados por la conciencia del deber" (Vat. II. DH. n. 1)

b) "La libertad... que compete a las personas individualmente consideradas, ha de serles reconocida también cuando actúan en común". (Id. n. 4) Y a las comunidades formadas por los individuos "se les debe por derecho la inmunidad... para promover instituciones en las que colaboren (sus) miembros con el fin de ordenar la propia vida según sus principios religiosos... Forma también parte de la liberación religiosa el que no se prohíba a las comunidades religiosas manifestar libremente el valor peculiar de su doctrina para la ordenación de la sociedad y para la vitalización de toda actividad humana" (Id. Ibid.)

c) "Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A esto corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos... Se violan los derechos de los padres si se obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no corresponden a la convicción religiosa de los padres o si se impone un sistema único de educación del cual se excluye del todo la formación religiosa". (Id. n. 5). Por lo tanto "es necesario que los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es el de educar a los hijos, tengan absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien pertenece proteger y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir las ayudas públicas de forma que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos". (Vat. II. GE. n. 6)

d) "Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta transcendencia, que, cuando falta, difícilmente puede suplirse... Ciertas obligaciones y derechos corresponden también a la sociedad civil, en cuanto a ella pertenece el disponer todo lo que se requiere para el bien común temporal... Por motivo singular, el deber de la educación corresponde a la Iglesia, no sólo porque debe ser reconocida también como sociedad humana capaz de educar, sino, sobre todo, porque tiene el deber de anunciar a todos los hombres el camino de la salvación". (Id. n. 3).

e) "La verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades tomará parte cuando llegue a ser adulto". (Id. n. 1).

f) "Los pastores de las almas (tienen la) obligación de disponerlo todo de forma que todos los fieles disfruten de la edu-

cación cristiana, sobre todo los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia". (Id. n. 2)

g) "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia". "Declaración Universal de Derechos Humanos. Art. 18).

h) "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". (Id. Art. 26-1.)

i) "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz". (Id. Ibid. 2).

j) "Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". (Id. Ibid. 3).

PRIMERA PARTE PRINCIPIOS

I CONCEPTO Y NATURALEZA DE LA EDUCACION

A) *El hombre como ser perfectible*

7. Cuando se habla de educación la concebimos como tarea encaminada a actualizar en forma consciente y libre todas las amplísimas capacidades de perfección que existen en el ser humano. Se debe empezar, por lo tanto, reconociendo la existencia de esa capacidad de perfección que hay en el hombre

y por consiguiente deduciendo de ella que la educación no es un amaestramiento, sino un efectivo fruto que brote del mismo individuo. La labor del educador jamás podrá sustituir la realización personal del educando, ciertamente es indispensable.

B) *Visión íntegra del hombre*

8. El hombre es un ser libre, con una dignidad tal que exige el respeto pleno de parte de todos los demás hombres. El buscar el perfeccionamiento de sus capacidades, de inteligencia, de voluntad, de sensibilidad y de emotividad, no es exclusivamente por el bien personal y temporal de cada hombre sino que incluye indispensablemente la dimensión social y la proyección trascendente encaminada a su destino eterno. Muchos de los fracasos de los sistemas educativos se explican suficientemente porque toman al hombre incompleto y fragmentado y no en su unidad completa.

C) *Relación social y destino eterno.*

9. El individualismo y el egoísmo de que somos víctimas, a pesar del esfuerzo que se ha hecho por perfeccionar todas nuestras capacidades humanas, debe atribuirse a que no hemos tenido una conciencia suficientemente clara y vigorosa de que formamos parte de una sociedad a la cual, en cierta forma nos debemos, y hemos dejado que prevalezcan los gérmenes de egoísmo, ambición y dominio que desgraciadamente llevamos como consecuencias del pecado. Pero el mayor fracaso en la educación debe atribuirse, entre otras causas, al olvido más o menos deliberado, y muchas veces intencionalmente buscado

y procurado, del destino del hombre para la vida eterna. La grave mutilación acarrea serias consecuencias: "La verdadera educación, lo decimos apropiándonos la voz del Vaticano II se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades". (Cfr. supra num. 6)

II DIMENSION SOCIAL DE LA EDUCACION

A) *Significado macrosocial de la educación.*

10. Es indispensable recalcar dos elementos para dar la conveniente dimensión a la exposición que antecede. En primer lugar, que los educadores de toda índole deben obrar de acuerdo con esta observación: la educación tiene un significado macrosocial, más que individual. O lo que es lo mismo: un proceso educativo, escolarizado o no, de ninguna manera puede quedar circunscrito a los límites del individuo, sino que necesariamente tendrá siempre una repercusión social favorable o dañina, para impulsar o frenar la implantación de las relaciones de interacción del sentido de fraternidad y amor que pregone el Evangelio. Si el educador no toma una actitud errante que coincida totalmente con esta peculiaridad, confiándose tan sólo con que su obra aproveche al individuo concreto, sin enfocarla ni dirigirla al beneficio de la sociedad, obrando en contra de elementos esenciales de la educación. También conviene recordar que la sociedad misma es elemento que necesariamente debe intervenir en el perfeccionamiento de los individuos, como lo afirma Paulo VI cuando dice: "El hombre no alcanza la plenitud de sí mismo más que desde la sociedad a la que pertenece". (PP. n. 36).

B) *Diversas oportunidades.*

11. La segunda consideración consiste en destacar que la "actualización de las capacidades de perfección" que tiene el hombre, no cuenta en todos los individuos con las mismas facilidades y condiciones que permitan ese crecimiento intelectual, psicológico y moral, debido a un sistema que de antemano ofrece oportunidades de mejoramiento desiguales que proporcionan a los recursos de que se disponga; lo que inconscientemente condiciona y aún limita las aptitudes, intereses y el mismo carácter de la persona.

Es urgente la creación de un sistema que a todos proporcione las facilidades para su perfeccionamiento.

III ACCION EDUCATIVA CRISTIANA

A) *Noción de la acción educativa del cristiano.*

12. Al aplicar la manera anterior de concebir a la persona humana se desprende una noción de lo que debe ser la educación dentro de la misión que todo el Pueblo de Dios recibió del Señor Jesús para dar el testimonio de su fe. La tarea educativa del cristianismo no es otra cosa que la acción del Pueblo de Dios, en comunión con sus Pastores y guías, para luchar a la luz de la fe, por la liberación y realización integral de la persona humana promoviendo la actualización consciente de su perfeccionamiento, sus valores personales y comunitarios dentro de un marco de libertad y justicia para insertarlos en la historia de la salvación.

B) *Hacer al hombre partícipe de la salvación.*

13. Esta es la específica aportación que los cristianos, por virtud de nuestro compromiso con el Señor, tratamos de hacer al mundo del cual formamos parte.

Si cultivamos la ciencia y la técnica, si buscamos la actualización pedagógica no es tanto para desempeñar una labor de por sí nobilísima de la transmisión de la cultura humana

al menos por el auténtico testimonio de nuestra vida, buscamos esa capacitación para poder ser instrumentos adecuados por donde llegue al mundo el mensaje evangélico. Si el cristiano se limitara exclusivamente a esa labor humana no estaría realizándose plenamente como educador cristiano por más brillantes que fueran sus aportaciones técnicas y científicas; hasta cierto punto estaría traicionando el deber fundamental que tiene como mira esa promoción de la persona en orden a hacerlo partícipe de la salvación que Cristo nos ha traído.

C) Sentido integral de la educación.

14. Esto no quiere decir, como más adelante quedará subrayado, que exista una subestimación de la labor educativa dentro de los postulados meramente humanos. Todo esto es valiosísimo, pero la aspiración es que las enseñanzas evangélicas animen toda actividad educativa. Tampoco debe deducirse de lo que hasta aquí se ha dicho que se conciba una doble y distinta educación, como si entre lo terreno y lo celestial, entre lo temporal y lo eterno hubiera una disociación cuando en realidad existe una estrecha correspondencia, que es reflejo de la unidad que en el propio hombre encontramos. La educación es algo integral en donde debe atenderse a la inteligencia, a la voluntad, a la sensibilidad, a la emotividad sin descuidar nada, para que el hombre obtenga su perfeccionamiento personal sin olvidarse de sus relaciones de servicio para con la sociedad y de su esfuerzo por la consecución de su último destino.

IV TAREA EDUCATIVA DE LA IGLESIA

15. Quizá se pueda explicar mejor lo anteriormente dicho si se considera que en la tarea educativa de la Iglesia aparecen responsabilidades diversas según se trate de la educación en la fe o de colaborar en otros campos de la educación, como se dice en el número 9 del documento 4 de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "La Iglesia, en cuanto a su misión específica, debe promover e impartir la educación cristiana a la que todos los bautizados tienen derecho, para que alcancen la madurez de su fe. En cuanto servidora de todos los hombres, la Iglesia, busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en las tareas de promoción cultural humana, en todas las formas que interesan a la sociedad".

La Iglesia tiene el incuestionable derecho de abrir escuelas precisamente en cuanto es servidora de todos los hombres.

A) Responsabilidad exclusiva.

a) Derecho de todo bautizado

16. La educación en la fe le incumbe a la Jerarquía en virtud de un mandato preciso recibido del Señor Jesús; y en esta actividad es la responsable y la que avala en forma absoluta la educación que proporciona. Por esta misma razón el Concilio Vaticano II establece que todos los cristianos, sin excepción, tiene derecho a recibir la educación cristiana, que es tanto como decir la educación en la fe, lo cual no equivale a afirmar que todos los hijos de la Iglesia tengan el derecho de que ésta les preste el servicio de otro tipo de educación no religiosa, particularmente a través de la escuela. En cambio el compromiso de la educación en la fe es anterior a cualquier otra actividad educacional que la Iglesia pueda o deba realizar.

17. Este es el terreno propio de la Iglesia por la misión recibida de su Fundador y por lo mismo en esta tarea debe buscar a cualquier costo los caminos para hacer efectivo el acceso de todos sus hijos a una formación cristiana.

18. La enseñanza de la Iglesia no debe constreñirse a la fe, si bien es cierto que esa debe ser su primordial preocupación.

Pero en esta área de la educación en la fe, a pesar de los logros positivos que descubrimos por todas partes, gracias a la colaboración de sacerdotes, religiosos y laicos, existen aún muchísimos sectores que están reclamando una atención educativa total o inaplazable.

B) Responsabilidad compartida.

19. Lo anterior no quiere decir que la Iglesia no deba colaborar en los demás campos de la educación del hombre empezando por la que imparte a los mismos cristianos. Tiene derecho a ello en virtud de que es "una sociedad humana capaz de educar" y por lo tanto debe sumar su colaboración a las demás instituciones empeñadas en esta empresa.

a) Misión ineludible.

20. La Iglesia tiene el deber de intervenir en toda educación, y para tal intervención puede existir un mandato del Señor, distinto del fundamental y específico de la educación en la fe; tal sería el caso cuando se trate de defender o instaurar la justicia, de cumplir su oficio de buen samaritano, o en general, de salvaguardar las condiciones necesarias para la misma fe; es aquí donde se puede descubrir la voluntad del Señor para que su Iglesia, de la que formamos parte, se aboque a todo tipo de educación y no solamente a la religiosa, en donde quedaría incluida la misma labor escolar.

21. En otras palabras: las miserias del orden temporal, empezando por la ignorancia, que oprimen a los hombres, implican para la Iglesia la obligación, estrictamente nacida del propio Evangelio, de acudir en auxilio de tan graves necesidades. Pero en estos casos la Iglesia está procediendo como colaboradora que presta una ayuda sin ser la única responsable. En cambio sí lo es tratándose de lo que estrictamente significa la educación en la fe impulse a los cristianos a un testimonio de la aceptación de los requerimientos evangélicos, colaborando en la liberación del hombre de las servidumbres materiales.

b) Corrección de procedimientos.

22. En ocasiones la Iglesia no puede ni debe solidarizarse con ciertos tipos de educación, si ésta por su misma estructura, realiza una labor destructiva de los valores que la propia Iglesia debe difundir y defender. Cuando algún sistema de educación es violatorio de la justicia y atenta contra la dignidad del hombre, no puede la Iglesia, sin traicionar su propia misión, prestar su colaboración a tal sistema educativo. La presencia de los católicos en esas estructuras solamente se justificará en cuanto que, con posibilidad de éxito, tenga como finalidad luchar seriamente para lograr las modificaciones necesarias que hagan efectiva la justicia, la equidad, el respeto al hombre y su verdadera liberación.

23. Para aclarar y definir la dimensión de esta liberación es oportuno señalar la precisa enseñanza del Sumo Pontífice: "Liberación... La palabra se encuentra hoy día en todos los labios; aparece en los escritos más diversos; las ideologías más opuestas la utilizan. También, al igual que sucede con todas las grandes y legítimas aspiraciones humanas, esta palabra pide, para conservar su sentido cristiano, el que sea constantemente ilustrada, al hilo de los acontecimientos de la historia, por la humilde escucha de la palabra de Dios, el estudio atento de los documentos del magisterio, por el contraste real entre lo que se está a punto de vivir y la fe viviente de la Iglesia. Así, pues,

solamente el hombre cristiano puede convertirse en un artifice cada vez más eficaz de la liberación, según, Cristo Jesús, que "ha abierto a los hombres el camino bienaventurado de la libertad de los hijos de Dios". (A los Congresistas de "Pax Romana" 21-VII-71).

24. El católico tiene específicamente señalada la tarea de cambiar un "orden", que si repetimos las palabras de S. S. Paulo VI, nada tiene de "orden". Causa admiración la valentía con que el Papa, contemplando la situación mundial, expresó los siguientes conceptos: "Porque puede haber un orden falso ¡ya lo creo! un orden impuesto por la fuerza, la prepotencia, el miedo, la amenaza, el chantaje, el abuso de la debilidad ajena, la costumbre tan difundida de mantener situaciones en que la gente sufre, en que no puede ni siquiera elevarse y mejorar la propia existencia... la ignorancia del pueblo buscada con el fin de tenerlo más fácilmente sometido, ¿es orden verdadero? ... la imposición, castigos, ¿es orden verdadero?..." (L'Osservatore Romano 9-I-72 p. 1)

25. La Iglesia "por vocación nativa es la aliada de la humanidad indigente... y la necesidad humana es el título primario de su amor" nos ha dicho Paulo VI (Homilía en el LXXX aniversario de la "Rerum Novarum"). Para cumplir con esta vocación no es necesario esperar que se le acuse como aliada de cualquier tipo de poder que lleve a la instauración o perpetuación de la injusticia. En estos casos es cosa bien clara que la Iglesia debe apoyar todos aquellos medios o instrumentos educativos que contribuyen a eliminar tal injusticia o por lo menos a aliviar la situación de los oprimidos.

SEGUNDA PARTE

LAS REALIDADES FRENTE AL CAMBIO I RECONOCIMIENTO PREVIO A EDUCADORES

26. Antes de continuar, con el objeto de evitar cualquier torcida o equivocada interpretación de lo que hasta aquí se ha dicho, es necesario dar testimonio público y hacer sincero elogio de todos aquellos cristianos que a través de nuestra historia y hasta el presente han dedicado sus esfuerzos para colaborar en esta tarea de la educación del pueblo mexicano, principalmente por medio de la escuela en sus distintos niveles.

Razones de espacio imposibilitan dejar aquí constancia de todo el gran esfuerzo educativo que la Iglesia ha realizado en México.

27. Pero de manera especial hay que rendir un homenaje de admiración a los educadores obispos, sacerdotes, religiosos, y laicos, a partir de los primeros misioneros, que supieron hacer de su labor estrictamente evangelizadora en las diversas latitudes de nuestro país el venero de una excelente obra cultural para elevar las condiciones de los desvalidos, luchando en no pocas ocasiones contra los poderes de la época. Desde entonces hasta los tiempos presentes nuestra historia nos da abundantísimas pruebas de la inapreciable labor de estos sectores del Pueblo de Dios.

28. No dudamos que los que actualmente, en virtud de una acendrada y bien probada vocación magisterial, consagran su tiempo y energías en el campo de la educación escolar o extraescolar, para beneficio de los demás, se sentirán estimulados por los ejemplos, muchas veces extraordinarios, de quienes les han precedido en esta noble tarea. Especial mención merecen quienes realizan una obra desconocida para la mayoría, anónima, sin contar con suficiente apoyo y careciendo aún de los medios más indispensables, como se ha comprobado en muchas parroquias y en general, en el ambiente rural; esta especial alabanza ojalá y pudiera ser aceptada como estímulo que aliente e impulse.

II ACEPTACION DE LIMITACIONES Y DE YERROS

A) No se buscan las alabanzas

29. No sólo por razones de brevedad sino principalmente porque se desea huir de todo lo que significa una postura apologética de la labor de la Iglesia en México, es necesario limitarse a expresar muy brevemente lo dicho en párrafos anteriores. En no pocas ocasiones ha habido fallas que lamentar, no se pretende justificarlas aunque parece que las apreciaciones sobre el particular pueden emitirse serían inexactas, imprecisas, y tal vez injustas si se les saca de su contexto histórico. Es que reconocer que no siempre se ha dado un testimonio manifiesto y generalizado de plena identificación con el pobre, que a veces pudo deberse a obrar con una prudencia limitada por incertidumbres que hizo perder la genuina perspectiva de las exigencias de la justicia.

30. El educador católico debe preceder con absoluta conformidad a lo que el Papa ha garantizado una vez más, a todas las naciones, al expresarse ante los representantes de muchas de ellas en los términos siguientes: "La presencia de la Iglesia en la sociedad civil, donde sea posible, donde sea requerida, siguiendo siempre las exigencias de la naturaleza de la Iglesia, no se convierte también en servicio: fraternal, humilde, solícito, y que la Iglesia, en el desarrollo de su actividad en el mundo, no está movida por ambiciones, por cálculos terrenos, sino que busca únicamente "continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para condenar, para servir y no para ser servido", como ha sido declarado en la tantas veces citada Constitución Conciliar sobre la Iglesia y el mundo contemporáneo". (L'Osservatore Romano 16-I-72).

III ADMITIMOS NUESTRA OBLIGACION SOLIDARIA

31. Todos los que integramos el Pueblo de Dios debemos tener presente lo que Su Santidad expuso sobre los problemas más imperiosos de la alfabetización: "La Iglesia Católica, en su Mensaje al Director de la UNESCO en septiembre pasado, está decidida a unirse a los esfuerzos que tanto las instituciones oficiales como los organismos privados están realizando. Su aportación quiere situarse antes que nada a nivel de la información y de la formación. Empujada por su deseo de la fraternidad universal de los hombres, ella lo invita a comprometerse valientemente en una acción que permita a todo el humano alcanzar su estatura integral".

IV HAY INFORMACION SUFICIENTE SOBRE NUESTRA REALIDAD

32. Se ha aludido al problema educativo calificándolo grave. Al enfocarlo desde el punto de vista pastoral se han hecho referencias a los datos que proporcionan una idea de las carencias, fallas, injusticias etc., de la educación en México. Solamente conocidos y en forma reiterativa han recibido publicidad tanto por medio de informaciones oficiales como por estudios privados.

Al pasarlos por alto se evitará dar una nueva pincelada a ese cuadro ya de por sí cargado de sombras. Es preferible atenerse a lo aceptado por los especialistas en la materia.

33. Sin embargo cabe mencionar los esfuerzos que se han hecho de parte del Gobierno Mexicano, de varios Estados y municipios, para satisfacer las demandas de educación y resolver los problemas de esta área, tales esfuerzos han sido enormes y especialmente satisfactorio el saber que así se haya reconocido repetidas veces por naciones de dentro y fuera de nuestro continente, lo mismo que por organismos internacionales de prestigio e influencia. Todo esto causa íntima y profunda satisfacción. Y no han faltado instituciones privadas que prontamente han sumado su cooperación, con espíritu patriótico, aunque aún es dable esperar una más amplia colaboración.

cada vez puede incrementarse como resultado de un ambiente de mayor apertura y de una depurada libertad. Pero aún así los recursos quedarán por debajo de las ingentes necesidades de México.

V MOVIMIENTO DE RENOVACION ESCOLAR

34. El mundo en que vivimos soporta una grave serie de injusticias, por lo que no resulta extraño que todo en él pueda estar contaminado. No es culpa de la escuela, como no lo será tampoco de otros de los medios de que se sirve la educación, el que se descubran en ellos los mismos males que padece toda la sociedad. Tomando en cuenta lo anterior es preciso estar a favor de la "institución-escuela", pero no como funciona actualmente, sino a través de una renovación total y profunda de tal suerte que lejos de ser un instrumento para perpetuar y consolidar estructuras injustas, son uno de los mejores medios para transformarlas.

35. Hay muchos que abiertamente se pronuncian por la tesis de que la escuela ha fracasado, sin advertir que se acumulan sobre esta institución yerros y deficiencias que más bien deberían atribuirse a otras instituciones sociales que indebidamente han descargado sus responsabilidades en ella. Como especialmente acontece con la familia. No parece lógica ni congruente seguir considerando a la escuela como la única responsable de la educación del hombre.

A) El maestro, agente en el cambio.

36. Llama poderosamente la atención descubrir en la mayor parte de los educadores, independientemente del tipo de escuela a la que sirven, pública o privada, una clara apertura para revisar con toda seriedad y con grande valentía lo que debe modificarse a fin de que la labor educativa de la escuela cumpla efectivamente con promover al hombre para su plena y auténtica formación integral.

37. Esto permite al Episcopado Mexicano dirigir a todos los maestros, indistintamente, un respetuoso llamamiento, pero a la vez muy apremiante, para que con mayor responsabilidad hagan de la escuela un instrumento eficaz a fin de que los bienes de la cultura ni sean patrimonio de unos cuantos, ni sirvan para que grupos minoritarios exploten a los débiles. El Episcopado, al igual que la sociedad entera, esperan mucho del maestro en esta transformación, porque nadie como él conoce más íntimamente las proporciones y las consecuencias de este gravísimo problema.

B) Reforma educativa profunda.

a) Hay que hacer hincapié sobre "valores".

38. Sin emitir juicio alguno que trate de valorar lo que hasta ahora se ha estado haciendo para lograr la reforma educativa, es necesario hacer hincapié en que esa reforma no tome al hombre mutilado como es el caso al prescindir de los valores trascendentes que fluyen de la misma naturaleza humana;

que, hasta donde sea posible proteja de toda manipulación, especialmente a quienes no sólo carecen de medios para defenderse sino aún de la misma conciencia de los males de su condición de víctima;

que respete y salvaguarde nuestras tradiciones más valiosas y positivas y, por lo mismo, que no deslave o destruya nuestra propia fisonomía;

que infunda un verdadero sentido cívico y político, que sustituya en nuestra futura sociedad al acomodaticio y pasivo, por el comprometido únicamente con el bien de la patria;

que vaya resueltamente dirigida a encontrar caminos, ciertamente difíciles de señalar y más difíciles aún de realizar,

para que la educación escolar o extraescolar supere las injusticias;

que no quede en buenos deseos "procurar a todos los mexicanos una cantidad suficiente de bienes culturales, principalmente de los que constituyen la llamada cultura "básica", a fin de evitar que un gran número de hombres se vea impedido, por su ignorancia y por su falta de iniciativa de prestar su cooperación auténticamente humana a las tareas del bien común". (Vat. II. G.S. n. 60);

que no propicie el falso desarrollo de México para unos cuantos a costa de las multitudes cada vez más numerosas de desprotegidos;

que haga desaparecer el indignante espectáculo de que los económicamente fuertes de hecho en forma injusta tienen un trato preferente, aprovechando para su formación y para fortalecer el sistema actual, ayudas económicas del Estado que en último término provienen de la tributación de los más pobres, como particularmente se asegura cuando se habla de estudios superiores;

que al campesino, al indígena, al obrero menos favorecido por fin se hagan llegar no las promesas de bienestar sino los mismos bienes culturales que los promuevan para transformarlos en agentes conscientes y resueltos de su propio mejoramiento integral aunque para llegar a esto sea imprescindible romper alianzas ancestrales con los distintos grupos de poder interesados en que no se despierte en el oprimido la conciencia de su condición;

que, por último, sea una reforma educativa en que definitivamente se impida a los medios de comunicación que envenenan y no educan, particularmente la radio, la televisión que sigan enajenando al pueblo con una sofocante presión hacia el consumo;

resumiendo: una reforma que no esté empeñada en apuntalar sistemas, sino decidida a salvar al hombre.

39. Lo que se acaba de asentar no pretende otra cosa que hablar por las "víctimas silenciosas de la injusticia, más aún, privadas de voz" como se expresa el Sínodo de Obispos recientemente celebrado, que añade la siguiente categórica declaración que hacemos nuestra: "De ahí que el método educativo debe ser tal que enseñe a los hombres a conducir la vida en su realidad global y según los principios evangélicos de la moral personal y social, que se exprese en un testimonio cristiano vital. En efecto, aparecen claros los obstáculos a ese progreso que deseamos para nosotros mismos y para los demás. El método educativo, todavía vigente muchas veces en nuestros tiempos, fomenta un cerrado individualismo. Una parte de la familia humana vive sumergida en una mentalidad que exalta la posesión. La escuela y los medios de comunicación, obstaculizados frecuentemente por el orden establecido, permiten formar el hombre que el mismo orden desea, es decir, un hombre a su imagen; no un hombre nuevo, sino la reproducción de un hombre tal cual". (Documento de "La Justicia en el mundo". L'Osservatore Romano. 12-XII-72).

b) No acusamos, nos solidarizamos

40. No podrá tomarse la manifestación de este anhelo con relación a la reforma educativa, como censura violenta, ya que además de coincidir estas denuncias, con las declaraciones autorizadas que todos conocen, se desea que sirvan para que los cristianos nos comprometamos seriamente en ayudar a realizar un programa de tan vastas proporciones como es el de la reforma educativa.

41. Nosotros mismos los Obispos queremos vernos incluidos en ese compromiso y pedimos que se nos tome en cuenta no para asumir dirección alguna sino para prestar un genuino servicio: el de nuestras personas y el de nuestro oficio que puede resultar altamente eficaz y benéfico.

c) Aspectos fuera de la competencia episcopal.

42. Para alcanzar las metas que la reforma educativa se propone es necesario considerar otros muchos aspectos, algunos directamente vinculados con ella. Respecto a estos últimos deberán tomarse en cuenta los resultados de estudios sociológicos, económicos, antropológicos, etc.; entre los primeros manifiestamente están ante todo las consideraciones de orden técnico, pedagógico, académico, administrativo, etc. Todo lo cual se encuentra en un campo que no es de la competencia de los Obispos.

d) Llamamiento a educadores y peritos.

43. Pero movidos por el grande interés que como Pastores tenemos por el bien de la sociedad hacemos un llamado a quienes su experiencia y competencia los capacita para hacer aportaciones atinadas. México, por fortuna, cuenta con peritos en las distintas disciplinas que aúnan a su preparación un sincero interés por el bien de nuestra patria. Que no escatimen esfuerzo alguno con el fin de lograr que la reforma educativa lleve a una era de justicia y bienestar de todos los mexicanos.

44. Pero como el cristiano aspira a dar un testimonio de su fe en las mismas obras temporales en que trabaja, de allí que este llamamiento va dirigido particularmente a todos los educadores y especialistas más estrechamente vinculados con el Pueblo de Dios al que pertenecen para que intervengan con toda generosidad y honradez científica en esa labor común.

45. Urge.

que pongan al servicio de causa tan noble y apremiante su reconocida pericia, su rica experiencia, y, en muchos casos, las ventajas concomitantes al desempeño de puestos de responsabilidad en el campo educativo;

que, de ser factible, no esperen ser llamados en particular, puesto que repetidas veces se han formulado invitaciones que incluyen a todos; ofrezcan sus servicios, busquen contactos, superen obstáculos, den un testimonio de vida evangélica humilde, generosa, desinteresada;

que su colaboración no tenga ni apariencia de intereses de grupo, pero a la vez den pruebas de entereza que los aparte totalmente de actitudes serviles;

que piensen que siempre llegarán a tiempo para colaborar en una reforma que es dinámica y en constante proceso de mejoramiento.

46. A este propósito sirve recordar las características que Paulo VI espera de la colaboración de los educadores católicos. "Los educadores católicos, asegura el Papa, reivindicando únicamente la libertad de servir, esperan poder contribuir en estrecha unión con todos los responsables del bien común de los pueblos. Ellos se esfuerzan en suprimir en su acción toda tentación de particularismo estrecho o de rivalidad. No son excesivas todas las buenas voluntades para llevar a cabo la tarea educativa que se impone con urgencia a los hombres de hoy, si quieren asegurar la promoción armónica de lo humano en el hombre y en la sociedad". (Carta al Director de la UNESCO del 6-XII-70).

47. Ya la unión de Profesores Católicos el Papa le dijo lo que de ellos espera: "¿Y, qué es lo que el mundo, qué es lo que la Iglesia esperan más concretamente de los profesores católicos? En primer lugar, una competencia profunda, tanto en el orden del conocimiento como en el plano pedagógico. Nos parece, pues, que los cristianos deben ocupar el primer puesto entre aquellos que estudian la verdad profunda, libre, objetivamente". (18-IV-71).

e) Augurios de éxito.

48. Que los promotores de esta reforma educativa reciban el testimonio de los sinceros deseos porque sus esfuerzos en realidad cristalicen en provecho del pueblo, particularmente de

aquellos entre nuestros conciudadanos que más necesidad tienen de los beneficios de la educación.

VI SUPERACION DE LAS OBRAS EDUCATIVAS PRIVADAS

49. Vayan en seguida algunos de nuestros puntos de vista relacionados con lo que parece piden las reformas que hayan de emprenderse en las obras educativas atendidas por educadores pertenecientes a Organizaciones o Sociedades con las que institucionalmente la Iglesia se considera más estrechamente vinculada; así como en aquellas otras, también de la iniciativa privada, que manifiestan particular interés por conocer nuestras indicaciones y empeño por seguir las. Advirtiendo de antemano que estos puntos de vista no pretenden más que dar materia de reflexión y estudio a los interesados a quienes de ningún modo se pretende reemplazar en sus responsabilidades de decisión y ejecución; precisando que por interesados se entienden, además de los maestros, todos los afectados en esa obra como son los padres de familia, alumnos, etc.

A) *Dos categóricas preguntas.*

50. Como punto de partida es preciso responder con toda claridad a cuestionamientos formulados en repetidas ocasiones por educadores que atienden escuelas privadas, particularmente por quienes aspiran a dar un testimonio evangélico en el campo educativo por su consagración al Señor. Se han hecho estas concretas preguntas: se elogia la "institución-escuela" por lo que ha hecho en el pasado y tal vez lo que hace en el momento presente, pero ¿se le considera como un instrumento válido para el futuro?. Y como consecuencia de este planteamiento ¿la vocación al magisterio, particularmente de quienes a han abrazado como testimonio de consagración al Señor, conserva actualmente su plena validez?

51. Nuestro pensamiento acerca de la escuela puede sintetizarse en las siguientes frases. La escuela es una institución válida para el futuro; nunca debe entenderse que cuando se habla de desescolarización en términos razonables, pueda interpretarse que se propugna la desaparición de la escuela en cualquiera forma como ésta se conciba. La escuela es una institución humana, necesariamente cambiante y con exigencias de perfectibilidad constante, sobre todo en nuestra época. La misma tiene valores permanentes e insustituibles que deben ser cuidadosamente respetados en cualquiera forma o cambio que se busque; y más aún, los cambios que se introduzcan, aun sean legítimos y útiles, no pueden hacerse precipitadamente sin maduros estudios, pues de otra suerte los resultados serían perniciosos. Y aplicamos este mismo criterio aún en el caso de que se trate de determinado tipo de escuelas, como son aquellas a través de las cuales pueda la Iglesia cumplir, al menos sea parcialmente, con su misión de educar en la fe.

52. La consecuencia de lo antes dicho es pronunciada abiertamente, en nombre del Evangelio, en favor de las instituciones indispensables a fin de que esta institución, más que de inspiración cristiana, se comprometa decididamente a la promoción del hombre y de todos los hombres, en su liberación de la ignorancia y de otras servidumbres que menoscaban su dignidad y la posibilidad de mejoramiento hasta poder alcanzar plenamente el destino que el Creador le ha señalado. Es necesario darle a la escuela y a los demás instrumentos educativos la capacidad de llegar a todos los hombres y no solamente a un reducido sector privilegiado que disfruta de los bienes de la cultura. Es menester que efectivamente ésto sea en esta tarea sea que se preste mayor servicio donde las necesidades son más graves y mayor el desamparo.

53. Acerca de la validez de la vocación del maestro general se considera que tiene en el actual momento su plena

notable: quizá nunca antes ha sido tan meritoria y necesaria, precisamente porque ahora las necesidades en el campo educativo son mayores, más numerosas y más difíciles de satisfacer aún bajo el punto de vista pedagógico y técnico; pero sobre todo porque como antes se dijo (Cfr. supra nn 35 y ss) en el orden pragmático, —aunque no quizá en el orden de las responsabilidades—, el maestro es el primer artífice del cambio y reforma educativos. Que colocados en una perspectiva evangelica, con mucha mayor razón debe sustentarse el valor de esta vocación, ya que los cristianos no pueden renunciar a su labor educativa, ni ahora ni en el futuro, aún en las áreas que no le incumben a la Iglesia en virtud de su misión específica porque, como antes quedó establecido al hablar de la responsabilidad compartida (Cfr. nn. 19-21), habrá casos en que por mandato del Señor estemos obligados a prestar nuestra colaboración en este mismo campo de la cultura general.

54. Resumiendo la respuesta a la doble cuestión planteada se pregunta: ¿podrá considerarse como válida la escuela, cualquiera escuela, si colabora en conculcar los derechos fundamentales del hombre?; ¿podrá considerarse vocación verdaderamente humana, o carisma del Espíritu, lo que se encamina a contribuir eficazmente a la explotación de los hermanos, aunque esto sea producto de la presión de las circunstancias dentro de las que se vive?. En donde quiera que estas hipótesis no se verifiquen es obvio que no tienen aplicación estas observaciones.

b) Absoluta necesidad de cambios.

55. No sabemos cuáles cambios técnicos, académicos, pedagógicos y administrativos hayan de introducirse en la escuela en general o en las privadas en especial. Son los peritos en este campo quienes, previos estudios serios y suficientes, propondrán lo que les parezca adecuado. Tampoco puede precisarse hasta dónde tengan que llegar las reformas a la "institución-escuela", por esto tienen explicación las variadísimas tendencias —las encontradas opiniones que son del dominio público. No será de extrañar que los cambios tan acelerados que en todos los órdenes se verifican en nuestro mundo, tengan una repercusión en la escuela que conduzca a modificaciones inesperadas.

56. Por fortuna existe la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, A. C. que con las numerosas Federaciones afiliadas, agrupa a un número de escuelas de la iniciativa privada en todo el país y está además ampliamente relacionada con muy variados sectores educativos. Consta que cuentan con educadores con experiencia y preparación cualificadas y que, además, están animados de muy sinceros deseos de servir de la mejor manera posible en la solución de los problemas apuntados. Conocedores de la problemática especial de las escuelas particulares, bien informados del movimiento de reforma y con una proyección de influencia en muchos sectores, son los más indicados para promover con eficacia y equilibrio lo que sea más aconsejable. Que sigan en la búsqueda emprendida.

a) Prioridades que pide el Concilio

57. Parece de suma importancia recalcar lo que en el número 9 del documento sobre educación dice el Concilio Vaticano II, pues dará una de las pautas para normar la labor que la Iglesia pueda y deba desarrollar en el campo escolar. El Concilio nos traza un programa de prioridades en el programa escolar: que existan las escuelas de enseñanza primaria y media, *dic*, pero habrán de tomarse en cuenta hoy día cuáles escuelas son las requeridas por las condiciones actuales de vida, como en las escuelas para la formación de adultos, las técnicas, las que atienden a los subnormales como testimonio de la presencia caritativa de la Iglesia en el mundo educacional, las escuelas para formar maestros, para la educación religiosa y para otras formas de educación y, finalmente se desea que haya una

atención preferencial para los que carecen de estos tres bienes: o de medios económicos, o de la protección familiar, o del don de la fe; que si en algunos casos concurren dos o más carencias, mayor será la preferencia que haya que conceder. Nos parece que las responsabilidades que como cristianos tenemos, nos piden un examen muy sincero sobre lo que el Concilio nos señala para trabajar prioritariamente en estas específicas tareas. ¿Qué triste e inexplicable ausencia, casi absoluta, del cristiano en buena parte de estas actividades escolares! ¿No se acude a los requerimientos del Concilio más para defender situaciones a las que se está vinculado que para dar un testimonio cristiano?

58. Recientemente el Papa habló así a un auditorio compuesto por jóvenes: "Todo hombre tiene su dignidad. Dignidad inviolable y ¡ay de quien le toque, sea pequeño o grande, pobre o rico, blanco o negro! Todo hombre tiene un bagaje de derechos y deberes que lo hacen merecedor de ser tratado como personas. Más aún, nosotros los cristianos decimos que todo hombre es nuestro hermano. Debe ser tratado como hermano, es decir, amado. Y podemos decir aún más: cuanto más pequeño, pobre, sufrido, indefenso, es el hombre, cuando está incluso caído, tanto más merece ser ayudado, animado, cuidado, honrado. Esto es lo que nos ha enseñado el evangelio; incluso el que no cree en la autoridad del Evangelio, intuye que esa palabra divina tiene razón: ¡esta es la justicia! Este es el camino hacia el orden, es decir, hacia el derecho y el deber del hombre; aquí está la justicia, aquí está la paz". (L'Osservatore Romano 9-I-72).

b) Exigencias de la técnica y de la ciencia

59. Aún para aquellos que no estén adentrados en terrenos vinculados con la educación aparece con claridad meridiana cómo el desarrollo de la técnica y de la ciencia, aunado a los medios con que cuentan para difundirlo, exige una constante revisión ya no sólo de programas y métodos de enseñanza, sino de los elementos más íntimos que constituyen la transmisión de la cultura. Existe el presentimiento de que la transformación de la escuela será tal, que apenas podrá considerarse vinculada con sus épocas anteriores porque conserve la misma nobilísima finalidad pero con una fisonomía y acudiendo a medios completamente evolucionados. Imaginémosnos, por ejemplo, cuál podrá ser la eficacia de nuestra escuela si colocada frente a los medios de comunicación masiva, no logra con ellos una plena integración. Nuestra escuela o la escuela en general, tiene que acelerar su transformación para no quedar aislada, desarticulada y nulificada.

c) Crecimiento de la población

60. Si a estas consideraciones se añade que los problemas educativos no sólo son crecientes por lo que la técnica y la ciencia están exigiendo, sino que se acentúan por el incremento de la población, bien se entenderá que los cristianos debemos pensar en lo que haya de modificarse en nuestras instituciones educativas si queremos que sean instrumento de servicio para todos los hombres.

d) Insuficiencia de los recursos económicos

61. Hay otra circunstancia que también es necesario tomar en cuenta como factor que exige una transformación radical de la "institución-escuela" como actualmente funciona, independientemente de que sea atendida por autoridades públicas o que se trate de colaboración que presta la iniciativa privada. Esta circunstancia es la relación existente entre el funcionamiento y eficacia de la escuela con la capacidad económica realmente disponible para poder solucionar las exigencias de educación.

62. Si se tienen en cuenta las repetidas declaraciones de quienes manejan los fondos públicos destinados a la educación,

no es posible pagar bien a los maestros, ni satisfacer las demandas educativas del momento presente, mucho menos las que el futuro inmediato está ya requiriendo. El maestro efectivamente es un trabajador mal pagado. Sencillamente el número de hermanos entre menores y adultos que no tienen posibilidad de recibir la más elemental escolarización es impresionante; la multitud de quienes han recibido una escolarización tan limitada que de hecho están en las mismas condiciones que los anteriores es enorme; sin decir nada de las cifras que hablan de los ausentes de la educación en grados de niveles más altos. Y conste que si se habla de "escolarización" no es porque en sólo esto se cifre la promoción y liberación del hombre, sino sencillamente para utilizar una terminología que haga más comprensible nuestro lenguaje.

63. Y las angustias de la iniciativa privada (generalmente tan mal juzgada por quienes llevados de prejuicios, de falta de información o de una indebida generalización), para poder obtener los ingresos necesarios que sean suficientes para satisfacer las siempre crecientes exigencias de mayores erogaciones como pasa en todos los demás aspectos de la vida, comprueban el mismo fenómeno. Y eso que en no pocos casos los honorarios de maestros están muy por debajo de lo que la misma justicia, o al menos la equidad requieren. ¡Causa aflicción comprobar las muchas privaciones a que están sujetos tantos religiosos y religiosas por estas insuficiencias. Su testimonio cristiano de pobreza y generosidad es incuestionablemente edificante; pero duele considerar que tantos sacrificios favorezcan, en no pocas ocasiones, a quienes no necesitan ser socorridos. ¿No aparece evidente que es necesario pensar en otros caminos que no estén tan tremendamente sojuzgados por un sistema económico tan injusto y cruel?

c) Una trampa peor

64. Recursos económicos incuestionablemente que los hay, pero las barreras, hoy por hoy insalvables, del egoísmo y de la ambición de dominio —más inexpugnables mientras más se tiene y más se domina— hacen que los grupos de poder que tienen en sus manos las riquezas y su destino sean incapaces de comprometerse a aplicar en la obra educativa todo lo que ésta requiere.

65. Realmente las desviaciones que pueden comprobarse son tales que no dejan resquicio para poder entrever un cambio benéfico. Basta pensar al respecto en el pavoroso panorama que se nos presenta en lo referente a gastos militares. Apenas en noviembre del año pasado la ONU publicó algunos datos obtenidos en un estudio realizado por un equipo de investigadores especialistas, provenientes de países de las más variadas y encontradas ideologías. He aquí estos dos: la cantidad invertida en un año determinado en propósitos militares ha sido 30 veces mayor a la destinada para ayudar a los pueblos subdesarrollados; se revela que en el momento actual hay un almacenamiento de poder destructivo de tal magnitud que la cifra equivale a 15 toneladas de TNT por cada uno de los habitantes de la tierra. ¡Increíble! ¡Inexplicable! ¿Cómo podrán ser remediadas las calamidades más graves que azotan a la mayor parte de la humanidad —hambre, insalubridad, ignorancia—, cuando el hombre está atrapado y no encuentra el camino para liberar cantidades fabulosas de recursos que están aplicando a su carrera armamentista que dura ya más de medio siglo, porque es presa del pánico de que cualquier disminución de estas erogaciones lo haga sucumbir ante enemigos poderosos?

66. Por esto a nadie debe extrañar que expresemos nuestra grande pena ante una situación espantosa, más cuando no va más allá de lo expresado por Juan XXIII cuando decía: "Con gran tristeza, por tanto, de nuestro espíritu observamos en la actualidad una contradicción entre dos hechos: de una parte las estrecheces económicas se presentan a los ojos de todos con tal cerrazón que parece como si la vida humana estuviese a punto

de fenecer bajo la miseria y el hambre; de otra parte, los últimos descubrimientos de las ciencias, los avances de la técnica y los crecientes recursos económicos se convierten en instrumentos con los que se expone a la humanidad a extrema ruina y horrible matanza". (MM n. 198).

67. Dirigiéndose al Cuerpo Diplomático, Paulo VI sintetizaba admirablemente este escollo con que tropieza el verdadero progreso del hombre diciendo: "A este respecto, permitidme, señores, que llamemos por algún momento, vuestra atención sobre el hecho quizá más desconcertante de nuestro tiempo: la carrera de los armamentos. Es un hecho epidémico, a cuyo contagio ningún pueblo parece poder sustraerse. Y así ocurre que los gastos en armamentos alcanzan ya en el mundo cifras astronómicas; todos contribuyen a ello: tanto las grandes y las medias potencias, como las naciones débiles o del llamado "Tercer Mundo". (L'Osservatore Romano, 16-I-72).

68. Quede aquí constancia explícita de lo mucho que estimamos la política de paz de nuestro Gobierno que repetidas veces, particularmente en las reuniones en las que se trata de conjurar la ominosa carrera armamentista, no ha tenido empacho en reprobir procedimientos insensatos, no importa que sean impopulares a los más poderosos; y su encomiable tenacidad ha cruzado en que muchas naciones, dentro y fuera de nuestro continente, se sumen a sus esfuerzos firmando pactos que buscan proteger a Latinoamérica de una de las más tremendas amenazas; pero, como dice Paulo VI, el desarrollo "no lo realizan los pueblos en el aislamiento" (PP. n. 77); "el deber de solidaridad de las personas, es también el de los pueblos: los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo... ante la creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos..." (Id. n. 48). A menos referimos cuando afirmamos que sí hay recursos económicos para que el hombre resuelva sus problemas de hambre, de insalubridad, de ignorancia; pero que "al gastar inmensas cantidades en tener siempre a punto nuevas armas, no se pueden remediar suficientemente tantas miserias del mundo entero" (V. II. GS. n. 81).

C) El camino: volver al Evangelio

69. Convenzámonos de que las reformas que busquen nuestros medios de educación, empezando por la escuela, serán eficaces y llegarán a todos nuestros hermanos, sólo si se hallan alidas para escapar de la trampa en que nos tienen aprisionados los actuales condicionamientos económicos. Con resolución y decidido espíritu cristiano, con absoluta confianza en la efectividad de las enseñanzas evangélicas, habremos de buscar todas las soluciones del problema de la educación en las capacidades que Dios le ha dado al hombre. Una mística educativa impregnada del "amarás a tu prójimo como a ti mismo", nos transformarnos a todos en educadores y educandos, y así nosotros mismos en condición de desinteresado servicio. A un sistema tan inhumano y despiadado debemos enfrentar las soluciones que el Maestro Salvador que vino a servir y no a ser servido, proponer a todos los hombres. Debemos empezar todos por cambiar nuestra propia personal estructura, dando auténtico testimonio de pobreza y de amor, y las reformas de nuestras interrelaciones vendrá como necesaria consecuencia.

70. Esta consideración no la inspira un ingenio "materialista": los recursos materiales son indispensables, pero la experiencia secular del Pueblo de Dios, y aún acontecimientos humildes y escondidos del tiempo presente, que indudablemente todos han verificado con gozo, demuestran que la efectividad del éxito de la labor cristiana, aunque ha necesitado de muchos recursos materiales, ha estado en relación directa con los auténticos

monios, lo repetimos, de pobreza y caridad. Innumerables son las servidumbres que los hombres padecemos de las que el dinero es incapaz de liberarnos, pero a las cuales el amor fraterno ofrece eficaces remedios.

D) Reflexiones especiales sobre la educación de nuestros indígenas

71. La necesidad de atender lo mejor posible a esta porción de nuestra comunidad sugirió la creación de una Comisión integrada por Obispos y colaboradores sacerdotes, religiosos y laicos, encargados de la pastoral tan especializada como es la indigenista: sin embargo, como el campo de la educación incluye también a buena parte del trabajo que haya de realizarse con los indígenas, era natural que en nuestra reunión los Obispos también hiciéramos algunas reflexiones sobre este asunto. Apuntamos luego algunas consideraciones exigidas por el cambio que en esta actividad es indispensable abordar.

a) Renovación de métodos

72. En el trabajo que se realiza con los indígenas se señala como un defecto que debe ser superado cuanto antes, tratar de transmitir al indígena los bienes de nuestra sociedad de consumo; de lo que se originan consecuencias deplorables. Es incuestionable que la acción salvífica que quiera llevarse al indígena debe partir de una completa investigación antropológica que señale los cambios adecuados para lograr la verdadera encarnación de la pastoral evangelizadora. Lo anterior no es más que una aplicación de la atinada enseñanza del Vaticano II cuando dice: "Hay que reconocer y emplear suficientemente en el trabajo pastoral no sólo los principios teológicos, sino también los descubrimientos de las ciencias profanas". (Vat. II. GS. n. 62).

73. Hemos recibido de algunos de nuestros Hermanos en el Episcopado informaciones que queremos hacer llegar a todo el Pueblo de Dios sobre las peticiones formuladas por los propios indígenas, como aconteció en los encuentros que con ellos tuvieron Obispos, sacerdotes, antropólogos, sociólogos, etc. Los indígenas pidieron prácticamente una evangelización que se ajustara a aspiraciones cardinales como son: que se utilizara su propia lengua, que respetaran sus costumbres, que se conviviera íntima y permanentemente con ellos, que se hablara más de la caridad y que, sobre todo, se viviera en caridad.

b) Lecciones de la experiencia

74. He aquí una magnífica área dentro del campo de la educación, en donde tal vez podrán realizarse plenamente vocaciones de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos para dar un testimonio auténtico de nuestra vitalidad cristiana. Por considerarnos de grande utilidad se ofrecen los siguientes datos para que aquellos a quienes particularmente atañen los mediten delante del Señor, los analicen con toda sinceridad buscando las luces que proporcionan el trabajo en equipo para ver hasta dónde lo que se señala es exacto y cuáles pueden ser las medidas para mejorar nuestra pastoral.

75. Se dice de los religiosos que su presencia es muy limitada: asegurándose que, en términos generales, las Congregaciones mejor constituidas son las que tienen menos miembros trabajando en este campo; se ha comprobado que la entrega de quienes trabajan en las regiones indígenas tiene que ser notablemente superior a la exigida en otros tipos de educación. Se ha dicho también que las Congregaciones religiosas dedicadas a una educación muy estructurada —quizá por esto mismo—, se adaptan con mucha mayor dificultad a los trabajos entre los indígenas.

76. Quienes están en contacto con los trabajos que se realizan en el sector indígena opinan que con frecuencia los religio-

sos o religiosas dedicados a ese trabajo no reciben el apoyo indispensable de sus propias Congregaciones. Por último, también se hace notar que no pocos Institutos que en su nombre llevan el calificativo de misioneros no están suficientemente conscientizados para trabajar de acuerdo con lo que pudiera ser una de sus finalidades primordiales.

77. Muchas de estas deficiencias se deben más que todo a la falta de planeamiento y coordinación en lo cual aceptamos tener nosotros los Pastores parte de la responsabilidad. Igualmente tan abrumadoras resultan las tareas que deben cumplirse en otros campos que casi imposibilitan para atender mayores exigencias pastorales. No hay duda que el contenido de los dos párrafos anteriores se debe a testimonios que ofrecieron quienes han podido fundar sus observaciones en la experiencia personal; por esto no se puede generalizar más allá de los casos observados.

c) Estímulo y no reproche

78. Estas deficiencias es fácil encontrarlas en los demás sectores del Pueblo de Dios, por esto señalarlas no tiene el carácter de reproche; es simplemente presentar el problema como es percibido por quienes disponen de experiencias suficientes para despertar ya no solamente entre las Congregaciones religiosas como comunidades, sino en cada uno de sus miembros, así como en los laicos, aquella generosidad que incuestionablemente anima a sus corazones y que solamente espera encontrar cauces adecuados para aplicarse a un servicio tan necesario en el momento actual y del que se tienen tan gloriosos y extraordinarios ejemplos en nuestra propia historia.

d) Franca disponibilidad

79. Sería contra toda equidad escatimar un fervoroso elogio a los religiosos y religiosas que a través de los organismos que los coordinan a nivel nacional, han manifestado su disposición para movilizarse razonablemente y atender el problema indígena así como el rural, con el que tiene mucha semejanza, lo cual implicaría desplazar de las actuales actividades a muchos de sus miembros, cosa que están dispuestos a realizar de acuerdo con los carismas especiales de los individuos, aún cuando esto significará buscar soluciones erizadas de dificultades para no detener la marcha de las obras que actualmente atienden y en las que participa casi la totalidad del elemento humano de que disponen.

80. No pasa desapercibida la dificultad que muchas veces sirve de tropiezo para que los responsables de los Institutos religiosos puedan destinar a algunos de sus miembros a este tipo de trabajos, porque se supone que tal es la madurez en la fe y psicológica, además de otras cualidades humanas, que no es fácil proceder con las garantías suficientes para proteger la vocación religiosa. La solución de estos problemas concretos pertenece exclusivamente tanto a los responsables en las Congregaciones religiosas como a aquellos que crean haber recibido este carisma del Señor.

81. Se sabe que algunos Institutos religiosos dedicados a la vida contemplativa, tan noble y necesaria en la Iglesia, estarían dispuestos, de acuerdo con normas legítimas, a introducir reformas que hicieran posible este tipo de apostolado.

TERCERA PARTE

SUGERENCIAS PARA LA ACCION

82. Con harta frecuencia se escucha que ya existen bastantes documentos que estudian estos problemas, que lo que hace falta es pasar a las realizaciones. Nada se gana con exponer los problemas y hasta señalar soluciones, si no se pasa a la acción.

Hay que emprender las obras que estén a nuestro alcance y no limitarse a ofrecimientos o propósitos vanos y superficiales.

83. También es indispensable proceder equilibradamente pero con la suficiente audacia para no frenar cambios que en realidad sean benéficos. Con este ánimo a continuación presentamos algunas sugerencias que tal vez haya quienes las estimen desproporcionadas, porque rompen los moldes a los que se está acostumbrado. Para hacerlas se tiene en cuenta la clara orientación que, hablando de cambios sociales en los que la educación tiene parte principalísima, nos da Paulo VI al decir que "los cambios son necesarios; las reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente o infundirles el espíritu evangélico" (PP. n. 81); lo mismo que algunas de las reformas emprendidas por autoridades e instituciones del más alto rango en México y el anuncio que han hecho en postulados que buscan cambios más avanzados todavía. Se corre el riesgo de cometer equivocaciones, a pesar de que ninguna de estas sugerencias carece del aval de personas entendidas en educación.

84. Bien puede ser que cierto adormecimiento de la conciencia impida pasar a la acción. El llamado que a nosotros los mexicanos nos ha hecho Paulo VI debe tener suficiente eficacia para avivar permanentemente nuestra resolución de actuar. "Amadísimos mexicanos, un cristiano no puede sentirse tranquilo mientras haya un hombre que sufre, que es tratado injustamente, que no tiene lo necesario para vivir. Un cristiano no puede menos de demostrar su solidaridad y dar lo mejor de sí mismo, para solucionar la situación de aquellos a quienes aún no ha llegado el pan de la cultura... Os exhortamos de corazón a dar a vuestra vida cristiana un marcado sentido social... El que tiene mucho, que sea consciente de su obligación de servir y de contribuir con generosidad para el bien de todos. El que tiene poco o no tiene nada, que mediante la ayuda de una sociedad justa se esfuerce en superarse y en elevarse a sí mismo, y aun en cooperar al progreso de los que sufren su misma situación". (Mensaje al pueblo mexicano. L'Osservatore Romano. 18-X-70).

I. ALGUNAS SUGERENCIAS PARA ABRIRNOS AL CAMBIO

85. Para en cierta forma garantizar algún éxito nos parece que es absolutamente indispensable

- ajustar nuestra mira, en todo lo que emprendamos, a la norma de "ayudar más a quien más lo necesita";
- no seguir confundiendo educación con instrucción o escolarización;
- optar por una descentralización que permita pensar en lo adecuado para cada lugar y aún para cada individuo, por lo mismo no estar irremisiblemente encadenado a lo formalista y controlado;
- renunciar a una educación "estandarizada", tanto en lo referente al contenido, como al tiempo que debe emplearse para comunicarlo;
- no perder de vista la necesaria vinculación que la auténtica educación tiene con la vida;
- persuadirse de que es más conveniente comprobar la verdadera aptitud, que pedir que se exhiban "diplomas" o "títulos";
- considerar como más valioso despertar en el marginado culturalmente la conciencia de que necesita promover, que el haberle impartido algunos conocimientos, sobre todo cuando esa conciencia es resultado de que ha descubierto su propia dignidad, su libertad y sus derechos;
- tener fe en que el hombre de hoy es capaz de educarse y de educar;
- convencerse de que el problema educativo exige, para ser resuelto, una movilización de todos los que saben algo;
- tener una conciencia viva de quienes hemos recibido los

bienes de la cultura estamos formalmente obligados a participarlos a los más necesitados;

- no hacer depender la aplicación de nuestro esfuerzo personal de lo que los demás hagan o dejen de hacer;
- aceptar los riesgos de que no todo resulte exitoso, y considerar que los fracasos únicamente no los padecen quienes permanecen pasivos;
- pensar que una empresa de esta magnitud requiere múltiples formas de cooperación; animados, asesorando, aportando recursos pecuniarios, facilitando el acceso y aún exigiéndolo de los beneficiarios, mentalizando por la prensa, el cine, la radio, la televisión, etc.; para todos hay una tarea que cumplir;
- y sobre todo, convencerse de que la solución del problema educativo es, en el momento actual, cuestión de justicia social, prerequisite para garantizar la paz y evitar una catástrofe de dimensiones imprevisibles; por lo cual para todos los hombres de buena voluntad, con clara conciencia de nuestra situación, el no comprometerse es solidarizarse, en mayor o menor grado, con la injusticia, y en nosotros los cristianos nuestra abstención sería además un antitestimonio tanto más grave, cuanto más apremiante ha sido el llamado del Espíritu por medio de los signos de los tiempos.

II. LLAMAMIENTO A ACTUAR

A) A nuestros inmediatos colaboradores

86. Confiamos en que este llamamiento sea adecuado, en la firme esperanza de que se vayan multiplicando las obras educativas, en toda su inagotable gama de variantes, con la decidida participación de nuestros presbiterios, principalmente de los párrocos; de los religiosos y religiosas; de los laicos, en especial de los agrupados en asociaciones y organizaciones apostólicas; y entre éstos, de los jóvenes de uno y otro sexo, ante todo de aquellos que gracias al esfuerzo colectivo, también de los pobres —¡y quizá más de ellos!—, están recibiendo el beneficio de estudios superiores; y todo con la colaboración de los padres de familia, organizados o no, que asuman sus responsabilidades plenamente y abandonen la cómoda postura que algunos toman de descargar en otros sus obligaciones.

B) A los mexicanos todos

87. Creemos no traspasar los límites de nuestras razonables esperanzas de ser escuchados si pedimos

- a las autoridades encargadas de la educación, que tomen en cuenta nuestro deseo de colaboración;
- a las sociedades de padres de familia, que se empeñen en mentalizar a sus miembros para que presten el apoyo necesario;
- a los sindicatos, especialmente de maestros, y a los partidos políticos que con una limpia y depurada acción patriótica intensifiquen en la verdad, en la libertad, en la justicia y en la democracia, su labor de educación del pueblo al que sirven;
- a los que forman las organizaciones financieras, bancarias, empresariales y patronales en general para que tomen —sobre todo si son cristianos— el lugar que les exige la incalculable deuda que tienen con los más necesitados, en particular que al ser convenientemente solicitados presten el apoyo económico, sin tratar de refugiarse en que "no hay presupuesto", sino más bien recordando las erogaciones que hacen en publicidad, tantas veces deseducadora y desahuyente;
- a todas las demás sociedades, profesionales, culturales, deportivas, mercantiles, etc., que apliquen su indiscutible poder de influencia;
- a los medios de comunicación masiva, junto con los agentes de publicidad, que se resuelvan a prestar su servicio más valioso —insustituible y decisivo— en favor de todos, par-

larmente de los marginados —de quienes queremos ser la voz—, para que les ofrezcan valores que los dignifiquen, renunciando a todo lo que significa explotación y enajenación.

III. UN PLAN SIN IMPOSICION NI ENFRENTAMIENTO

88. Si a continuación se ofrece un breve inventario de opciones, nada juzgamos sobre su viabilidad y eficacia; ni se intenta presentar un conjunto articulado; ni se ha cuidado evitar toda repetición, o mencionar opciones entre sí excluyentes; únicamente se ha querido referir algo —lo menos técnico— de lo que se nos ha aconsejado, sin otro deseo que despertar la capacidad creadora y reavivar la imaginación para que cuanto antes se multipliquen las iniciativas y las experiencias y se corrijan algunos defectos.

89. Estamos muy lejos de promover una actividad para enfrentarla a los planeamientos de los responsables civiles; al contrario, queremos prestar el servicio de nuestra intervención como pastores para animar al Pueblo de Dios a que formemos un solo frente nacional en que todos, como hermanos, nos comprometamos seriamente en la promoción de los más desamparados.

IV. ELENCO DE POSIBILIDADES

A) Aplicables a la actividad escolar

a) Para democratizarla

90. Pueden servir estas sugerencias:

- abrir nuevas escuelas principalmente en donde haya carencia de lo más fundamental o básico, particularmente en el campo;
- organizar servicios sociales planeados que realicen los alumnos de escuelas de todos los niveles como actividad obligatoria;
- en establecimientos escolares —de todos los niveles— que sigan horarios continuos, atender a grupos necesitados proporcionándoles los mismos servicios que prestan a los otros;
- no tomar la institución como medio para acomodo de quienes la atienden ya se los considere como grupo o como individuos;
- no intentar que la comunidad en que se ubica la escuela se acomode a lo que ésta ofrezca, sino al contrario: que la escuela proporcione a la comunidad lo que necesite, cosa que se descubrirá previa una investigación adecuada;
- encontrar medios aceptables para reducir el tiempo hasta ahora señalado para llenar los grados o niveles de enseñanza;
- introducir contribuciones y cuotas diferenciales;
- en los casos en que esto quepa, comprometer a los alumnos para que presten subsidios posteriores a las instituciones de las que egresen;
- favorecer, ayudar, multiplicar las así llamadas "escuelitas" instaladas en pequeñas poblaciones, y más que señalar sus innegables deficiencias, procurarles, con carácter de servicio gratuito, una dirección y asesoramiento permanente de algún capaz pedagogo desplazado de instituciones de reconocido prestigio y económicamente fuertes;
- aumentar el número de escuelas "integradas", a las que concurren simultáneamente alumnos lo mismo de clases económicamente fuertes que débiles, siempre que sea posible superar los inconvenientes con que de hecho se ha tropezado, en perjuicio más bien de los menos favorecidos.

b) Para reducir sus costos

91. Se consideran útiles los siguientes medios:
- experimentar tecnologías diferenciales;

- limitar el número de inmuebles porque se compartan para otros servicios;
- intentar la fusión parcial o total de instituciones, en lo que mucho ilustrará la zonificación (especialmente recomendable para enseñanza normal);
- sin menoscabo de la funcionalidad, sujetarse a una verdadera austeridad, renunciando definitivamente a lo suntuoso, como que es una lacra de nuestra sociedad que busca lo ostentoso como garantía de prestigio y eficiencia;
- empeñarse en la planificación y zonificación en todos los niveles;
- evitar el desperdicio del elemento humano y de material uniendo en una sola varias unidades existentes en un mismo lugar, que tienen las mismas finalidades, son atendidas por diversos grupos educadores y que cada una cuenta con matrícula reducida.

c) Para hacerla más eficaz

92. Convendría

- que se despierte interés por crear órganos de investigación y estudio, no precisamente de alto nivel;
- que haya renovación de sistemas de enseñanza de acuerdo con los adelantos pedagógicos (ya se hacen varias experiencias, por ejemplo, de la "escuela activa");
- que, oportunamente y con efectiva competencia, se oriente vocacionalmente a los alumnos en alivio de deserciones y frustraciones, sin olvidar la posibilidad de recurrir a "salidas laterales" que bien pueden promover al individuo y beneficiar a la sociedad;
- que se apoye la formación de expertos en planeación;
- que se promuevan los "equipos docentes" constituidos por maestros al servicio de la escuela pública para confrontar la propia vida con los valores humanos;

d) Para una más amplia proyección social

93. Puede despertar la imaginación creadora

- ingeniarse para organizar la educación sistemática, al menos a partir de la media, de modo que la comunicación o adquisición de conocimientos se encamine a vincularlos con las necesidades concretas de un sector bien definido de la comunidad en que se halla la institución educativa (existen experiencias aleccionadoras);
- transformar una escuela, o mejor varias si las hay, vinculándola a las organizaciones de todo tipo existentes en el lugar, para que se imparta a todos (adultos y niños, hombres y mujeres), con la colaboración de todos, aquella educación que resulte exigida por las necesidades concretas de la comunidad para promover su desarrollo (ya hay experiencias);
- preparar, tramitar y realizar lo necesario, por parte de quienes ocupan puestos directivos, para descubrir la completa disponibilidad de maestros que vayan a atender escuelas rurales —tal vez las de más difícil acceso— y ofrecer los servicios global o individualmente a las autoridades competentes (en la solución se tendrá en cuenta la competencia profesional y la entrega personal para que el testimonio evangélico sea irrecusable).

e) Para darle sentido comunitario

94. Transformar todas las escuelas, en la forma que las circunstancias peculiares aconsejen, en genuinas comunidades educativas, lo que se logrará, al menos parcialmente, procurando que
- haya una corresponsabilidad plena y real de todos y no aparente y superficial;
 - se vaya logrando la actuación democrática sin manipulacio-

- nes solapadas para conservar el poder o la supremacía;
- tenga acento definido de sentido social, de formación cívica y política para que mediante la formación de una conciencia crítica prepare a la entrega comprometida;
- no se limite a ser la comunidad de quienes directamente están insertados en la escuela, sino que abriéndose plenamente incorpore por medio de elementos efectivamente representativos a la misma "comunidad local";
- sea el centro de irradiación cultural y de promoción para toda la comunidad en que opera.

B) *Aplicable a actividades extraescolares*

95. Dentro de las variadísimas opciones que se han propuesto se encuentran las siguientes:

- fortalecer o impulsar las obras extraescolares ya existentes;
- auspiciar y decididamente ayudar a grupos juveniles, ya que son considerados como más capaces de despertar la conciencia y de impartir una educación más profunda y eficaz;
- sugerir a las poblaciones necesitadas que producen solicitar a las autoridades u órganos respectivos la ayuda de los pasantes que en muy crecido número egresan cada año de escuelas superiores para prestar su servicio social;
- alentar o aceptar las "comunidades de base" que son nuevas formas comunitarias (de las que Paulo VI ha dicho: "Nos defendemos que es necesario realizar un esfuerzo para ayudar a estos grupos..." (9-IX-71));
- formar equipos integrados por personas con las indispensables especialidades (pedagogía, higiene, servicio social, catequesis) que se instalen durante el tiempo necesario —tres meses, por ejemplo— dentro de comunidades rurales para iniciar una promoción integral de todos los habitantes, conservando después por algún tiempo los contactos indispensables para asegurar el autodesarrollo (hay técnicas ya probadas y experiencias satisfactorias);
- multiplicar equipos móviles con una integración semejante a los anteriores pero con un trabajo más elemental, casi exclusivamente dirigido a mentalización (hay experiencias halagadoras, principalmente en catequesis);
- aprovechar los talleres y las fábricas para establecer centros de educación que promuevan al trabajador especialmente en su mejoramiento profesional;
- pugnar en favor de las "escuelas libres", en donde los que pueden enseñar lo hagan aún sin título, bastando un examen previo y, hasta donde sea posible, contando con alguna asesoría;
- instalar más centros pilotos para inspiración y formación de promotores de los diversos medios extraescolares de educación: alfabetización, educación básica o fundamental, capacitación agropecuaria, pequeña industrialización de productos agrícolas, etc.;
- buscar intervenir en la elaboración y en ejecución de programas que impulsan los medios de comunicación masiva para encaminarlos a la educación, principalmente de adultos, buscando su liberación y autopromoción (hay en provincia realizaciones con halagadores resultados).

96. Lo anterior no es un programa que proponamos para que se realice; es, lo repetimos, un tratar de despertar la facultad creadora y la viveza de la imaginación; es provocar mayores inquietudes en la base de donde esperamos que surja el auténtico movimiento y las exigencias de un planeamiento en el que con gusto aportaremos la contribución que nos corresponda.

CONCLUSION

97. Al terminar nuestras reflexiones hacemos un llamado primeramente a los padres de familia "insustituibles educadores de sus hijos" para que conscientes de su responsabilidad como

padres, se capaciten cada día más de modo que puedan formar un ambiente de fe y amor en su propia familia, se integren plenamente en la comunidad educativa de sus respectivas escuelas y estén dispuestos a sumar sus esfuerzos en busca de soluciones en provecho de aquellos padres de familia cuyos hijos no reciben los beneficios de la educación.

98. En segundo lugar nos dirigimos a los maestros todos del país para testimoniar la estima que tenemos de su vocación magisterial a la que ciertamente responderán con mayor capacitación y entrega más generosa, como lo exigen nuestras actuales circunstancias. Esperamos que estén siempre en primer lugar al llevar a cabo los cambios que exige una verdadera Reforma educativa; en la atención de los adultos marginados de la educación; en una unificación de miras que mejor propicien el desarrollo integral de la Patria.

99. Convencidos, de que nadie puede hablar de Educación sin tener presentes a los jóvenes que en nuestra Patria son mayoría, damos públicamente un testimonio de confianza en la juventud mexicana en cuyas manos está el futuro de la Patria y le pedimos que acepte los auténticos valores que ofrece la generación adulta, los purifique, y los convierta en eficaces elementos de la renovación de la sociedad.

100. Pedimos a los jóvenes que se persuadan de que no podrán lograr este fin sin una preparación adecuada y permanente que, teniendo en cuenta los avances técnicos y científicos, les mantenga en un espíritu renovador que los proteja de la tentación de acomodarse en el sistema renunciando a sus nobles ideales. Reflexionen seriamente sobre las enseñanzas de Jesús y con seguridad serán iluminados. Al respecto les decimos con Paulo VI: "Amadísimos jóvenes mexicanos, os invitamos a meditar en la validez del Mensaje de Cristo en el momento actual, y os pedimos que pongáis al servicio de estos altos ideales todo vuestro generoso entusiasmo y vuestras esperanzadoras energías." (Mensaje al pueblo mexicano antes citado).

101. El espíritu renovador de la juventud es hoy día más influyente porque todos reconocen que los jóvenes son conscientes de su fuerza; por tanto estamos seguros que, dirigidos por el amor a sus semejantes, utilizarán esa fuerza para el mejoramiento integral de México.

102. Concluimos nuestra Declaración poniendo en las manos de la Santísima Virgen María de Guadalupe, Madre de todos los mexicanos, el complejo y grave asunto de la educación en nuestro país, para lograr que Ella alcance de su Hijo Divino la luz para entender la renovación necesaria en este campo, y la fuerza para llevar a cabo lo que el Espíritu Santo sugiere.

México, D. F., 15 de mayo, día del Maestro y antigua fiesta de S. Juan B. de La Salle, de 1972.

Por la Conferencia Episcopal Mexicana,
La Comisión Episcopal de Educación y Cultura
+ Carlos Quintero Arce,
Arzobispo de Hermosillo,
Presidente.

+ Manuel Pérez Gil González,
Obispo de Mexicali,
Vocal.

+ Antonio Sahagún López,
Obispo de Linares,
Vocal.

+ J. Pablo Rovalo Azcué S. M.,
Obispo de Zacatecas,
Vocal.

PRIMER ENCUENTRO CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO (Documento Final)

Nota de la Redacción:

El encuentro de "cristianos por el socialismo" —independientemente de la interpretación que cada uno le haya dado y de la toma personal de posición frente a él— ha sido un acontecimiento de la Iglesia latinoamericana. Y un acontecimiento de resonancia mundial. Ciertamente de enorme resonancia nacional.

Christus no puede ignorar ese hecho. Y publica en este número el documento final del encuentro, para el conocimiento y la reflexión de todos.

Como ese documento ha suscitado las más diversas interpretaciones y una serie de dudas, el equipo mismo de mexicanos que asistieron hace las aclaraciones que juzga convenientes, y que Christus publica a continuación del documento final.

INTRODUCCION

Más de 400 cristianos de todos los países de América Latina (laicos, pastores, sacerdotes y religiosas) más algunos observadores de Estados Unidos, Québec y Europa, nos hemos reunido aquí en Santiago. Hemos querido reflexionar, a la luz de nuestra fe común y teniendo presente la injusticia que penetra las estructuras socio-económicas de nuestro continente, acerca de lo que debemos y podemos hacer en el momento histórico que vivimos y en las circunstancias concretas que nos rodean. Queremos identificarnos claramente como cristianos que a partir del proceso de liberación que viven nuestros pueblos latinoamericanos y de nuestro compromiso práctico y real en la construcción de una sociedad socialista, pensamos nuestra fe y revisamos nuestra actitud de amor a los oprimidos. La inmensa mayoría de nosotros trabaja con obreros, campesinos, desocupados, que viven dolorosamente su vida de miseria, de frustración constante, de postergación económica, social, cultural y política. Es mucho lo que tenemos que hacer, hacerlo con ellos y urgentemente.

Nos hemos reunido en Santiago, al mismo tiempo que se celebra la tercera reunión mundial de la UNCTAD, foro en que se debate un problema que se va haciendo cada día más agudo. Un sector relativamente pequeño de la Humanidad, progresa y se enriquece cada vez más a costa de la opresión de dos tercios de la población humana. Y lo que más hiere la conciencia de los pueblos explotados es ver que su precaria economía no es sino la consecuencia de la riqueza y el bienestar creciente de las grandes potencias. Nuestra pobreza es la otra cara del enriquecimiento de las clases explotadoras internacionales.

¿Como enfrentar esta indiscutible injusticia? Por lo menos una cosa es clara: los pueblos dominados por el capitalismo imperialista deben unirse para romper con la situación de opresión y de despojo a la que están sometidos. Pero esta unión que parece tan lógica, no es algo fácil ya que la dependencia externa favorece la desunión; desunión que, por otra parte, es fomentada, clara o sutilmente por el imperialismo. Por eso, al reunirnos aquí, cristianos de todos los países de A. L. queremos, frente a la reunión mundial de la UNCTAD, hacer un llamado a las clases sociales explotadas y a los países dominados a unirse para defender sus derechos y no para mendigar una ayuda.

Las estructuras económicas y sociales de nuestros países latinoamericanos están cimentados en la opresión y la injusticia consecuencia de una situación de capitalismo dependiente de los grandes centros de poder. Al interior de cada uno de nuestros países, pequeñas minorías cómplices y servidoras del capitalismo internacional mantienen, por todos los medios posibles, una

situación creada para su propio beneficio. Esta injusticia estructural es, de hecho, violencia, abierta o disfrazada.

Los que secularmente han explotado y quieren seguir explotando a los más débiles, ejercen de hecho una violencia contra éstos. Esta violencia se oculta muchas veces en un falso orden y falsa legalidad pero no por eso es menos violencia e injusticia. Esto no es humano y, por lo mismo, no es cristiano.

Pero no basta diagnosticar estos hechos. Con su ejemplo, Cristo nos enseñó a vivir lo que anunciaba. Cristo predicó la hermandad humana y el amor que debe configurar todas las estructuras sociales, pero sobre todo, *vivió* su mensaje de liberación hasta las últimas consecuencias. Fue condenado a muerte. Los poderosos de su pueblo vieron en su mensaje de liberación, y en el amor efectivo del que dio testimonio, un serio peligro a sus intereses económicos, sociales, religiosos y políticos. El Espíritu de Cristo resucitado está hoy tan activamente como siempre, impulsando la Historia, mostrándose en la solidaridad, en la entrega desinteresada de los que luchan por la libertad, en un verdadero amor a sus hermanos oprimidos.

Las estructuras de nuestra sociedad deben ser transformadas desde la raíz. Hoy más que nunca urge hacerlo porque los usufructuarios del orden injusto en que vivimos, defienden agresivamente sus intereses de clase y se valen de todos los medios —propaganda, sutiles formas de dominación de la conciencia popular, defensa de una legalidad discriminatoria, dictadura si es necesario, represión muchas veces— para impedir que se opere una transformación revolucionaria. Sólo mediante el acceso al poder económico y político, podrá la clase hoy explotada, construir una sociedad cualitativamente distinta, una sociedad socialista, sin opresores ni oprimidos, en que se dé a todos las mismas posibilidades de realización humana.

El proceso revolucionario en América Latina está en pleno curso. Son muchos los cristianos que se han comprometido en él, pero son más los que, presos de inercias mentales y de categorías impregnadas por la ideología burguesa, lo ven con temor e insisten en transitar por imposibles caminos reformistas y modernizantes. El proceso latinoamericano es un proceso único y global. Los cristianos no tenemos y no queremos tener un camino político propio que ofrecer. La comprensión de este carácter único y global hace compañeros y une en una tarea común a todos aquellos que se comprometen en la lucha revolucionaria.

Nuestro compromiso revolucionario nos ha hecho redescubrir la significación de la obra liberadora de Cristo. Ella da a la Historia humana su unidad profunda y nos permite comprender el sentido de la liberación política, a situarla en un contexto más amplio y radical. La liberación de Cristo se da necesariamente

en hechos históricos liberadores pero no se reduce a ellos; señala sus límites, pero sobre todo, los lleva a su pleno cumplimiento. Los que operan una reducción de la obra de Cristo son más bien aquellos que quieren sacarla de donde late el pulso de la Historia, de donde unos hombres y unas clases sociales luchan por liberarse de la opresión a que los tienen sometidos otros hombres y clases sociales; son aquellos que no quieren ver que la liberación de Cristo es una liberación radical de toda explotación, de todo despojo, de toda alienación.

Al comprometernos en la construcción del socialismo, lo hacemos porque, objetivamente, fundados en la experiencia histórica y tratando de analizar en forma rigurosa y científica los hechos, concluimos que es la única manera eficaz de combatir el imperialismo y de romper nuestra situación de dependencia.

La construcción del socialismo no se hace con vagas denuncias o llamadas a la buena voluntad, sino que supone un análisis que permita revelar los mecanismos que mueven realmente a la sociedad, un análisis que haga patente la opresión y sea capaz de desenmarcar y llamar por sus nombres a los que oprimen abierta o sutilmente a la clase trabajadora; supone ante todo, una participación en la lucha que opone la clase explotada a sus opresores. La caridad efectiva no puede acallar esta lucha que desencadenan los que, por defender o acrecentar sus privilegios, explotan al pueblo.

Si hacemos públicas nuestras reflexiones es porque creemos que pueden ayudar a que otros cristianos y hombres de buena voluntad, reflexionen también con nosotros y se decidan a buscar el camino para transformar radicalmente las estructuras imperantes en nuestro continente.

PRIMERA PARTE

1. LA REALIDAD LATINOAMERICANA: UN DESAFÍO PARA LOS CRISTIANOS

- 1.1. La situación socio-económica, política y cultural de los pueblos latinoamericanos desafía nuestra conciencia cristiana. El desempleo, la desnutrición, el alcoholismo, la mortalidad infantil, el analfabetismo, la prostitución, las desigualdades siempre crecientes entre ricos y pobres, la discriminación racial y cultural, la explotación, etc., son hechos que configuran una situación de violencia institucionalizada en América Latina.
- 1.2. Constatamos, en primer lugar, que esa realidad no es el fruto inevitable de una insuficiencia de la naturaleza y mucho menos de un "destino" inexorable ni de un "dios" implacable ajeno al drama humano. Por el contrario, es el fruto de un proceso determinado por la voluntad de los hombres.
- 1.3. Esa "voluntad" es la de una minoría de privilegiados que han hecho posible la construcción y el mantenimiento de una sociedad injusta, la sociedad capitalista, basada en la explotación, el lucro y la competencia...
- 1.4. Esta sociedad injusta tiene su fundamento objetivo en las relaciones capitalistas de producción que generan, necesariamente, una sociedad clasista.
- 1.5. El capitalismo colonialista o neo-colonialista como estructura económica conforma la realidad de los países latinoamericanos. En su fase superior esta conformación capitalista conduce al imperialismo y sub-imperialismo que actúa a través de múltiples mecanismos, como agresiones militares y económicas, alianzas de gobiernos represivos, empresas multinacionales, dominación cultural, presencia de la CIA, el Departamento de Estado, etc.
- 1.6. Al interior de cada país el imperialismo actúa en complicidad con las capas dominantes dependientes o burguesía nacional. Capas dominantes que aparecen en alianza con la Iglesia institucional.

- 1.7. Uno de los últimos recursos del imperialismo son las dictaduras y regímenes de tipo fascista que generan la represión, la tortura, la persecución, los crímenes políticos, etc.
- 1.8. La lucha desesperada del imperialismo produce bloqueos económicos a los países que han optado por el socialismo. Tal es el caso de Cuba y Chile.
- 1.9. El imperialismo busca desunir al pueblo oponiendo a cristianos y marxistas con la intención de paralizar el proceso revolucionario de América Latina.
- 1.10. Falsos modelos de crecimiento económico realizados a costa de la clase trabajadora, obreros y campesinos, pretenden distraer al pueblo de las verdaderas metas globales de la revolución (ejemplo, promoción del modelo de desarrollo de Brasil y México).
- 1.11. Las fuerzas imperialistas y las clases dominantes nacionales imponen por todos los medios de comunicación y educación un tipo de cultura dependiente. Esta cultura justifica y encubre la situación de dominación. Forma, además, un tipo de hombre resignado en su alienación. Humilla, asimismo, a los oprimidos a ser patrones y explotadores de los demás.
- 1.12. El proceso histórico de la sociedad clasista y la dominación imperialista desemboca fatalmente en un necesario enfrentamiento de clases. A pesar de ser un hecho cada día más evidente, este enfrentamiento es negado por los opresores. Las masas explotadas por su parte, lo deciden y asumen progresivamente una nueva conciencia revolucionaria.
- 1.13. A través de la creciente agudización de la lucha de clases se hace claro que hoy día en América Latina existen dos alternativas posibles: capitalismo dependiente y desarrollo, o socialismo. Por otro lado, al interior mismo de los diferentes países se manifiesta el fracaso histórico de las posiciones intermedias entre el capitalismo y el socialismo, así como de todo tipo de reformas.
- 1.14. Ciertos movimientos nacionalistas de izquierda tienen importancia revolucionaria, pero se manifiestan insuficientes si no conducen al socialismo en el marco del actual proceso de liberación latinoamericana.
- 1.15. La posición actual de todos los hombres del continente, por ende, de los cristianos, consciente o inconscientemente, está determinada por la dinámica histórica de la lucha de clases en el proceso de liberación.
- 1.16. Los cristianos comprometidos con el proceso revolucionario reconocen el fracaso final del tercerismo social y procuran insertarse en la única historia de la liberación del continente.
- 1.17. La agudización de la lucha de clases significa una etapa de la lucha ideológica política y excluye toda posibilidad de presunta neutralidad o apoliticismo. Esta agudización de la lucha da al proceso revolucionario de América Latina, su verdadera dimensión de totalidad.
- 1.18. Del análisis científico y del compromiso revolucionario con la lucha de los explotados, surgen necesariamente elementos reales de la situación: relaciones de producción, apropiación capitalista de la plusvalía, lucha de clases ideológica, etc.
- 1.19. En este sentido, la revolución cubana y el proceso revolucionario del socialismo en Chile, plantean un retorno a las fuentes del marxismo y una crítica al dogmatismo marxista institucional.
- 1.20. El pueblo, a través de todos los elementos de análisis que proporciona sobre todo el marxismo, alcanza conciencia de la necesidad de ponerse en marcha hacia la verdadera toma del poder por la clase trabajadora. Sólo esto hará posible la construcción de un socialismo, única forma hasta el presente de liberación total.

2. INTENTOS DE LIBERACION EN AMERICA LATINA

21. En América Latina se gesta un común proceso de liberación, en la línea de Bolívar, San Martín, O'Higgins, Hidalgo, José Martí, Sandino, Camilo Torres, el Che Guevara, Néstor Paz y otros. Se trata de una segunda lucha por la independencia, donde se unen las fuerzas revolucionarias de un continente que tiene en común un pasado de colonización y un presente de explotación y miseria.
22. El capitalismo dependiente que rige en América Latina genera, necesariamente las clases trabajadoras, obreras y campesinas. Estas clases constituyen, en cuanto tales, la base social objetivamente revolucionaria y plantean, por otra parte, una urgente tarea de politización, a fin de que adquieran progresivamente el poder de destruir el sistema capitalista sustituyéndolo por una sociedad más justa y fraternal.
23. Numerosos intentos de liberación, especialmente después de la revolución cubana, se notan en todo el continente y asumen formas similares en cuanto a la ruptura con la dependencia y la lucha antiimperialista. Adquieren, según la diversidad de las naciones, formas varias y diversas.
24. Los numerosos intentos de liberación que despuntan en los distintos países tienden a unificarse por encima de las diferencias tácticas. Se constata la aspiración de una nueva estrategia de sumar fuerzas revolucionarias en un intento común de liberación.
25. El proceso revolucionario urge la superación de divisiones estériles entre distintos grupos de la izquierda de América Latina, divisiones que son fomentadas y aprovechadas por el imperialismo.
26. Los cristianos, urgidos por el Espíritu del Evangelio, se van integrando, sin más derechos y deberes que cualquier revolucionario, a los grupos y partidos proletarios. Los cristianos comprometidos con el socialismo reconocen en el proletariado nacional y continental la vanguardia del proceso de liberación de América Latina.
27. La creciente movilización popular plantea nuevas exigencias, como la superación del sectarismo, el burocratismo, el aburguesamiento, la corrupción de los líderes, etc.

3. LOS CRISTIANOS Y EL PROCESO DE LIBERACION DE AMERICA LATINA

- 3.1. Algunos cristianos van tomando conciencia de que la realidad cristiana (institución, teologías, conciencia) no está afuera del enfrentamiento entre explotados y explotadores. Por el contrario, está marcada por el colonialismo y es, en muchos casos, objetivamente aliada del capitalismo dependiente.
- 3.2. Cada vez se constata con mayor intensidad el impacto que está teniendo en todo el continente el hecho de que grupos de cristianos, consecuentes con su fe, asuman en forma creciente un compromiso revolucionario decidido junto al pueblo.
- 3.3. A su vez se nota un interés creciente en grupos cristianos y no cristianos, por analizar y tener en cuenta el impacto sociológico que el cristianismo ha tenido y tiene, negativa y positivamente, en la configuración social del continente latinoamericano.
- 3.4. Grupos cada vez más amplios de cristianos descubren la vigencia histórica de su fe a partir de su acción política en la construcción del socialismo y la liberación de los oprimidos del continente. La fe cristiana se manifiesta así con una nueva vigencia liberadora y crítica.
- 3.5. La praxis junto al proletariado destruye en los cristianos, bloques ético-afectivos para comprometerse en la lucha

de clases. Estos bloques constituyen por su peso histórico un aspecto importante especialmente de la revolución cultural.

- 3.6. Sacerdotes y pastores en un compromiso creciente con los pobres, los oprimidos y la clase trabajadora, iluminados por un nuevo tipo de reflexión teológica, descubren nuevas dimensiones de su misión específica. Este mismo compromiso los lleva a asumir una responsabilidad política, necesaria para hacer efectivo el amor a los oprimidos exigido por el Evangelio y los reubica en la vertiente profética inserta en el proceso de la Revelación. Nucleados a veces en movimientos y organizaciones propias, constituyen un aporte positivo al proceso latinoamericano de liberación.
- 3.7. Crece la conciencia de una alianza estratégica de los cristianos revolucionarios con los marxistas en el proceso de liberación del continente. Alianza estratégica que supera alianzas tácticas u oportunistas de corto plazo. Alianza estratégica que significa un caminar juntos en una acción política común hacia un proyecto histórico de liberación. Esta identificación histórica en la acción política no significa para los cristianos un abandono de su fe, por el contrario, dinamiza su esperanza en el futuro de Cristo.

SEGUNDA PARTE

1. ALGUNOS ASPECTOS DE NUESTRO COMPROMISO REVOLUCIONARIO

- 1.1. El compromiso revolucionario implica un proyecto histórico global de transformación de la sociedad. No basta la generosidad ni la buena voluntad. La acción política exige un análisis científico de la realidad, creándose entre la acción y el análisis una constante interrelación. Este análisis posee una racionalidad científica propia, distinta cualitativamente de la racionalidad de las ciencias sociales burguesas.
- 1.2. La estructura social de nuestros países está basada sobre relaciones de producción (predominantemente capitalistas y dependientes del capitalismo mundial) fundadas en la explotación de los trabajadores. El reconocimiento de la lucha de clases como hecho fundamental nos permite llegar a una interpretación global de las estructuras de América Latina. La práctica revolucionaria descubre que toda interpretación objetiva y científica debe acudir al análisis de clases como clave de interpretación.
- 1.3. El socialismo se presenta como la única alternativa aceptable para la superación de la sociedad clasista. En efecto, las clases son el reflejo de la base económica que en la sociedad capitalista divide antagónicamente a los poseedores del capital de los asalariados. Estos deben trabajar para los primeros y son así objeto de explotación. Sólo sustituyendo la propiedad privada por la propiedad social de los medios de producción, se crean condiciones objetivas para una supresión de antagonismo de clases.
- 1.4. La toma del poder que conduce a la construcción del socialismo exige la teoría crítica de la sociedad capitalista. Esta teoría, haciendo patentes las contradicciones de la sociedad latinoamericana, descubre la objetiva potencialidad revolucionaria de las clases trabajadoras. Estas, al mismo tiempo que explotadas por el sistema, poseen la capacidad de transformarlo.
- 1.5. Para llegar al socialismo se requiere no sólo una teoría crítica, sino también una práctica revolucionaria del proletariado. Esto implica un cambio de conciencia; es decir, superación de la distancia actual entre la realidad social y la conciencia de los trabajadores. Este cambio exige denuncia y desenmascaramiento de las mistificaciones ideológicas de la burguesía. Así el pueblo identifica las causas

estructurales de su miseria y concibe la posibilidad de suprimirlas. Pero el cambio de conciencia requiere al mismo tiempo partidos y organismos populares y una estrategia que conduzca a la toma del poder.

- 1.6. La construcción del socialismo es un proceso creador reñido con todo esquematismo dogmático y con toda posición acrítica. El socialismo no es un conjunto de dogmas ahistóricos sino una teoría crítica, en constante desarrollo, de las condiciones de explotación, y una práctica revolucionaria, que pasando por la toma del poder político por parte de las masas explotadas, conduzca a la apropiación social de los medios de producción y financiamiento, y a una planificación económica global y racional.
- 1.7. El inadecuado reconocimiento de la racionalidad propia de la lucha de clases ha conducido a muchos cristianos a una defectuosa inserción política. Desconociendo los mecanismos estructurales de la sociedad y los aportes necesarios de una teoría científica quieren deducir lo político de una cierta concepción humanística ("dignidad de la persona humana", "libertad", etc.) con la consiguiente ingenuidad política, activismo y voluntarismo.

2. CRISTIANISMO Y LUCHA IDEOLÓGICA

- 2.1. La lucha de clases no se reduce al nivel socio-económico, se extiende también al campo ideológico. La clase dominante genera una serie de justificaciones ideológicas que impiden el reconocimiento de esa lucha. La ideología de las clases dominantes, popularizada por los medios de comunicación y de educación, produce una falsa conciencia en la clase dominada que frena la acción revolucionaria.
- 2.2. Por esto la acción revolucionaria valoriza la lucha ideológica como elemento esencial. Su propósito es la liberación de la conciencia de los oprimidos.
- 2.3. La ideología dominante asume ciertos elementos cristianos que la refuerzan y difunden en vastos sectores de la población latinoamericana. Por otro lado, la ideología dominante penetra en cierta medida la expresión de la fe cristiana, en particular la doctrina social cristiana, la teología, las organizaciones de la Iglesia. La lucha ideológica tiene como una de sus tareas centrales la identificación y el desenmascaramiento de justificaciones ideológicas supuestamente cristianas.
- 2.4. La profundidad de la fe que profesamos, como don gratuito de Cristo, nos exige ser críticos con el uso ideológico, a veces sutil e inconsciente, que de ella se hace. El desenmascaramiento del uso interesado y empobrecedor de la fe cristiana es una exigencia evangélica. Requiere, sin embargo, un instrumental científico adecuado y un compromiso con los pobres, los oprimidos y la clase trabajadora. No se trata de instrumentalizar la fe para otros fines políticos, sino por el contrario devolverle su dimensión evangélica originaria. En nuestro continente latinoamericano esta tarea es urgente, pues el uso ideológico que se hace de la fe paraliza su fuerza evangélica liberadora, decisiva para el momento presente.
- 2.5. La cultura dominante impone una imagen del hombre como la de un ser llamado a ceptar un sistema ya constituido que se le presenta como el orden objetivo, que se fundaría en la naturaleza humana y que se expresaría en leyes y derechos naturales. Las desigualdades y dependencias, la división del trabajo, la separación entre el pueblo y el poder, se presentan como necesidades naturales de la sociedad. Con esto se oculta la fundamentación de estas relaciones en el propio sistema capitalista y se socava la perspectiva de un cambio global y radical.
- 2.6. La cultura dominante impone una concepción individualista del hombre, un hombre con capacidades, tareas y

destinos exclusivamente individuales. Esta cultura se presenta en sus varias formas de liberalismo, humanismo personalismo, como la defensora de la libertad de la persona, de la libertad individual, de la propiedad privada, de la libre competencia, del amor reducido a lo interpersonal, etc. Con eso encubre los aspectos estructurales de las relaciones sociales y de las contradicciones que el sistema engendra.

- 2.7. La cultura del sistema impone una idea "espiritualista" del hombre explicando su comportamiento y su historia como si estuvieran fundadas principalmente en las ideas y en las actitudes morales; como si los males del mundo se fundaran sólo en desviaciones ideológicas o morales de tipo puramente individuales. Sin negar la creatividad y el valor moral de la persona, creemos que la cultura dominante del sistema aleja la atención de un estudio científico de los mecanismos económicos y sociales que rigen fundamentalmente la marcha de la historia; oculta el papel fundamental de las estructuras en la opresión de los hombres y de los pueblos; oculta el impacto fundamental de lo económico en particular de las relaciones de clase sobre la vida política, cultural y religiosa. Así descarta la idea de buscar un cambio pasando por la transformación del sistema económico.
- 2.8. La cultura dominante, usando el Evangelio en forma parcial y deformada, impone una idea pacifista de la sociedad describiendo las diversidades, las dependencias, la división del trabajo, los privilegios, como formas de pluralismos y de complementariedad exigidas por el orden y el bien común. Propugna, por lo tanto, la "colaboración" o el "diálogo" entre las clases y los pueblos. Con esto encubre el carácter conflictivo de las relaciones entre las clases y entre los pueblos y de todo auténtico proceso de liberación; se encubre la violencia institucionalizada del sistema y se reserva la apelación de violencia a la lucha contra la clase dominante y a la lucha revolucionaria. Con esto en definitiva se retarda una auténtica comunión entre los hombres.
- 2.9. El fundamento de los bloqueos de la mayoría de los hombres frente a la lucha de clases es la misma lucha de clases. Esta es tanto más eficaz para los opresores cuanto se llega a obrar sin que los oprimidos noten su inflajo y sus mecanismos.
- 2.10. La alianza entre el cristianismo y las clases dominantes explica en gran medida las formas históricas que toma la conciencia cristiana. Por lo tanto, es necesario que la decidida toma de posición de los cristianos al lado de los explotados quiebre esa alianza y, pasando por la verificación de la praxis, permita reencontrar un cristianismo renovado que rescate creativamente, en un esfuerzo de fidelidad evangélica, el carácter conflictivo y revolucionario de su inspiración originaria.

3. LA FE EN EL COMPROMISO REVOLUCIONARIO

- 3.1. Uno de los descubrimientos más importantes de nuestros cristianos de hoy es la convergencia entre la radicalidad de su fe y la radicalidad de su compromiso político. La radicalidad del amor cristiano y su exigencia de Dios impulsa a reconocer la racionalidad propia de la praxis y a aceptar con toda coherencia las implicaciones morales de la acción revolucionaria y del análisis científico de la realidad histórica.
- 3.2. Esta vivencia de la fe en el corazón mismo de la praxis revolucionaria da lugar a una fecunda interacción. La fe cristiana se convierte en fermento revolucionario más dinámico. La fe agudiza la exigencia de que la lucha de clases se encamine decididamente a la liberación de los

los hombres, en particular de aquellos que sufren las formas más agudas de opresión; y acentúa la orientación hacia una transformación global de la sociedad y no sólo de las estructuras económicas. La fe da así su contribución, en y por los cristianos comprometidos, a la construcción de una sociedad cualitativamente distinta y al surgimiento del hombre nuevo. La especificidad del aporte cristiano no debe ser pensada como algo anterior a la praxis revolucionaria que el cristiano traería ya hecho al llegar a la revolución. Lo que sucede es que en el curso de su experiencia revolucionaria la fe se revela como creadora de nuevos aportes que él ni nadie habría podido prever desde afuera del proceso.

13. Pero el compromiso revolucionario tiene también una función crítica y dinamizadora respecto de la fe cristiana. Crítica de sus complicidades históricas, abiertas o sutiles con la cultura dominante. Dinamizadora en cuanto que obliga a la vivencia de la fe cristiana a tomar caminos inéditos o inesperados. Los cristianos comprometidos con el proceso de liberación tienen, en efecto, la experiencia viva de que las exigencias de la praxis revolucionaria, los cambios de mentalidad y la disciplina que ésta implica, les hacen reencontrar los temas centrales del mensaje evangélico, liberados ya de enmascaramientos ideológicos.
14. El contexto real de la vivencia de la fe es hoy la historia de la opresión y de la lucha liberadora contra ella. Pero para situarse en ese contexto vital es necesaria la participación efectiva en el proceso de liberación, mediante la incorporación en organizaciones y partidos que sean auténticos instrumentos de lucha de la clase trabajadora.
15. El cristiano comprometido en la praxis revolucionaria descubre la fuerza liberadora del amor de Dios, de la muerte y resurrección de Cristo. Descubre que su fe no es la aceptación de un mundo ya hecho y de una historia predeterminada, sino que su fe es existencia creadora de un mundo nuevo y solidario e iniciativa histórica fecundada por la esperanza cristiana.
16. En el compromiso revolucionario el cristiano aprende a vivir y a pensar en términos conflictuales o históricos. Descubre que el amor transformador se vive en el antagonismo y el enfrentamiento, y que lo definitivo se acoge y se construye en la historia. El cristiano comienza a compren-

der así que en la brega por una sociedad distinta no hay neutralidad posible y que la unidad de la humanidad de mañana se construye en las luchas de hoy. Descubre, finalmente, que la unidad de la Iglesia pasa por la unidad de la humanidad, y que por lo tanto la lucha revolucionaria, que revela la aparente unidad de la Iglesia de hoy, prepara la verdadera unidad de la Iglesia de mañana.

- 3.7. La reflexión sobre la fe deja de ser una especulación fuera del compromiso en la historia. Se reconoce la praxis revolucionaria como matriz generadora de una nueva creatividad teológica. El pensamiento teológico se transforma así en una reflexión crítica en y sobre la praxis liberadora, en confrontación permanente con las exigencias evangélicas.

La reflexión teológica asume como requisito indispensable para el cumplimiento de su tarea el instrumental socio-analítico adecuado para captar críticamente la conflictividad de la realidad histórica.

- 3.8. Esto conduce, en un espíritu de fe auténtica, a una nueva lectura de la Biblia y la tradición cristiana, que replantee los conceptos y símbolos básicos del cristianismo de manera tal que no traben a los cristianos en su compromiso con el proceso revolucionario, sino que por el contrario los ayuden a asumirlo creadoramente.

CONCLUSION

Al separarnos de este encuentro regresamos a nuestras tareas con un renovado espíritu de compromiso y hacemos nuestras las conocidas palabras del Che Guevara y que en estos días de algún modo hemos puesto en práctica: "Los cristianos deben optar definitivamente por la revolución y muy en especial en nuestro continente, donde es tan importante la fe cristiana en la masa popular; pero los cristianos no pueden pretender, en la lucha revolucionaria, imponer sus propios dogmas, ni hacer proselitismo para sus iglesias; deben venir sin la pretensión de evangelizar a los marxistas y sin la cobardía de ocultar su fe para asimilarse a ellos".

"Cuando los cristianos se atreven a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución latinoamericana será invencible ya que hasta ahora los cristianos han permitido que su doctrina sea instrumentalizada por los reaccionarios".

MOVIMIENTO CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO

La confusión reinante en mucha gente a propósito de nuestras posiciones e intenciones hacen necesarias las siguientes aclaraciones:

1. NUESTRA POSICION ANTE LA IGLESIA DE JESUCRISTO

Proclamamos nuestra pertenencia a la Iglesia de Cristo. Rechazamos por lo tanto la intención que se nos ha atribuido de querer hacer una Iglesia marxista; a nosotros nos basta que la Iglesia ponga todos los medios para ser eficazmente el sacramento que nos revela a Jesucristo, liberador de los oprimidos, de los cautivos, de los pobres. Nada más, pero nada menos. Queremos ser fieles al testimonio de Jesucristo y a la acción de su Espíritu en la Iglesia. Pero reconocemos que las Iglesias, por el hecho de estar injertadas en una sociedad dividida en clases sociales, reinventan esta misma división en su seno y así ciertas tomas de posición de la jerarquía o de otros grupos cristianos son contrarios

a los intereses del pueblo que lucha por su liberación. Con estas posiciones no podemos estar de acuerdo porque apoyan el sistema de explotación capitalista en nombre de Dios y nos oponemos a que el Evangelio sea utilizado para apagar en el pueblo el espíritu que lo impulsa a liberarse de sus opresores. Creemos que sólo así encontraremos una verdadera fidelidad a una Iglesia que haya reencontrado a su vez al Jesús que se presenta en Nazaret como el enviado a "evangelizar a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y a los ciegos que volverán a ver, a liberar a los oprimidos, a proclamar un año de gracia del Señor" (Lc. 4, 18-19).

2. NUESTRA POSICION ANTE EL MARXISMO

Acceptamos del marxismo el método científico de análisis de la realidad social. Por lo menos en este sentido el marxismo no es incompatible con el cristianismo, porque no es una fe, sino una ciencia de la teoría y de la praxis social revolucionaria, que nos permite conocer la realidad social, económica y política y

nos pone en camino para descubrir los medios más eficaces para transformarla.

Nuestra fe cristiana, por el contrario, es efecto de la Revelación que Dios nos hace gratuitamente en Jesucristo, muerto y resucitado, presente en la historia toda de la humanidad, realizador en esperanza de la generalización de la justicia y del amor en el mundo. Con esta fe Dios pone en nuestro espíritu el entusiasmo por su Mensaje y el firme convencimiento de que es posible la construcción de un hombre nuevo, de una sociedad nueva, de una nueva tierra donde el hombre realice lo mejor de su humanidad. Esta fe nos lleva a buscar los medios más eficaces para colaborar en la realización del proyecto histórico de Dios sobre el hombre, cuyas líneas fundamentales se nos presentan en la Biblia como instauración de la justicia y del amor.

La aceptación del instrumental de la ciencia marxista no nos impide poner en duda o negar afirmaciones filosóficas metafísicas de los marxistas. En concreto respecto del ateísmo marxista, conclusión de premisas filosóficas, afirmamos que éstas nos parecen inaceptables. Por el contrario, respecto a la crítica marxista de la religión, resultado de la observación del comportamiento de diversas instancias religiosas, nosotros denunciaremos junto con ellos, la utilización que las clases explotadoras y sus ideólogos religiosos hacen de Dios, presentándolo como un ídolo en servicio de sus intereses para impedir las luchas que tienden a derrotaarlos de su situación de privilegio.

Afirmamos, pues, que nuestra fe no es resultado de premisas científicas o filosóficas sino del don de Dios, que se revela en la historia del hombre a través de Jesucristo. Este Dios único, "que hace justicia al huérfano, al pobre y a la viuda" es para nosotros el motivo más poderoso para comprometernos en la lucha que los oprimidos latinoamericanos realizan para acabar con el capitalismo, condición necesaria para crear una sociedad más justa, más libre, más fraternal.

3. NUESTRA POSICION ANTE LAS LUCHAS POR LA LIBERACION

No pretendemos ofrecer un camino político cristiano para llegar a la liberación, como tampoco aspiramos a un socialismo cristiano. Queremos simplemente, urgidos por la Palabra de Dios pronunciada en el Evangelio, insertarnos en las luchas concretas que a diversos niveles libra el pueblo explotado contra opresores. El fin de esta lucha es el socialismo, que concebimos como proceso y consecuencia del gobierno de los trabajadores para cambiar la estructuración económica y social capitalista, mediante la apropiación social de los medios de producción y consiguiente cambio de las relaciones sociales de producción, para permitir una auténtica participación popular en las decisiones públicas y crear una cultura que exprese un hombre nuevo, liberado del afán de lucro, solidario con sus conciudadanos con todos los pueblos del mundo.

Reconocemos la experiencia de los marxistas en las luchas populares y nos interesa una participación conjunta en pie de igualdad, no para ser manipulados sino para reconocer juntos en el proceso revolucionario, las medidas concretas que expresen el interés general de las clases trabajadoras.

Finalmente, declaramos que no pretendemos, ni queremos —ni podríamos tampoco— encabezar la revolución de los oprimidos. Son las clases trabajadoras, protagonistas de la historia, las que han de liberarse económica, social y políticamente. La liberación que creemos no es sólo material sino profundamente espiritual, es decir según el espíritu del Evangelio. Pretendemos simplemente luchar hombro con hombro, sin ningún privilegio, con las clases trabajadoras empeñadas en liberarse y realizar su misión histórica.

México, 23 mayo de 1970.
Equipo Coordinador Mexicano

**libros
para
muchachos**

para cuando los jóvenes de su parroquia le pidan que les recomiende "un buen libro"

	Pesos	Dls.
<i>Amor. El diario de Daniel. Quoist</i>	32.50	2.75
<i>Dar. El diario de Ana María. Quoist</i>	37.00	3.15
<i>En la encrucijada de la vida. (Libro para el joven)</i>	19.75	1.80
<i>Chicas con brújula.</i>	26.50	2.25

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles, 99-A

Apartado M-2181
México, D. F.

Orozco y Berra 104
(A un costado de
Omnibus de México)

Consultas y Sesiones Mágicas

¿Por qué la Iglesia Católica prohíbe a sus feligreses que consulten adivinos, espiritistas, la tabla guiya y a los cartomancianos; y si es cierto que si se va a un centro espiritista y se deja de ir lo persigue a uno la mala suerte?

RESPUESTA:

El cristiano confiado plenamente en la Providencia Divina que no deja que se caiga un cabello de nuestra cabeza sin su voluntad, no necesita andar consultando en otro lado porque Dios le va manifestando, de muchas maneras, su voluntad. Sobre todo para la gente ignorante estas consul-

tas pueden resultar peligrosas por la ocasión que dan a que la engañen y desorienten. Además ciertos ritos mágicos pretenden dominar a Dios y obligarlo a hacer lo que el hombre quiere. Dios es trascendente y libre y el hombre debe ponerse con plena disponibilidad en sus manos.

La "mala suerte" objetivamente no existe. En cambio, una ida a un centro espiritista puede traer una predisposición subjetiva que haga que las cosas salgan mal. Por otra parte, hay personas sumamente impresionables y estas cosas les pueden hacer un positivo daño.

Humberto Ochoa, S. J.

5

libros para matrimonios:

Muchas veces el mejor consejo a un matrimonio que lo solicita es un libro...

Por ejemplo:

<i>La felicidad conyugal. Sus obstáculos</i>	18.25	1.65
<i>La felicidad conyugal. Su éxito</i>	18.25	1.65
<i>El diálogo en la familia</i>	4.00	0.35
<i>En las fuentes de la moral conyugal</i>	28.00	2.50
<i>La formación de matrimonios educadores</i>	26.50	2.40

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Derechos 99-A

Apartado 51204
México, D. F.

Orozco y Berra 101
A un costado de
Quintitas de México

BIBLIOGRAFIA

Paul Chauchard
VOLUNTAD Y SEXUALIDAD

Versión castellana de Enrique Molina.—
14.1 X 21.6 cm — 282 páginas.—Editorial Herder, S. A.—Barcelona, 1971.

Las páginas de este libro tratan de hacer comprender la tan discutida encíclica *Humanae Vitae* a la luz de la psicofisiología. Todo el esfuerzo del autor, en la misma línea de sus numerosas obras anteriores (ver *NECESITAMOS AMAR*, Herder 1969), va ordenado a demostrar la necesidad de un control cerebral en un cierto número de conductas humanas en las que hay que elegir entre un medio anticonceptivo artificial y el dominio de sí mismo.

El autor con una perfecta clarividencia, comprende que la tarea que se impone no es nada fácil. Cuando muchos espíritus, al amparo de doctrinas deshumanizantes lanzadas a los cuatro vientos incluso por los mejores, estaban preparados para una respuesta favorable a la contracepción por parte del Papa, ¿cómo hacer comprender a los protestantes y a los teólogos católicos que les siguen en nombre de un ecumenismo irenista que la encíclica concuerda con san Pablo, para quien la comunión conyugal es tan elevada que elimina obligatoriamente la necesidad de defenderse del erotismo mediante la contracepción? ¿Cómo hacer comprender a excelentes ginecólogos considerados por las parejas como consejeros infalibles que no hay nada en común entre curar a un enfermo por medio de medicamentos y falsificar la fisiología de las personas sanas al servicio de un erotismo sin cortapisas?

Si la encíclica de Pablo VI fue criticada e incomprensible, quizá lo sea también este libro por los mismos motivos que lo fue aquella, pero quien quiera ser fiel a la Iglesia y a su Magisterio y al mismo tiempo ver abiertos horizontes esperanzadores en torno a la sexualidad humana, no podrá menos de felicitar por la publicación de

esta obra que leerá con verdadero entusiasmo.

Todo aquel que tenga a su cargo la cura de almas, todo profesional de la medicina, psicólogo, médico o especialista en ciencias humanas, encontrará en las páginas de esta obra respuestas valientes desde el punto de vista doctrinal a preguntas angustiosas de muchos matrimonios católicos.

F. Mourvillier A. M. Bardet
QUE DEBEN SABER LOS PADRES
Versión castellana de Enrique Molina.—
11.4 X 17.8 — 176 páginas.—Editorial Herder, S. A. — Barcelona, 1971.

En medio de las innumerables obligaciones que la vida moderna impone a un padre o una madre de familia, la primera y primordial es la obligación de aprender a ser padres.

Un padre o una madre de nuestra trepidante sociedad siempre están ocupados y casi siempre cansados por la tensión que origina la vida de la gran ciudad. Pero sería necesario, incluso indispensable, que esos padres zarrandados por las múltiples ocupaciones de cada día, hallasen un momento de reposo para poder reflexionar en común sobre la familia que han fundado, sobre los hijos fruto de su amor y sobre sus mutuas responsabilidades.

El presente libro está pensado para servir de guía en esas reflexiones comunes. No es un tratado sistemático de educación, pero sus páginas van cargadas de un extraordinario mensaje educativo. No hay que leerlo entero de una vez, pero todos sus apartados llevan el sello de lo que un matrimonio ha de meditar en común.

El matrimonio que en medio de sus múltiples ocupaciones encuentre unos minutos para hojear las páginas de este libro, en poco tiempo habrá pasado revista a las cuestiones más esenciales de la familia y de la educación.

La familia es un valor clave de nuestro tiempo; bien vale la pena dedicarle unos minutos de seria reflexión. La familia es una comunidad de amor; bien

vale la pena fomentar ese fuego y no dejar que se extinga su rescoldo por la incurria de los responsables o por el tráfago de la vida moderna.

A. M. Henry
LAS DIFICULTADES DE AMAR
Versión castellana de Daniel Ruiz Bano.—
12.2 X 19.8 cm — 188 páginas.—
Rústica Ptas. 140 — US \$ 2.—Editorial Herder, S. A. — Barcelona, 1971.

La difícil elección que deben hacer innumerables parejas entre su conciencia y la dignidad de su propia existencia, ha llevado al autor de esta obra a remover el inmenso rescoldo que a día no lejano dejara la encíclica de Pablo VI, la "*Humanae Vitae*".

El legalista rígido sólo juzga en función del bien objetivo de una ley escrita; el relativista sólo reconoce en su conciencia su propio arbitrio. Ambos están lejos de un conocimiento profundo del corazón humano. Por eso, "contra", aterran siempre. Los problemas humanos jamás se resolverán, se resolverán, a fuerza de decretos teoremas.

Para hallar una salida a tan equívoco problema, se han ensayado las más diversas soluciones, cuyo defecto principal ha sido no considerarlo en su conjunto y no valorar todas las implicaciones que entraña. Unos han recurrido al principio del amor, siguiendo el consejo del obispo de Hipona: haz lo que quieras. Otros, han hecho lo que juzgaban su derecho, siempre que ese derecho estuviese autorizado por la prudencia. Otros, finalmente, han recurrido al derecho inalienable de la conciencia.

El autor de esta obra enseña a los demás de forma magistral, que en el problema delicado, la moral del amor, la de la prudencia y la de la conciencia son todas ellas una misma moral.

Obra definitiva que ayudará a los esposos a resolver muchos conflictos de conciencia, y sobre todo a preparar cada día en el amor.

Veinte Pensamientos Sobre la Vocación

P. Buenaventura Kloppenburg, OFM

LA VOCACION COMO DIALOGO

1. La vocación es un diálogo entre Dios y el hombre, cuya iniciativa parte del mismo Dios y la respuesta corresponde al hombre. Por consiguiente, en ella podemos distinguir el llamado divino y la respuesta humana.
2. Llamado divino: Dios llama al hombre y éste debe conocer la voluntad de Dios para que pueda responder a sus iniciativas de amor. Pero, ¿cómo conocer este llamado?
3. Dios sigue llamando a los hombres en las palabras de la Biblia. Hay vocaciones. Pero es necesario que cambiemos de métodos para sensibilizarnos al llamado. Solamente en la oración de la palabra (la meditación bíblica, personal o comunitaria) podremos escuchar el llamado. (Cfr. Doc. Concilio: D. V. 2, 3, 4, 21.)
4. Dios sigue llamando en los signos de los tiempos, y en ellos debemos también escuchar su Voz. (G. S. 4, 11.)
5. Dios sigue llamando en la conciencia de cada individuo (G. S. 14, 15). "Debemos confiar más en la conciencia de cada hombre. Los hombres merecen confianza, y no es necesario que los sacerdotes se lo demos todo hecho. En lo más profundo de la conciencia Dios dicta al hombre sus leyes".
6. Dios sigue llamando por una voz interior (P.O. 11, con Nota 66) y por las aptitudes naturales. (O. T. 2.)
7. Y en los bautizados hay algo más. El bautismo crea en nosotros un hombre nuevo. Es la voz del Espíritu que clama en nosotros "Padre", con total acatamiento de su Voluntad. Con absoluta disponibilidad.

8. La respuesta del hombre: Los hombres, destinatarios del llamado de Dios, debemos tomar la vocación con gran espíritu de fe. Y "estar prontos a responder generosamente al llamado del Señor, diciendo con el Profeta: Aquí estoy yo, envíame". (P.O. 11.)
9. Debe ser una respuesta con espíritu de Fe (D.V. 5) y confianza en el poder de la Palabra de Dios. (D.V. 21, 25).
10. Pero, además debe ser una respuesta libre (G. S. 17). Porque Dios tiene en cuenta la dignidad de la persona humana y respeta al hombre para que libremente responda a su llamado.
11. En síntesis: El llamado de Dios existe también en nuestro tiempo. Sólo resta que el hombre escuche este llamado y se ponga a disposición para responder.

II. LA VOCACION COMO DON DE SI

12. Dentro de la vocación general existen vocaciones particulares, derivadas de la gran vocación fundamental al Pueblo de Dios. Se debe optar por uno de esos llamamientos particulares (sacerdocio, vida religiosa, laicado comprometido) para no ser unos fracasados en la vida.
13. Nadie es llamado para sí. Somos llamados a actuar en la misma historia comunitaria (Historia de la salvación). Muchas veces en la Pastoral Vocacional restringimos la palabra vocación al sacerdocio o a la vida religiosa. Estas vocaciones sólo pueden ser comprendidas dentro de la gran vocación general. Debemos hablar de esa gran vocación, de ese gran llamado de Dios, a hacer algo útil, a completar de alguna manera la creación para sentirnos realizados.

14. El hombre sólo se realiza en la medida en que se da. Este llamado a una vocación "en comunidad" (cuerpo), nos hace a todos iguales, aunque con cualidades distintas. El hombre es un ser concreto con sus cualidades propias. La Divina Providencia prepara a los hombres dándoles cualidades distintas para que puedan optar por diversos caminos. Esto no va en contra de la libertad humana; todo lo contrario: significa la realización de la misma persona.
15. Los psicólogos dicen que el hombre tiene varias posibilidades de desarrollar su personalidad. Pero es necesario que opte por una de ellas. Tiene uno que hacer opciones si no quiere fracasar en la vida. La misma libertad exige a todos optar por un camino.
16. Hoy día existe, sobre todo en la juventud, el fenómeno de no querer optar por un camino en la vida. . . y esperan, esperan, quieren mantener su libertad de opción hasta que quizá hayan pasado todas las oportunidades de optar. Hemos de estar vigilantes, como lo pide el Señor en el Evangelio. Siempre listos para decir "Sí". Se puede perder la "hora del Señor" para toda la vida, en un llamamiento trascendental para la comunidad humana. No podemos dormir.
17. Adviértase, sin embargo, que el hecho de optar no quiere decir que ya desaparezcan las dificultades. Las dificultades existen en toda vocación, en el celibato y fuera de él.
18. En síntesis: En el nivel humano, la vocación es un llamado divino a los hombres para actuar en la historia del hombre. En este nivel, la vocación está al servicio de un valor al cual el hombre se dedica libre y personalmente.
19. En el plano sobrenatural hay un llamado hecho por Dios en Cristo mediante la Iglesia, al cual el hombre responde a través de la Iglesia y de Cristo. Esta es la vocación de la Iglesia como pueblo de Dios, y que debe ser realizada de manera comunitaria y con la responsabilidad de todos los miembros. Ser cristiano (ser llamado en unión con Cristo) significa ser un miembro co-responsable del Pueblo de Dios. En este nivel sobrenatural o cristiano, la vocación es un llamado de Dios al hombre para actuar en la historia de la salvación.
20. Sólo entregándose totalmente, el hombre se siente realizado. Quien no realiza su vocación se siente frustrado, vacío, inútil, atormentado por la nostalgia de aquello que podría haber hecho y no lo ha realizado; pasar por el mundo y no haber cooperado en su perfeccionamiento. Fue infiel en el plano divino, y desobediente al llamado de Dios.

2 pequeños libros sobre María

LA IMITACION DE MARIA

Tomás de Kempis. Editorial Regina
Ejemplar: \$ 9.00 - Dls. 0.80

De las obras completas del famoso autor de *La Imitación de Cristo* se ha extraído lo que ahora se presenta como *La Imitación de María*, seguido de un *Oracional Breve mariano*.
500 páginas en papel biblia, en formato de 8 por 6 cms.

IMITACION DE LA SANTISIMA VIRGEN

Por un monje premonstratense.
Apostolado de la Prensa.
90 páginas al estilo de la *Imitación de Cristo* en un formato de 10.2 por 7.2 cms.

Ejemplar: \$ 1.75 - Dls. 0.15

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Douzelos 99-A

Apartado M-2101
MEXICO, D. F.

Orozco y Berra 100
A un costado de
Omnibus de México